



MEMORIA
ANUAL

2018



IDENTIFICACIÓN

Nombre o Razón Social:
Transelec S.A.

Domicilio Legal:
Santiago, sin perjuicio de las
agencias, sucursales u oficinas que
pueda establecer en otros lugares
del país o en el extranjero.

RUT:
76.555.400-4

Dirección:
Orinoco N°90, Piso 14, Las Condes

Tipo de entidad:
Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores:
Número 974

Teléfono:
(56-2) 2467 7000

E-mail:
transelec@transelec.cl

Página Web:
www.transelec.cl

PROPIEDAD

El capital de Transelec se encuentra dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Transelec Holding Rentas Limitada posee 999.900 acciones, mientras que Rentas Eléctricas I Limitada es dueña de 100 acciones.

ÍNDICE

01 La Empresa	05
02 Gobierno Corporativo	13
03 El Negocio	23
04 La Operación	43
05 Las Personas	49
06 Finanzas	59
07 Constitución Legal y Modificaciones	75
08 Estados Financieros	81
09 Declaración de Responsabilidad	204

Carta de la Presidenta del Directorio

Brenda Eaton

Estimados accionistas,

Con satisfacción hoy les informo que hemos cerrado en forma positiva el año 2018, tras alcanzar muy buenos resultados, logros y reconocimientos que reafirman el liderazgo de Transelec, tanto al interior del sector eléctrico como en nuestra calidad de empresa comprometida con el permanente aporte al desarrollo de Chile.

En materia de resultados, Transelec registró ingresos por CLP\$ 329.217 millones, mostrando un importante crecimiento en el negocio, asociado a la incorporación de nuevos proyectos y a la publicación del decreto 6T, el cual determina principalmente las tarifas del segmento Zonal para el periodo 2018-2019. Con esta actualización tarifaria, los ingresos de transmisión de Transelec pasan a ser 100% remunerados por capacidad instalada, entregando aún mayor estabilidad en sus flujos futuros. Como consecuencia del incremento en Ingresos, el Ebitda también tuvo un importante crecimiento respecto al año anterior, totalizando CLP\$ 278.153 millones, lo que muestra la importante liquidez y capacidad de generación de caja de Transelec.

En materia societaria, una de las noticias más relevantes para Transelec fue el ingreso de la compañía China Southern Power Grid International (CSG) a la propiedad indirecta de la Compañía, tras adquirir las acciones de Brookfield Asset Management en marzo del 2018. Con esta operación, CSG pasó a ser accionista indirecto del 27,79% de Transelec, manteniéndose sin cambios el restante 72,21% comprendido por los fondos de pensiones canadienses Canadian Pension Plan Investment Board (CPP), BCI (anteriormente bcIMC) y Public Sector Pension Investment Board (PSP). Como reafirmamos el año anterior, este acuerdo con una de las principales empresas de transmisión a nivel global, confirma el estatus de Transelec como líder en el sector

eléctrico de Chile y reconoce el excelente trabajo y compromiso de todos los colaboradores a lo largo del tiempo.

En el área de proyectos, uno de los hitos más relevantes el año recién pasado fue la puesta en servicio de la nueva Línea 2x220 kV Lo Aguirre – Cerro Navia, en la ciudad de Santiago, la que representó un importante desafío y logro para la compañía dado que se emplaza en un entorno urbano densamente poblado que nos demandó innovación en el diseño del proyecto y en el trabajo día a día con la comunidad. Este proyecto contempló el tendido de un tramo de la línea en forma subterránea y el reemplazo de torres por monopostes urbanos, mitigando en forma importante el impacto visual de la línea. Uno de los mayores desafíos técnicos fue la construcción del túnel de aproximadamente 1,5 kms. de extensión con el mínimo impacto para la comunidad, el cual fue reconocido por diversas autoridades como un ejemplo de innovación en infraestructura.

Otro hito relevante fue la adjudicación de importantes obras en licitación, dos en el segmento Nacional (Subestaciones Río Malleco, y Frutillar Norte) y dos en el segmento Zonal (Subestaciones Río Aconagua y Lastarria), las cuales se desarrollarán durante los próximos años.

Respecto de la administración de riesgos y la calidad de servicio, durante el año 2018 Transelec continuó con su programa de gestión de activos en la operación del sistema, el cual ha implicado mejoras sostenidas en calidad de servicio durante los últimos años. Sin embargo, este año uno de los indicadores que la compañía utiliza para medir la calidad de servicio, el Tiempo Equivalente de Interrupción, alcanzó alrededor de 8 minutos-sistema, lo cual representa un alza respecto a los niveles históricamente bajos que había alcanzado este indicador en años anteriores. Dado los bajos niveles que este índice mostró en los últimos años, cualquier falla importante lo altera de manera significativa, y justamente eso es lo que ocurrió en la ciudad de Arica los días 14 y 15 de diciembre. Este tipo de situaciones tiende a ocurrir en lugares, como por ejemplo Arica, que no cuentan con líneas de transmisión de respaldo que permitan mitigar el impacto frente a fallas.

Sin duda este evento ha planteado importantes nuevos desafíos en materia de calidad de servicio, así como lecciones aprendidas en materia de gestión de emergencias. El seguir avanzando en entregar un servicio de altos estándares de calidad a nuestros clientes, manteniendo a su vez nuestros niveles de eficiencia y competitividad, se ve apoyado por iniciativas de innovación, transformación digital y productividad, que estamos desarrollando en todas las áreas de la Compañía.

En 2018 Transelec continuó recibiendo importantes reconocimientos en áreas en que como compañía nos hemos planteado avanzar de manera comprometida como son la Sostenibilidad, Innovación y Desarrollo de Negocios.

Con mucho orgullo, en julio de 2018 Transelec recibió el Premio Nacional del Colegio de Ingenieros en la categoría empresas, el que se otorga anualmente a aquella institución que destaca por su sostenida contribución al desarrollo del país y al nivel de vida de sus habitantes.

En materia de Sostenibilidad, en agosto obtuvimos el 3° lugar en el Ranking PROhumana que destacó a siete empresas por su alto desempeño en gestión sostenible en las distintas áreas de la compañía. Esto es fruto de un trabajo continuo en sostenibilidad y se logró gracias al trabajo comprometido de todos los colaboradores de la compañía.

También en materia de reconocimientos, en octubre pasado Transelec fue nuevamente destacada como una de las 50 empresas más innovadoras de Chile en el Ranking de Innovación Best Place to Innovate, galardón que distingue todos los años a las compañías en diferentes industrias percibidas como las más innovadoras del país.

Finalmente, en el mes de noviembre realizamos el Primer Encuentro de Directores y Colaboradores en el cual tuvimos, como directores, la oportunidad de dar a conocer a los colaboradores el funcionamiento y responsabilidades del Directorio y de los diferentes Comités. Así mismo los colaboradores pudieron presentar a los directores importantes iniciativas que se están llevando a cabo en la Compañía.

Nos llena de orgullo los logros que obtuvimos como Compañía durante el año 2018, y agradecemos sinceramente el apoyo de nuestros colaboradores y contratistas, que alineados a nuestra estrategia permiten a Transelec, como la principal empresa transmisora del país, seguir contribuyendo al desarrollo del país.

En nombre del Directorio, quisiera dejar en sus manos esta memoria anual correspondiente al ejercicio 2018, donde se refleja el esfuerzo y dedicación de todo Transelec y nuestro compromiso por ofrecer un servicio de excelencia a lo largo de nuestros casi 10.000 kilómetros de líneas, de Arica a Chiloé.

Brenda Eaton
Presidenta del Directorio

01

LA EMPRESA



Transelec posee 9.672 kilómetros de líneas de transmisión, una capacidad total de transformación de 18.535 MVA distribuida en 61 subestaciones considerando todas aquellas donde Transelec es propietaria, arrendataria, usufructuaria o explota, a cualquier título, una cantidad relevante de instalaciones de transmisión. En consecuencia, Transelec es el principal actor de la transmisión eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional que abarca desde Arica a Chiloé. La infraestructura eléctrica que desarrolla y opera la Compañía permite abastecer al 98% de la población de Chile con energía eléctrica.

Desde sus inicios, Transelec ha ganado importante conocimiento y experiencia en cada uno de los eslabones que conforman la cadena de valor de la industria de transmisión de electricidad: desde la evaluación de un proyecto, ingeniería conceptual y básica y el diseño de soluciones de transmisión y de conexión, pasando por la gestión del proyecto y su construcción, asesoramiento en puesta de servicio, hasta la operación, mantenimiento y administración de las nuevas instalaciones.

Transelec aporta su vasta experiencia y conocimientos al desarrollo de proyectos energéticos para una variada gama de clientes de los sectores eléctrico, minero e industrial de todo el país, que han confiado en el respaldo y en la excelencia de las soluciones integrales de transmisión entregadas por la Compañía.

18.535

 MVA

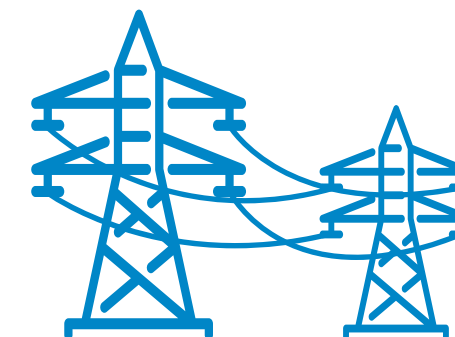
es la capacidad de transformación, distribuida en 61 subestaciones.



9.672

 KM

de líneas de transmisión, son parte del Sistema Eléctrico Nacional del país, que va desde Arica hasta la Isla de Chiloé.



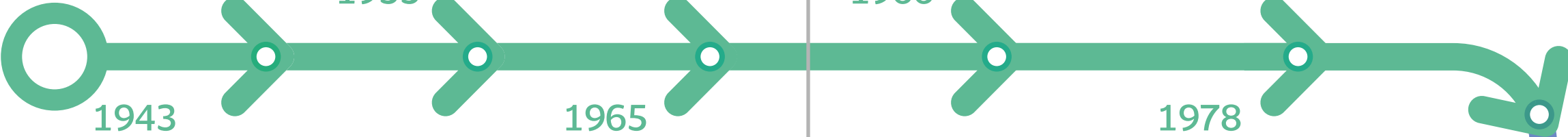
98 %

de la población de Chile es abastecida de energía, gracias a la infraestructura eléctrica que desarrolla y opera Transelec.



NUESTRA HISTORIA, TRANSELEC: UNIENDO A CHILE CON ENERGÍA

Corfo crea la **Empresa Nacional de Electricidad** (Endesa) con el fin de llevar a cabo un plan de electrificación nacional con nuevas unidades generadoras y, especialmente, con una red de líneas de transmisión regionales.



Se da origen al **SIC (Sistema Interconectado Central)** al conectar la recién construida Central Cipreses a través de líneas en 154 kV enlazando así los consumos de Santiago y Concepción.

Un cable submarino (aéreo en la actualidad) atraviesa el canal de Chacao y lleva por primera vez **electricidad a la Isla Grande de Chiloé**.

Se intensifica la interconexión con el Norte Chico, a través de las líneas que unían San Isidro (hoy Quillota) y Cardones. A principios de los '80, a raíz de la conexión de la minera El Salvador, el SIC llega a Diego de Almagro, mientras que por el sur de Chile, el desarrollo de las líneas de 220 kV llegaba hasta Puerto Montt.

1986

Comienza la era de la extra alta tensión, con la puesta en servicio de **las primeras líneas en 500 kV (Ancoa- Alto Jahuel 1 y 2)**, vitales para inyectar al SIC la energía generada por el complejo Colbún-Machicura.

La energización en 500 kV de la línea de doble circuito Alto Jahuel-Polpaico, permitió acabar con la saturación de la red hacia el norte del país y materializó, en importante medida, la conformación de **un anillo de 500 kV en torno a Santiago**, clave para el futuro del sistema.

2008

2006

2004

2003

2000

1996

1993

Endesa transformó su División de Transmisión en la filial Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. y luego **nació Transelec S.A.**, con los principales objetivos de planificar, operar y mantener el sistema. Además se inaugura el cruce aéreo del canal de Chacao, consistente en dos torres de 179 metros de altura y un tendido de 2.680 metros de longitud.

Transelec Ingresa al SING comprando 924 kilómetros de líneas de 220kV.

Transelec construye su primera línea de 220 kV entre Charrúa y Ancoa, para conectar la central Pangue (460 MW) y que luego sería ampliada para conectar la central Ralco.

La compañía canadiense Hydro-Québec adquiere el 100% de las acciones de Transelec.

En marzo, **la compañía China Southern Power Grid (CSG)** adquiere las acciones de BAM y, en virtud de lo cual, CSG pasa a ser accionista del 27,79% que BAM indirectamente poseía en Transelec. En consecuencia, la propiedad accionaria queda conformada por CPP, BCI, PSP y CSG.

El Primer Encuentro de Directores y Colaboradores se llevó a cabo en noviembre donde se dio a conocer el funcionamiento y responsabilidades del Directorio y de los diferentes Comités. Así mismo los colaboradores pudieron presentar algunos temas que se están llevando a cabo en la Compañía.

El 07 de noviembre de 2018 Transelec energizó la nueva Línea 2x220 kV Lo Aguirre – Cerro Navia lo que representó un importante desafío y logro para la compañía. Dado que el proyecto se emplazaba en un entorno urbano, un tramo de la línea debió construirse subterráneo. Su diseño debía compatibilizar el desafío técnico de **la construcción de un túnel de aproximadamente 1,5 kms.** de extensión con el mínimo impacto para la comunidad.

2014

2015

2018

Con la presencia de la Presidenta de la República Michelle Bachelet, **Transelec inauguró su Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT)**, que permite la centralización de la operación en tiempo real de nuestras instalaciones con los más altos estándares.

Se inaugura el mayor desarrollo de transmisión de todos los tiempos: la ampliación a **500 kV del sistema entre Charrúa y Alto Jahuel**, que dio cabida a la conexión de la central hidroeléctrica Ralco (690 MW).

Se puso en servicio la subestación seccionadora Lo Aguirre que cuenta con una capacidad total de 1.000 MVA para brindar a la Región Metropolitana un nuevo apoyo para el suministro eléctrico y conexión de posibles líneas de **corriente continua** a futuro.

Transelec adquiere la subestación Punta Colorada a Barrick Gold, para consolidarse en la entrega de servicios al sector minero. Además, pone en servicio la subestación Las Palmas que representa el principal nudo de aportes de **energía eólica al SIC**.

MAPA SISTEMA DE TRANSMISIÓN

Autorizada su circulación, por resolución N° 15 del 23 de enero de 2003 de la dirección nacional de fronteras y límite del estado. La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran o relacionen con los límites y fronteras de Chile, no comprometen, en modo alguno, al estado de Chile, de acuerdo con el art. 2º, letra g) del DFL. N° 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

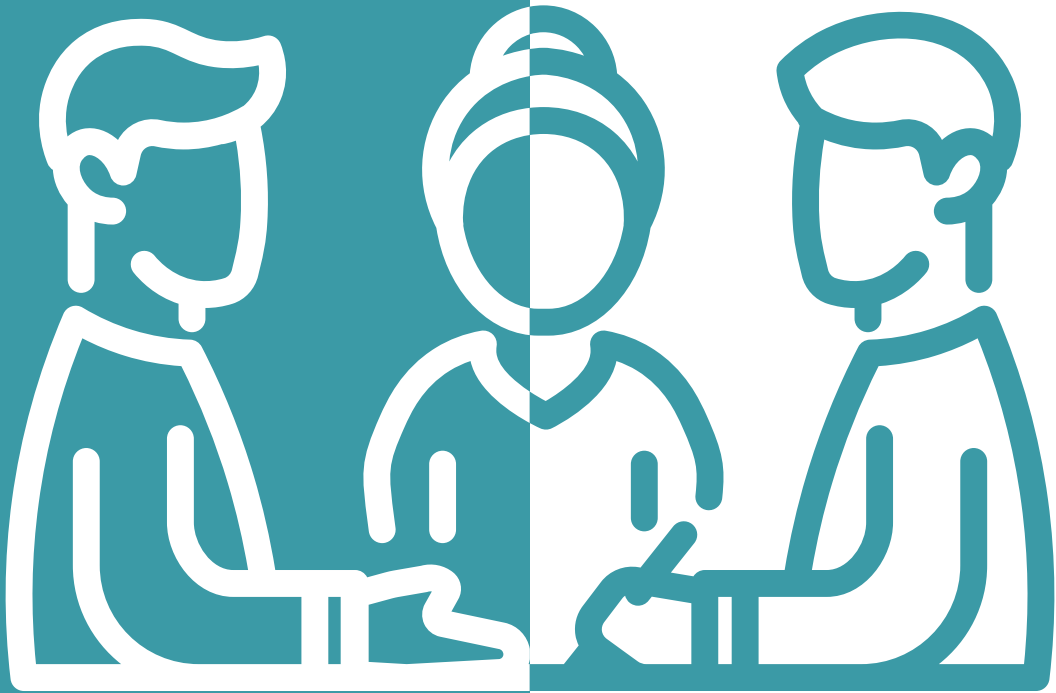
Actualizado a octubre 2018.

TRANSELEC	LÍNEAS -kV	OTRAS EMPRESAS
	500	
	345	
	220	
	154	
	110	
	66 o menores	
	CENTRALES EÓLICAS	
	CENTRALES HIDROELÉCTRICAS	
	CENTRALES TERMOELÉCTRICAS	
	CENTRALES SOLARES	
	CENTRALES GEOTÉRMICAS	
	SUBESTACIÓN	



02

GOBIERNO
CORPORATIVO



DIRECTORIO

- 1) **Brenda Eaton**

Presidenta

Extranjero

Suplente: Jordan Anderson
- 2) **Paul Dufresne (*)**

Director

Extranjero

Suplente: Jean Daigneault
- 3) **Rui Han**

Director

Extranjero

Suplente: Sihong Zhong
- 4) **Alfredo Ergas Segal**

Director

R.U.N.: 9.574.296-3

Suplente: Ricardo Szlejf
- 5) **Blas Tomic Errázuriz**

Director

R.U.N.: 5.390.891-8

Suplente: Rodrigo Ferrada Celis
- 6) **Mario Valcarce Durán**

Director

R.U.N.: 5.850.972-8

Suplente: Patricio Leyton Flores
- 7) **Alejandro Jadresic Marinovic**

Director

R.U.N.: 7.746.199-K

Suplente: Valeria Ruz Hernández
- 8) **Patricia Núñez Figueroa**

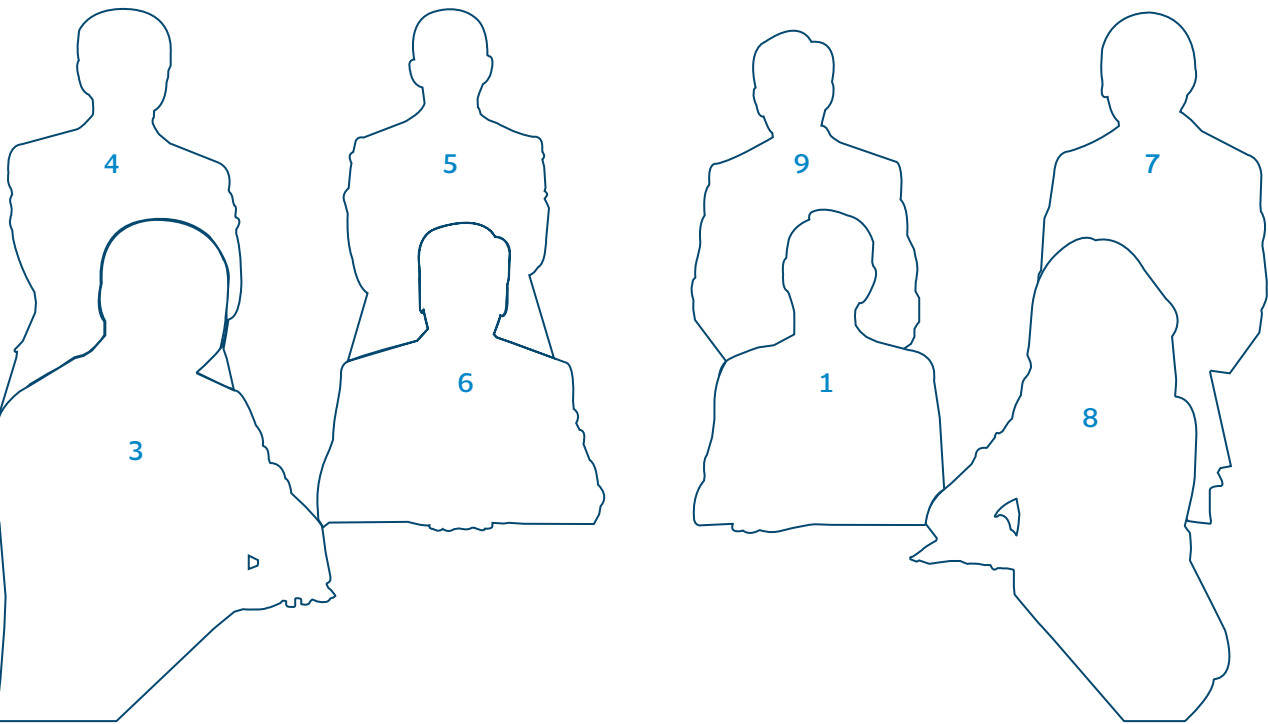
Directora Reemplazante

R.U.N.: 9.761.676-0
- 9) **Juan Benabarre Benaiges**

Director Reemplazante

R.U.N.: 5.899.848-6

* El Sr. Paul Dufresne presentó su renuncia el 15 de Enero de 2019.



De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente. El Presidente es designado por los directores elegidos por la Junta de Accionistas.

En conformidad con la Ley y los estatutos, el Directorio debe reunirse a lo menos una vez al mes. Durante el ejercicio 2018, la sociedad Transelec S.A. sostuvo 12 reuniones ordinarias y 4 reuniones extraordinarias de Directorio.



Remuneraciones del Directorio

Los directores señores Alfredo Ergas, Paul Dufresne, y Han Rui renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2018. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio 2018 fueron las siguientes:

Brenda Eaton
CLP\$ 73.912.323

Mario Valcarce Durán
CLP\$ 58.720.275

Blas Tomic Errázuriz
CLP\$ 58.720.275

Alejandro Jadresic Marinovic
CLP\$ 58.720.275

Patricia Núñez Figueroa
CLP\$ 20.585.475

Juan Benabarre Benaiges
CLP\$ 20.585.475

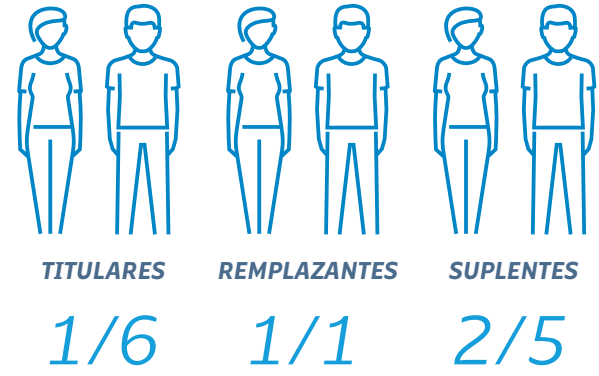
GASTOS DEL DIRECTORIO

Durante el ejercicio se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores por **CLP 54.276.417**.

DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

En cuanto a diversidad, en el Directorio hay dos mujeres al igual que entre los directores suplentes. Los cuadros siguientes muestran las distribuciones del Directorio por nacionalidad, edad y antigüedad en la Compañía.

I) Número de personas por Género (mujeres / hombres)



II) Número de personas por nacionalidad (extranjeros / Chilenos)



III) Número de personas por rango de edad

TITULARES	REEMPLAZANTES	SUPLENTES
Inferior a 30 años 0	Inferior a 30 años 0	Inferior a 30 años 0
Entre 30 y 40 años 0	Entre 30 y 40 años 0	Entre 30 y 40 años 1
Entre 41 y 50 años 0	Entre 41 y 50 años 0	Entre 41 y 50 años 5
Entre 51 y 60 años 3	Entre 51 y 60 años 1	Entre 51 y 60 años 1
Entre 61 y 70 años 4	Entre 61 y 70 años 1	Entre 61 y 70 años 0
Superior a 70 años 0	Superior a 70 años 0	Superior a 70 años 0

IV) Número de personas por antigüedad

TITULARES	REEMPLAZANTES	SUPLENTES
Menos de 3 años 1	Menos de 3 años 2	Menos de 3 años 5
Entre 3 y 6 años 3	Entre 3 y 6 años 0	Entre 3 y 6 años 2
Más de 6 y menos de 9 años 1	Más de 6 y menos de 9 años 0	Más de 6 y menos de 9 años 0
Entre 9 y 12 años 2	Entre 9 y 12 años 0	Entre 9 y 12 años 0
Más de 12 años 0	Más de 12 años 0	Más de 12 años 0

COMITÉ DE AUDITORIA

En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones -entre otras- revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la compañía, así como revisar el plan anual de auditoría (interno y externo), sus avances e informes, y supervisar la aplicación, operación y certificación del Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía.

El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, quienes son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. Durante el año 2018, el Comité sostuvo cuatro reuniones.

Al 31 de diciembre de 2018, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, señor Mario Valcarce Durán, los directores señor Alfredo Ergas, señora Brenda Eaton y el señor Paul Dufresne, además del Secretario, señor Arturo Le Blanc Cerda.

La remuneración percibida por el señor Mario Valcarce Durán en su calidad de miembro del Comité de Auditoría durante el periodo comprendido entre 1 de enero de 2018 y 31 de diciembre de 2018 fue la suma de CLP\$6.147.500.

COMITÉ ASESOR DE INVERSIONES

El Comité Asesor de Inversiones tiene la finalidad de mejorar la información que se presenta al Directorio sobre las distintas oportunidades de proyectos de la Compañía, y así facilitar la toma de decisiones por parte de éste. Los principales objetivos del Comité son recomendar al Directorio las tasas de retorno por proyecto, la estrategia de licitación, la mitigación de riesgos y otros factores específicos del proyecto; y proporcionar una instancia para que la Administración acceda a los recursos y experiencia de los accionistas.

COMITÉ REGULATORIO Y DE REPUTACIÓN CORPORATIVA

El Comité Regulatorio y de Reputación Corporativa se reúne bimestralmente para revisar la Estrategia Regulatoria y de Reputación Corporativa que se llevará a cabo frente a las principales modificaciones legales y reglamentarias del sector eléctrico y medioambiental, así como liderar los procesos tarifarios de los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonales.

COMITÉ DE FINANZAS

El Comité de Finanzas se reúne periódicamente con la finalidad de revisar la estrategia financiera de la Compañía, además de asesorar y aprobar las distintas propuestas que lleva a cabo Transelec. Se revisan temas como financiamientos, coberturas, gestión de riesgo, distribuciones, temas tributarios y proyecciones, entre otros. Estos temas, en caso de requerir aprobación, son presentados posteriormente al Directorio.

COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS

El Comité de Recursos Humanos se reúne al menos una vez en el año para revisar materias relacionadas con las personas que integran el equipo de Transelec. Entre otros temas que se analizan está la revisión de los KPI financieros, que son la base de la pirámide de incentivos del sistema de bonos variables vigente en la Compañía, así como otros relacionados con desarrollo de personas, capacitación, etc.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Comité de Gobierno Corporativo fue creado en 2016. El mandato del Comité es proponer y nominar a los miembros del Directorio, así como evaluar su gestión, aprobar códigos y manuales y sus modificaciones, examinar y evaluar las directrices de gobierno corporativo de Transelec, y hacer recomendaciones al Directorio, entre otros.

COMITÉ DE OPERACIONES

El propósito de este Comité es ofrecer a la Administración de Transelec la oportunidad de discutir temas de operaciones en detalle con miembros del Directorio, ya sea antes o fuera de las sesiones de dicho órgano. El Comité también es responsable de la supervisión de los programas de salud y seguridad establecidos en las recomendaciones de Transelec sobre KPIs para la salud, seguridad y operación.

OTROS COMITÉS

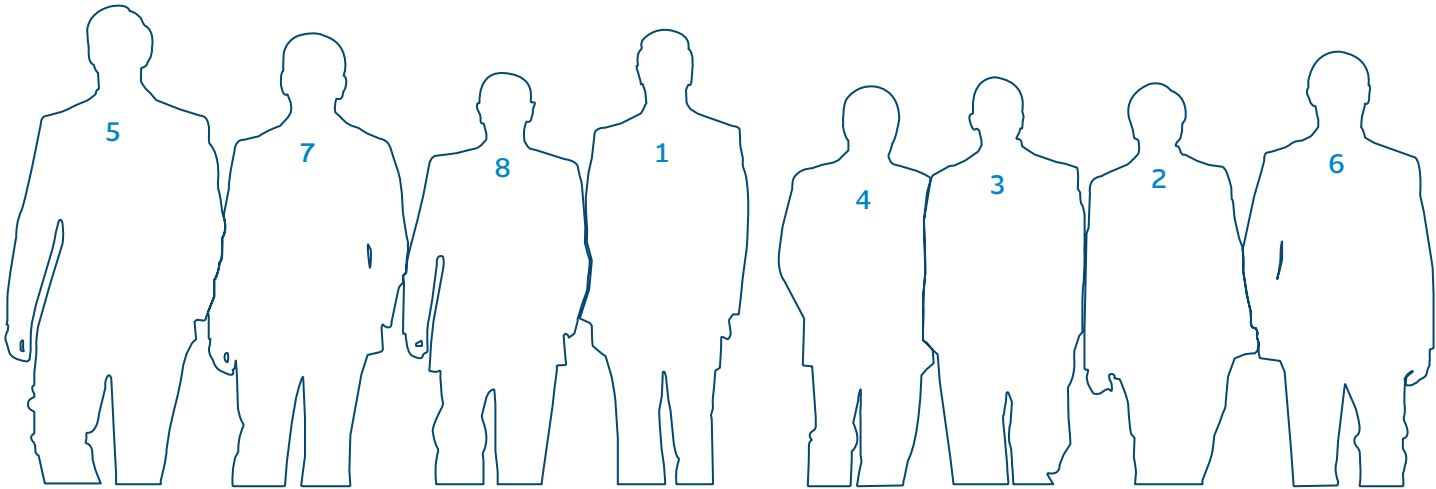
A) Comités de Coordinación: Involucran a las distintas Vicepresidencias de Transelec, se celebran periódicamente y tienen por finalidad la coordinación de los temas más relevantes para la Compañía. Éstos son:

- > Comité Ejecutivo.
- > Comité de Negocios.
- > Comité de Proyectos.
- > Comité de Resultados y de Excelencia Operacional.
- > Comité de Agenda Regulatoria.

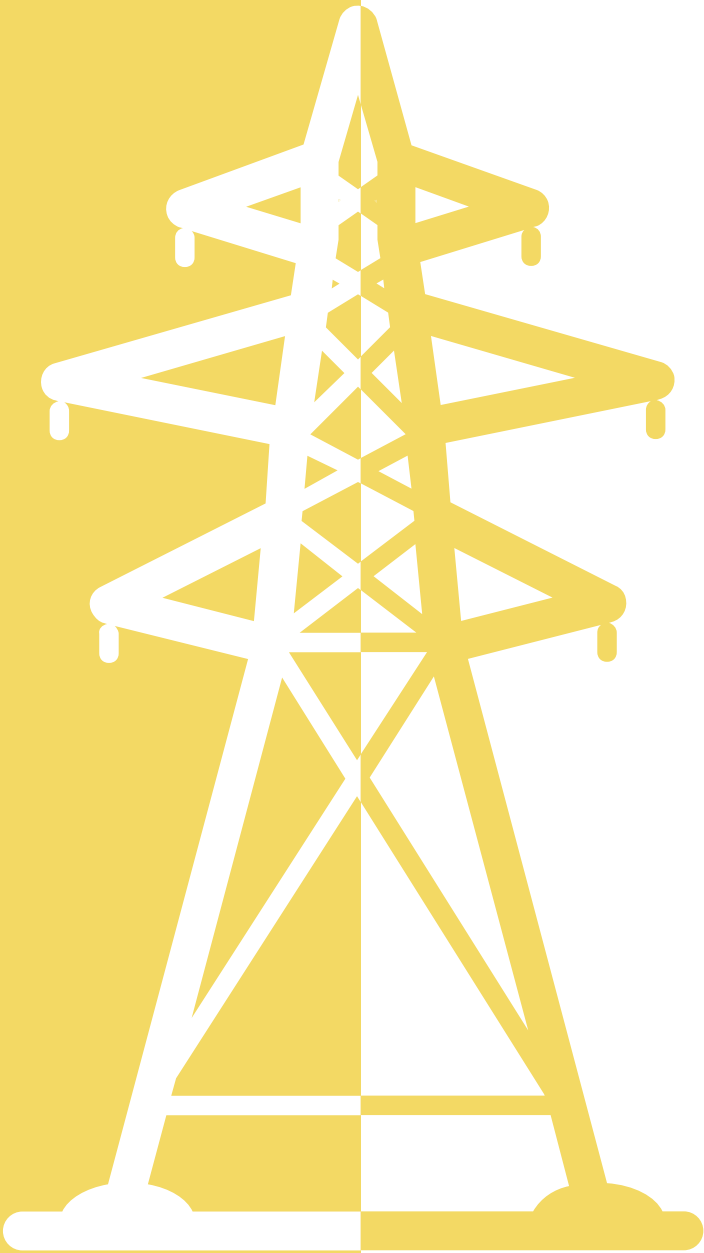
B) Comité del Sistema de Gestión Integrado: Este Comité tiene como misión tratar todos los temas relativos a Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad. Se reúne de manera periódica para la aprobación de programas y planes para su monitoreo.

EQUIPO DE GESTIÓN

- 1)
Andrés Kuhlmann Jahn
Gerente General
Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad
Católica de Chile
R.U.N.: 6.554.568-3
- 2)
Rodrigo López Vergara
Vicepresidente de Operaciones
Ingeniero Civil Eléctrico,
Universidad de Chile
R.U.N.: 7.518.088-8
- 3)
Claudio Aravena Vallejo
Vicepresidente de Recursos Humanos
Ingeniero Comercial,
Pontificia Universidad
Católica de Chile
R.U.N.: 9.580.875-1
- 4)
Francisco Castro Crichton
Vicepresidente de Finanzas
Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad
Católica de Chile
R.U.N.: 9.963.957-1
- 5)
Arturo Le Blanc Cerda
Vicepresidente de Asuntos Jurídicos y Fiscal
Abogado,
Universidad de Chile
R.U.N.: 10.601.441-8
- 6)
David Noe Scheinwald
Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad
Ingeniero Civil Industrial,
Pontificia Universidad
Católica de Chile
R.U.N.: 10.502.232-8
- 7)
Eric Ahumada Gómez
Vicepresidente Comercial y de Desarrollo de Negocios
Ingeniero Civil Eléctrico,
Universidad de Chile
R.U.N.: 9.899.120-4
- 8)
Alexandros Semertzakis Pandolfi
Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos
Ingeniero Civil, Universidad
de Santiago de Chile
R.U.N.: 7.053.358-8



03
EL NEGOCIO



Transelec participa en el negocio de la transmisión eléctrica en Chile, tanto en los sistemas Nacional y Zonales (regulados) como en el sistema Dedicado (contratos bilaterales con grandes clientes). La Compañía es propietaria de activos de transmisión en el país por US\$3.981 millones al 31 de diciembre de 2018.

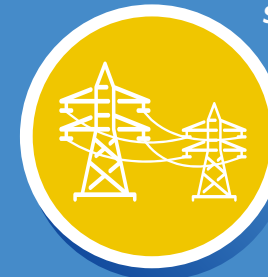
ESCENARIO REGULATORIO

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile, se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, determinan las normas para el correcto funcionamiento del sector eléctrico que rijan los aspectos técnicos, de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos del funcionamiento por las cuales debe registrarse cualquier instalación eléctrica en el país, sea de generación, transporte o distribución.

La última reforma importante a la LGSE es la recientemente promulgada Ley N° 20.936/2016 que establece las siguientes modificaciones relevantes:

- > Nueva definición funcional de los Sistemas de Transmisión,
- > Nuevo proceso de Planificación Energética de largo plazo y Planificación anual de la Transmisión,
- > Nuevo esquema de tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión de servicio público,
- > Régimen de Acceso Abierto universal,
- > Definición preliminar de trazados de líneas de transmisión para determinadas obras nuevas, a través de un Procedimiento de Estudio de Franja y,
- > Crea un nuevo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

El negocio de Transelec es la transmisión de energía eléctrica. El actual marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile define los sistemas de transmisión y clasifica sus instalaciones en cuatro¹ categorías:



Sistema de Transmisión Nacional:

está constituido por las líneas y subestaciones eléctricas que permiten el desarrollo de este mercado interconectando los demás segmentos de la transmisión, y posibilitan el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico bajo diferentes escenarios de disponibilidad de las instalaciones de generación, incluyendo situaciones de contingencia y falla.



Sistemas de Transmisión Zonales:

están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación conectados directamente o a través de sistemas de transmisión dedicada a dichos sistemas de transmisión.



Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo:

están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas, destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.



Sistemas de Transmisión Dedicada:

están constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas que encontrándose interconectadas al sistema eléctrico, están dispuestas esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico.

Los tres primeros sistemas tienen el carácter de servicio público, sus tarifas son fijadas por el Ministerio de Energía y están sujetas a un régimen de acceso abierto universal en condiciones no discriminatorias. Para las instalaciones de transmisión de Sistemas Dedicados, deberá proporcionarse

acceso siempre que exista capacidad técnica de transmisión disponible determinada por el Coordinador, sin perjuicio de la capacidad contratada o de los proyectos propios que se hayan contemplado fehacientemente al momento de la solicitud de uso del tercero interesado.

¹ Artículo 73° de la LGSE: “Forman parte también del sistema de transmisión los sistemas de interconexión internacionales, los que se someterán a las normas especiales que se dicten al efecto”.

A la fecha se han publicado varios reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la ejecución de temas relacionados con la planificación energética, franjas preliminares, interconexiones internacionales, compensaciones por interrupciones de suministro. Para aquellas materias que aún no se han reglamentado, la Comisión ha publicado varias resoluciones con disposiciones transitorias en cuanto a plazos, requisitos y condiciones establecidos en la nueva ley. Durante este año, el Ministerio de Energía y la Comisión han estado elaborando los reglamentos pendientes de publicación, en base a un proceso participativo con todos los actores del mercado eléctrico, los cuales tratan las siguientes materias:

- i) Procesos de planificación Acceso abierto e interconexión de instalaciones, y
- ii) Tarificación, remuneración y pago de los Sistemas de Transmisión.

La publicación de estos reglamentos se espera para el primer semestre de 2019. Los Reglamentos de Coordinación de la Operación y de Servicios Complementarios se encuentran en proceso de toma de razón por parte de la Contraloría General de República previa su publicación y aplicación.

CRECIMIENTO DEL SISTEMA

Adicionalmente, la CNE debe llevar a cabo cada año un proceso de planificación de la transmisión, que debe considerar, al menos, un horizonte de veinte años. Esta planificación abarca las obras de expansión necesarias de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales, de Polos de Desarrollo y Dedicados utilizados por concesionarias de servicio público de distribución para el suministro de usuarios sometidos a regulación de precios. Estos planes de expansión contienen inversiones que deben ser clasificadas como obras nuevas u obras de ampliación de instalaciones existentes. Como resultado de este proceso la CNE elabora un informe técnico y sobre la base de éste, el Ministerio de Energía fijará el Plan de Expansión de los sistemas de transmisión para los próximos 12 meses. Esta autoridad planifica subastas internacionales

anuales para adjudicar dichos proyectos de transmisión de acuerdo al nivel de robustez y crecimiento que considere adecuado y necesario para el sistema.

REMUNERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN NACIONAL, ZONAL, POLOS DE DESARROLLO E INSTALACIONES DEDICADAS UTILIZADAS POR USUARIOS SOMETIDOS A REGULACIÓN DE PRECIOS

Los ingresos por instalaciones existentes del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo están constituidos por el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT), que se calcula sobre la base de la Añualidad del Valor de la Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas. Asimismo, los ingresos por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por una proporción de su VATT asignable a dichos usuarios.

ESTUDIOS DE VALORIZACIÓN DE LOS SISTEMAS

Los tramos que conforman estos sistemas y su correspondiente VATT son determinados cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en base a él o los Estudios de Valorización de los Sistemas de Transmisión que realiza un consultor elegido a través de una licitación pública internacional. Como resultado de este proceso, la CNE elabora un informe técnico y en base a éste el Ministerio de Energía fijará las tarifas para el próximo cuatrienio del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo y el pago por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios. Durante el periodo de cuatro años comprendido entre dos procesos tarifarios consecutivos, tanto el AVI como el COMA de cada tramo serán indexados por fórmulas que tienen por objeto mantener el valor real del AVI y del COMA durante dicho lapso. Tanto las fórmulas de indexación como la periodicidad de su aplicación son determinadas en el proceso tarifario correspondiente.

PAGO DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios será de cargo de los usuarios finales libres y regulados. Para el pago de los Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo se establece un cargo único de manera que la recaudación asociada a éste remunere la proporción de las instalaciones para polos de desarrollo no utilizada por la generación existente; y el VATT no cubierto por dicho cargo, será asumido por los generadores que inyecten su producción en el polo correspondiente. En el caso del Sistema de Transmisión Nacional la Ley N°20.936 estableció un período de transición definido entre el 2019 y el 2034, de manera de sustituir paulatinamente el antiguo régimen de remuneración y pago por el nuevo régimen descrito anteriormente. En el caso de los Sistemas de Transmisión Zonales el nuevo régimen de remuneración y pago comenzará a ser aplicado desde el 1 de enero de 2018.

Corresponde al Coordinador efectuar las licitaciones públicas internacionales de los proyectos de expansión, sean éstas obras nuevas o de ampliación. La licitación de la construcción y ejecución de las obras de ampliación de instalaciones existentes se resolverán según el VI ofertado, y serán remuneradas por el dueño de la instalación al respectivo adjudicatario, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las obras nuevas, donde los derechos de explotación y ejecución serán adjudicados al proponente que presente el menor VATT para el proyecto licitado. El propietario de la obra de ampliación recibirá como remuneración de dicha obra el V.A.T.T., compuesto por el A.V.I. más el C.O.M.A. correspondiente, donde el A.V.I. será determinado considerando el V.I. adjudicado, y estará vigente por cinco períodos tarifarios. En el caso de las obras nuevas el V.A.T.T. resultante de la licitación constituirá su remuneración y se aplicará durante cinco períodos tarifarios.

REMUNERACIÓN DE LOS SISTEMAS DEDICADOS

Los ingresos por uso de las instalaciones pertenecientes a Sistemas de Transmisión Dedicados se obtienen a partir de lo convenido en los contratos de transporte celebrados entre los usuarios y el propietario de las mismas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

Sin perjuicio que las instalaciones dedicadas están destinadas esencialmente para inyectar la producción de centrales generadoras al sistema o para el suministro de energía eléctrica a clientes libres, la autoridad podría eventualmente declararlas como Nacional, Zonal o de Polos de Desarrollo si es que cambian sus condiciones de operación y cumple con los requisitos correspondientes.

ESTUDIOS TARIFARIOS

SISTEMA DE TRANSMISIÓN NACIONAL / TRONCAL

En febrero de 2016, el Ministerio de Energía publicó el Decreto Supremo N° 23 T que dio inicio a la vigencia de las nuevas tarifas de las instalaciones del Sistema de Transmisión Troncal y Nacional para el período 2016-2019, según corresponda.

Por aplicación de la nueva Ley N° 20.936/2016, es posible identificar dos períodos transitorios respecto del régimen de recaudación, pago y remuneración del Sistema de Transmisión Nacional, los que se regirán por las siguientes reglas:

> **Período 2016-2018:** se aplicará el régimen de recaudación, pago y remuneración de la Ley N° 19.940 de marzo de 2004 (Ley Corta I).

> **Período 2019-2034:** se aplicará el régimen de recaudación, pago y remuneración dispuesto en el Artículo 25 Transitorio de la nueva Ley N° 20.936/2016. Esta norma transitoria busca evitar dobles pagos por transmisión debido a los contratos vigentes de suministro entre empresas generadoras y clientes finales, libres o regulados, celebrados con anterioridad a la entrada en vigencia de la referida ley.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN ZONAL / SUBTRANSMISIÓN

El Artículo Undécimo Transitorio de la Ley N°20.936/2016 establece que durante el período que medie entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de Diciembre de 2017 seguirá vigente el Decreto Supremo 14/2013² con los ajustes que determine el Ministerio de Energía mediante decreto expedido bajo la fórmula “por orden del Presidente de la República”. Estos ajustes al Decreto Supremo 14/2013 fueron establecidos por el Ministerio a través del Decreto 1T de febrero 2017. A su vez, el Artículo Duodécimo Transitorio de la Ley N° 20.936/2016 establece que durante el período que dure la vigencia extendida del Decreto 14/2013 se

dará continuidad y término al proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión para su aplicación durante el bienio 2018-2019.

Por tanto, durante el período de vigencia extendida del Decreto Supremo N° 14/2013, se finalizó el proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, en curso al momento de la publicación de la nueva Ley N°20.936/2016. Así, el 19 de Julio de 2018, la CNE publicó la Resolución Exenta N°531 que reemplaza el informe técnico que define el VATT de los Sistemas de Transmisión Zonales y la proporción de uso de la transmisión dedicada de los usuarios sujetos a regulación de precios el bienio 2018-2019, aprobado mediante la Resolución Exenta CNE N°414 del 31 de julio de 2017, de acuerdo a lo dispuesto por la nueva Ley N°20.936/2016. Este informe técnico sirvió de base para la dictación del Decreto 6T, publicado en el diario oficial el 5 de octubre de 2018, que fija valor anual por tramo de las instalaciones de transmisión zonal y dedicada utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, sus tarifas y fórmulas de indexación para el bienio 2018-2019.

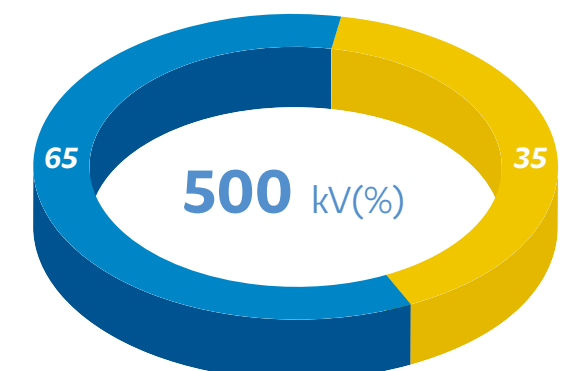
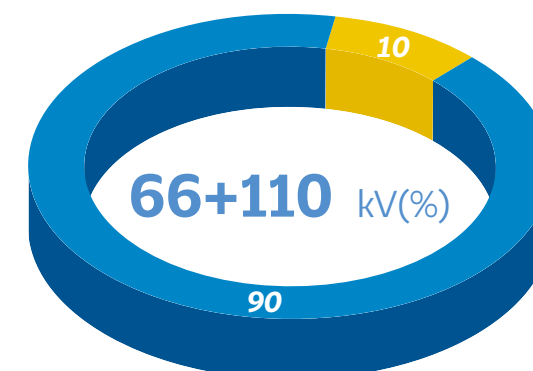
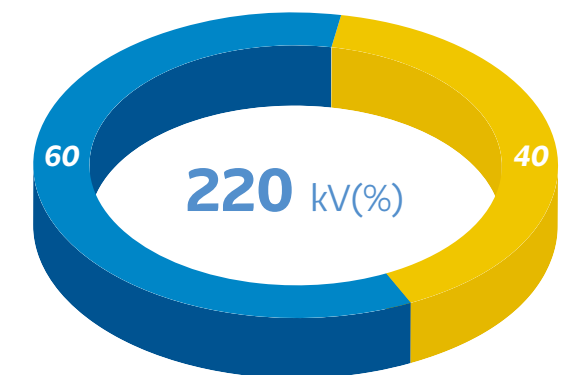
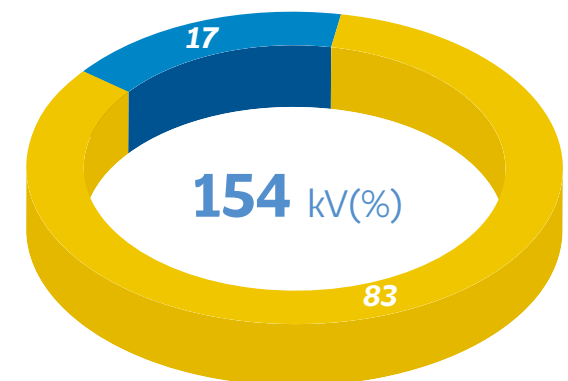
NUEVO PROCESO TARIFARIO 2020-2023 - SISTEMA DE TRANSMISIÓN NACIONAL Y ZONAL

En el 2018 se dio inicio al nuevo proceso tarifario 2020-2023 para los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal, con el primer Proceso de Calificación de instalaciones de transmisión de acuerdo a la Ley N°20.936. En agosto de 2018, la CNE invalidó este Proceso de Calificación debido a que se detectaron inconsistencias en la aplicación de la metodología. En octubre de 2018 se reinicia el Proceso de Calificación con la publicación de un nuevo Informe Técnico Preliminar de Calificación de Instalaciones de la CNE. Actualmente, se está a la espera del dictamen del Panel de Expertos respecto a las discrepancias presentadas por las empresas al Informe Técnico Final de Calificación de Instalaciones de la CNE.

Además, en octubre de 2018 la CNE publicó el Informe definitivo de las Bases Técnicas y Administrativas para la licitación de los Estudios de Valorización, sin embargo, éstas serán publicadas una vez que se finalice el nuevo proceso de calificación de instalaciones en curso. Las próximas etapas de este proceso tarifario son: licitación y elaboración de los Estudios Tarifarios, elaboración y publicación del Informe Técnico Definitivo de la CNE y la fijación y publicación de las tarifas 2020-2023 por parte del Ministerio. Se estima que este proceso tarifario finalice a principios del 2021.

PARTICIPACIÓN DE MERCADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Transelec es un importante actor en el sistema de transmisión del país, como empresa pionera y líder, con un importante conocimiento y expertise. Dado el sistema de remuneración del mercado de transmisión, la Compañía recibe los ingresos como una rentabilidad sobre la capacidad instalada, por lo que la participación de mercado no es un factor relevante. Transelec tiene la siguiente participación en las líneas de transmisión operativas:



○ TRANSELEC
○ OTROS

² Decreto N° 14, de 2012, del Ministerio de Energía, fija tarifas de sistemas de Subtransmisión y de Transmisión Adicional y sus fórmulas de indexación para el cuatrienio 2011-2014. La vigencia de este decreto se extendió, por única vez, hasta el 31 de diciembre de 2015 a través del Decreto N°8T de marzo 2015.

PROYECTOS SISTEMA NACIONAL

OBRAS NUEVAS

1. ESTUDIOS

Transelec S.A. se encuentra desarrollando estudios para participar en el proceso de licitación de obras nuevas llevado adelante por el Coordinador Eléctrico Nacional. La cartera de proyectos tiene un valor de inversión referencial aproximado de \$2.400,0 millones de dólares, destacando el proyecto Nueva Línea HDVC entre S/E Lo Aguirre – S/E Kimal.

2. ADJUDICACIÓN

En el marco del proceso “Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional” Decreto Exento N°422/2017, Transelec S.A. se adjudicó proyectos por un valor de inversión referencial de \$19,3 millones de dólares:

Proyecto	VI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en Operación
Nueva S/E Seccionadora Río Malleco 220 kV	8.134	3er Trim. 2020
Nueva S/E Seccionadora Frutillar Norte 220 kV	11.213	2do Trim. 2021

3. DESARROLLO DE PROYECTOS

Durante el periodo no se desarrollaron proyectos con Entrada en Operación posterior al 31 de diciembre de 2018.

4. ENTRADA EN OPERACIÓN

Durante el año 2018 Transelec S.A. energizó proyectos por un valor de inversión referencial de \$99,2 millones de dólares:

Decreto	Proyecto	VI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en Operación
0310/2013	Tercer Banco de Autotransformadores 500/220 kV, de 750 MVA, en la S/E Alto Jahuel	44.680	1er Trim. 2018
0082/2012	Nueva Línea 2x220 kV Lo Aguirre – Cerro Navia	54.610	4to Trim. 2018

OBRAS DE AMPLIACIÓN

1. ESTUDIOS

Con fecha 08 de noviembre de 2018 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial Decreto Exento N°293 que “Fija obras de Ampliación de los Sistemas Nacional y Zonal”.

En consecuencia de lo anterior, el Coordinador Eléctrico Nacional inició el proceso de licitación de obras de ampliación nacional por un valor de inversión referencial de \$16,7 millones de dólares:

Proyecto	VI Ref. (miles de USD)	Plazo (meses)
Ampliación S/E Lagunas	2.440	24
Aumento de capacidad de línea 2x220 kV Nueva Puerto Montt (Tineo) - Puerto Montt y ampliación en S/E Nueva Puerto Montt (Tineo)	3.940	30
Aumento de capacidad de línea 2x220 kV Ciruelos - Cautín	10.350	36

La adjudicación de las obras se espera para el segundo trimestre de 2019.

2. ADJUDICACIÓN

Durante el año 2018, Transelec S.A. adjudicó proyectos por un valor de inversión referencial de \$6,2 millones de dólares e inició el desarrollo de los siguientes proyectos:

Decreto	Proyecto	VI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en Operación
0373/2016	Ampliación S/E Punta Colorada 220 kV	2.531	3er Trim.2020
0422/2017	Ampliación S/E Ciruelos 220 kV	3.670	1er Trim.2020

3. DESARROLLO DE PROYECTOS

Transelec S.A. continuó con el desarrollo de proyectos por un valor de inversión referencial de \$50,1 millones de dólares:

Decreto	Proyecto	VI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en Operación
0158/2015	Extensión Líneas 2x220 kV Crucero – Lagunas	2.539	1er Trim.2019
0373/2016	Normalización de paños J3 y J4 en S/E Chena 220 kV	1.212	1er Trim.2019
0373/2016	S/E Seccionadora Nueva Valdivia 220 kV	11.583	1er Trim.2019
0373/2016	Seccionamiento del segundo circuito de la línea Polpaico - Lo Aguirre 2x500 kV en S/E Lo Aguirre 500 kV	10.811	2do Trim.2019
0373/2016	Incorporación de paño de Línea 1x220 kV Cóndores - Parinacota en S/E Parinacota	2.313	3er Trim.2019
0373/2016	Incorporación de Paño de Línea 1x220 kV Tarapacá - Cóndores en S/E Cóndores	3.608	3er Trim.2019
0373/2016	Nueva S/E Seccionadora Quillagua (Frontera) 220 KV	18.044	3er Trim.2019

4. ENTRADA EN OPERACIÓN

Durante el año 2018, se energizaron proyectos por un valor de inversión referencial de \$18,1 millones de dólares:

Decreto	Proyecto	VI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en Operación
0373/2016	Aumento de capacidad de barras en S/E Encuentro 220 kV	2.404	1er Trim.2018
0373/2016	Normalización en S/E Puerto Montt 220 kV	2.534	3er Trim.2018
0158/2015	Ampliación S/E Carrera Pinto 220 kV	5.802	4to Trim.2018
0373/2016	Normalización S/E Charrúa 220 kV	2.549	4to Trim.2018
0373/2016	Normalización S/E Pan de Azúcar 220 kV	4.777	4to Trim.2018

INVERSIÓN DURANTE EL AÑO 2018

SISTEMA DE TRANSMISIÓN NACIONAL

Valores en millones de pesos

Tipo de proyecto	Inversión real
Obras Nuevas	7.317
Obras de Ampliación	3.741
Arrastre (*)	109
Total proyectos Sistema Zonal	11.167

(*) Corresponde a pagos efectuados el 2018 de proyectos puestos en servicio el año 2017 o antes.

PROYECTOS SISTEMA ZONAL

OBRAS NUEVAS

1. ESTUDIOS

Transelec S.A. se encuentra desarrollando estudios para participar en el proceso de licitación de obras nuevas llevado adelante por el Coordinador Eléctrico Nacional. La cartera de proyectos tiene un valor de inversión referencial aproximado de \$75,0 millones de dólares distribuidos entre los sistemas A, B, C y E.

2. ADJUDICACIÓN

En el marco del proceso “Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional”, Decreto Exento N°418/2017, Transelec S.A. se adjudicó proyectos por un valor de inversión aproximado de \$39,1 millones de dólares, el siguiente cuadro muestra el AVI referencial del proyecto según el decreto.

Proyecto	AVI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en operación
Nueva Subestación Río Aconcagua 220/110 kV	2.422	3er Trim.2021
Nueva Subestación Lastarria 220/66 kV	1.488	1er Trim.2021

3. DESARROLLO DE PROYECTOS

No se desarrollaron proyectos bajo este segmento.

4. ENTRADA EN OPERACIÓN

No se energizaron proyectos en 2018

OBRAS DE AMPLIACIÓN

1. ESTUDIOS

Durante octubre de 2018, el Coordinador Eléctrico Nacional realiza llamado a licitación de obras de ampliación no adjudicadas en el proceso de licitación de obras indicadas en Decreto Exento N° 418/2017. El valor de inversión aproximado de proyectos a re-licitar es de \$9,6 millones de dólares, el siguiente cuadro muestra el AVI referencial del proyecto según el decreto.

Proyecto	AVI Ref. (miles de USD)	Plazo (meses)
Cambio de Circuitos 1x154 kV Charrúa - Tap Chillán y 1x154 kV Charrúa - Monterrico	245	24
Ampliación S/E Nueva Valdivia 220 kV	716	36

La adjudicación de las obras se espera para el segundo trimestre de 2019.

Con fecha 08 de noviembre de 2018 el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial Decreto Exento N°293 que “Fija obras de Ampliación de los Sistemas Nacional y Zonal”.

En consecuencia de lo anterior, el Coordinador Eléctrico Nacional inicia el proceso de licitación de obras de ampliación por un valor de inversión referencial de \$20,2 millones de dólares:

Proyecto	VI Ref. (miles de USD)	Plazo (meses)
Doble vinculación Transformador N°1 220/110 kV en S/E Cardones	6.800	24
Ampliación Línea 2x220 kV Punta Cortés - Tuniche: Incorporación de paños de línea	6.720	36
Ampliación S/E Laja	580	24
Aumento de capacidad línea 1x66 kV Chacahuín - Linares	240	12
Tendido segundo circuito línea 2x154 kV Tinguiririca - San Fernando y ampliación en S/E Tinguiririca	5.860	24

La adjudicación de las obras se espera para el segundo trimestre de 2019.

2. ADJUDICACIÓN

Durante julio de 2018, en el marco de Decreto Exento N° 418 que fija “Listado de obras de ampliación de instalaciones de transmisión zonal, de ejecución obligatoria”, el Coordinador Eléctrico Nacional adjudicó obras de ampliación por un valor de inversión aproximado de \$12,7 millones de dólares, el siguiente cuadro muestra el AVI referencial del proyecto según el decreto.

Proyecto	AVI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en operación
Aumento Capacidad LAT 1x110 kV Maitencillo – Algarrobo	433	3er Trim.2020
Modificación conexión paños TR5 y nuevo banco en nuevo patio GIS 110 kV, S/E Cerro Navia	274	3er Trim.2021
Seccionamiento LAT 2x154 kV Alto Jahuel - Tinguiririca en S/E Punta Cortés	452	3er Trim.2020
Ampliación S/E Itahue	49	3er Trim.2022
Seccionamiento en S/E Panimávida	61	1er Trim.2020

3. DESARROLLO DE PROYECTOS

Durante el año 2018, Transelec S.A. continuó con el desarrollo de proyectos de ampliación zonal con un valor de inversión aproximado de \$26,4 millones de dólares, el siguiente cuadro muestra el AVI referencial del proyecto según el decreto.

Decreto	Proyecto	AVI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en Operación
0418/2017	Banco Autotransformador 220/110 kV en S/E Pan de Azúcar	1.291,0	1er Trim.2019
RE569/2017	Nuevo Transformador 220/154 kV y adecuaciones en S/E Tinguiririca	1.350,0	1er Trim.2019

4. ENTRADA EN OPERACIÓN

Durante el año 2018, se energizaron proyectos por un valor de inversión aproximado de \$21,7 millones de dólares, el siguiente cuadro muestra el AVI referencial del proyecto según el decreto.

Decreto	Proyecto	AVI Ref. (miles de USD)	Fecha estimada de entrada en Operación
0418/2017	Banco Autotransformador 220/110 kV en S/E Quillota	867,4	1er Trim.2018
0418/2017	Banco Autotransformador 220/110 kV en S/E Cerro Navia	1.301,1	4to Trim.2018

INVERSIÓN DURANTE EL AÑO 2018
SISTEMA DE ZONAL

Valores en millones de pesos

Tipo de proyecto	Inversión real
Obras Nuevas	44
Obras de Ampliación	5.726
Total proyectos Sistema Zonal	5.770

PROYECTOS SISTEMA DEDICADO

1. ESTUDIOS

Durante el año 2018, Transelec S.A. ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio, apuntando a establecer y fortalecer relaciones con sus clientes, apoyándolos con su expertise para ofrecer soluciones técnicas, innovadoras y competitivas.

2. ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS

Durante el periodo no se adjudicaron proyectos.

3. DESARROLLO DE PROYECTOS

Durante el año no se desarrollaron proyectos.

4. ENTRADA EN OPERACIÓN

Durante el año no se energizaron proyectos.

INVERSIÓN DURANTE EL AÑO 2018
SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEDICADO

Valores en millones de pesos

Tipo de proyecto	Inversión real
Otros	84
Arrastre (*)	363
Total Proyectos Sistema Dedicado	447

(*) Corresponde a pagos efectuados el 2018 de proyectos puestos en servicio el año 2017 o antes.

MEDIOAMBIENTE

Las operaciones de Transelec están sujetas a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. La Ley Ambiental exige que los titulares de proyectos nuevos o modificaciones de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones eléctricas, se sometan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y presenten Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), según corresponda, para que dichos proyectos sean evaluados y calificados ambientalmente por las respectivas Comisiones de Evaluación Ambiental, y tengan como resultado final la aprobación mediante una resolución de calificación ambiental. Adicionalmente, la normativa establece que el titular del proyecto podrá solicitar al Servicio de Evaluación Ambiental un pronunciamiento sobre si un proyecto o su modificación deben someterse al SEIA. Estas presentaciones se denominan cartas de pertinencia de ingreso al SEIA.

En particular, la principal reforma realizada a la Ley Ambiental se materializó mediante la promulgación de la Ley 20.417/2010 que introdujo importantes cambios a la institucionalidad vigente, creo nuevos instrumentos de gestión ambiental y modificó los existentes, por lo que Transelec debió ajustarse a estos nuevos requerimientos. Así, la malla institucional quedó conformada por los siguientes organismos:

- i. Ministerio del Medio Ambiente;
- ii. Consejo de Ministros para Sustentabilidad;
- iii. Consejos Consultivos;
- iv. Servicio de Evaluación Ambiental;
- v. Superintendencia del Medio Ambiente; y
- vi. Tribunales Ambientales.

Estas instituciones están a cargo, entre otras materias, del diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental; la proposición de criterios de sustentabilidad en la elaboración de políticas y procesos de planificación de los ministerios; la dictación de regulación; administración del SEIA y fiscalización y sanción de proyectos. El 24 de diciembre del año 2013, entró en vigencia la actualiza-

ción del Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental (D.S. N°40/2012) el que establece, entre otras materias, las exigencias para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental para los Estudios de Impacto Ambiental y Declaraciones de Impacto Ambiental y de la participación de la comunidad, así como de consulta a pueblos indígenas en dicho proceso.

Cabe señalar que con la creación y entrada en operación de los Tribunales Ambientales el 28 de diciembre de 2012, entró también en plena vigencia la capacidad fiscalizadora y sancionatoria de la Superintendencia del Medio Ambiente. Transelec es un activo usuario de la institucionalidad ambiental. Durante el año 2018 presentó 3 proyectos a evaluación ambiental, de los cuales aún 2 se encuentra en evaluación. Adicionalmente, este año se gestionaron 56 permisos sectoriales ambientales para proyectos en construcción y operación, los cuales se encuentran en diferentes etapas de aprobación.

El buen desempeño de la Compañía en materia ambiental ha implicado que, pese a encontrarse gestionando 15 proyectos en etapa de desarrollo, durante el año no se registró ninguna multa por incumplimiento de compromisos ambientales, al igual que nuestros activos en etapa de operación. Asimismo, el año 2018 el Ministerio del Medio Ambiente, continuó con un segundo proceso de solicitud de información a los titulares de proyectos respecto a la gestión de residuos, responsabilidad extendida del productor y fomento del reciclaje en el marco de la aplicación de la Ley 20.920. Además fue publicado el primer reglamento que define metas de valorización y recolección de uno de los seis productos prioritarios, los neumáticos.

Finalmente, en el ámbito del cambio climático, el Ministerio del Medio Ambiente junto con el Ministerio de Energía durante el año 2018, lanzaron su primera mesa de trabajo público-privada, respecto al plan de adaptación nacional al cambio climático en el sector energía, cuyo objetivo es, entre otros, compartir experiencias de adaptación aplicadas, priorizar acciones de adaptación, y abordar un cronograma de implementación de acciones. También se discutirán los me-

dios para implementar las acciones con el fin de apalancar la inversión pública y privada necesaria para poner en marcha dicho plan nacional, así como para promover estudios que cuantifiquen el impacto del cambio climático en la oferta y demanda energéticas.

NUESTROS CLIENTES

Transelec transporta la energía eléctrica que necesitan los habitantes de Chile, a través de sus líneas de transmisión que llevan la electricidad desde los centros de producción hacia las ciudades y grandes usuarios industriales y mineros. Nuestra responsabilidad es que los clientes residenciales y las industrias dispongan de suministro eléctrico continuo y sin interrupciones, para así contribuir a mejorar la calidad de vida y al desarrollo del país.

La Compañía es la principal proveedora de servicios de transmisión eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional y juega un papel primordial en el desarrollo energético del país. Nuestros clientes son aquellos usuarios que retiran y/o inyectan energía, a los sistemas de transmisión, es decir, generadoras y distribuidoras eléctricas, clientes industriales y mineros.

Entendemos que ser líderes en el mercado de la transmisión implica no solo ser gestores de grandes proyectos, una realidad que Transelec ha construido a través de su historia, sino además, brindar las mejores soluciones para cada tipo de cliente, adaptándonos a las nuevas necesidades de un mercado constantemente en transformación.

El compromiso de Transelec no sólo se dirige a sus clientes, sino que se compromete con el futuro energético del país entendiendo la energía como motor de desarrollo. Para el de-

sarrollo y redacción de los reglamentos asociados a la nueva ley, hemos sido un actor fundamental en dichas discusiones a través de representantes en talleres participativos y consultivos en donde Transelec ha entregado toda su experiencia para concretar las políticas energéticas del país.

Un pilar fundamental de la política de la compañía ha sido siempre entregar un servicio con una fuerte orientación hacia nuestros clientes. Los próximos años continuaremos enfocados en mantener los altos estándares de calidad para nuestros clientes, apoyados fuertemente en la innovación como pieza fundamental para alcanzar estos objetivos.

POLÍTICA DE ATENCIÓN A CLIENTES

Nuestra política es interpretar y comprender las necesidades de nuestros clientes, identificando la óptima solución técnica y económica para cada proyecto. Ejecutamos los proyectos de acuerdo a los mejores parámetros de calidad, seguridad y respeto por el medioambiente. Buscamos generar un compromiso que establezca una relación de largo plazo a través de los años.

Nuestro compromiso es brindar atención y asesoramiento a través de nuestro amplio y especializado conocimiento sobre transmisión, para ser la ayuda idónea para materializar su proyecto. La atención al cliente y la confianza en el conocimiento como especialistas del sistema, son nuestra base para asumir una estrecha relación con nuestros clientes y con el mercado.

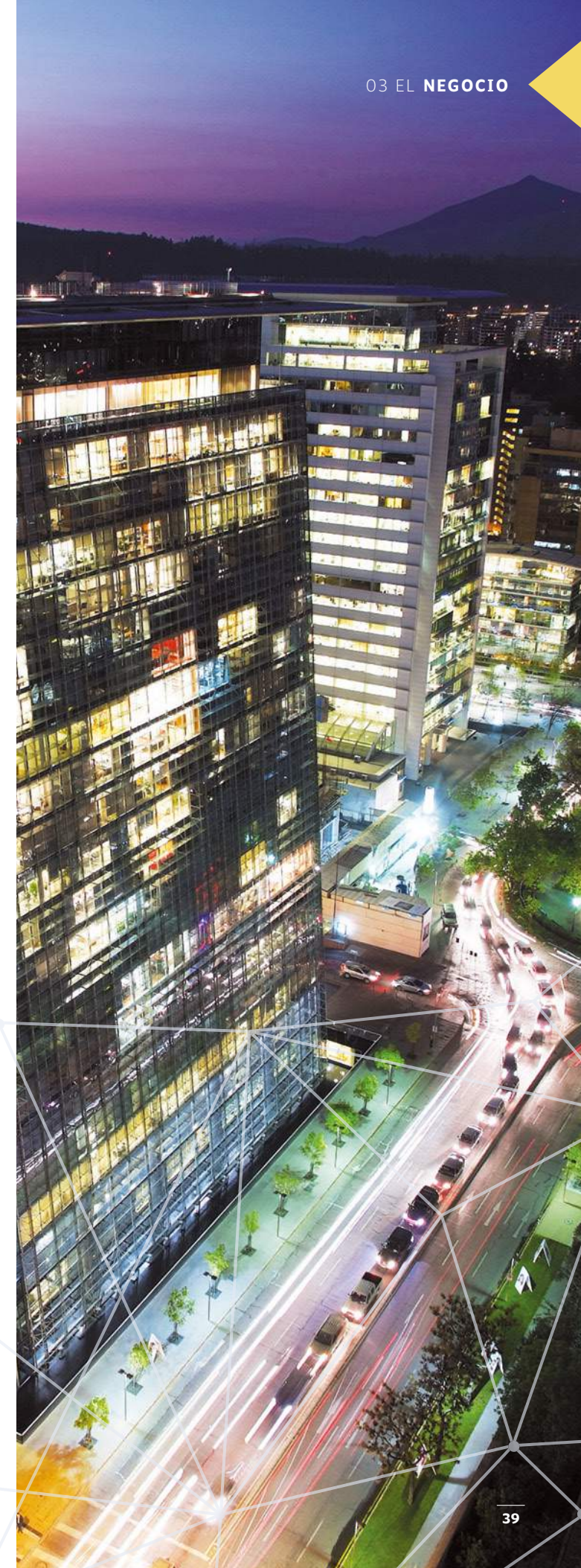
Buscar y entregar una oferta especializada nos permite desarrollar las mejores y más innovadoras soluciones de transmisión, especialmente en aquellos proyectos de alta complejidad y plazos limitados, incorporando soluciones tecnológicas a la vanguardia del mercado.

Nuestros proyectos son desarrollados con los más altos estándares, en un marco de sostenibilidad durante todo su ci-

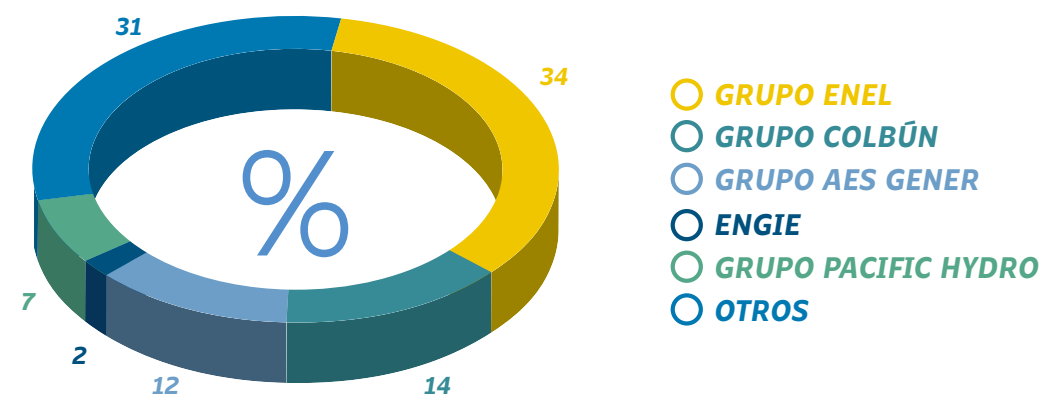
clo de vida, utilizando tecnología y diseños amigables con el medio ambiente, las comunidades, los colaboradores y contratistas.

Al igual que todos los años, nos acercamos a la opinión y percepción de nuestros clientes a través de la Encuesta de Satisfacción de Servicio de relaciones de Conexiones, en donde se han visto reflejados nuestros esfuerzos en un aumento constante y sostenible de los niveles de satisfacción alcanzados; resultado muy importante en un año que fue bien particular por todos los cambios regulatorios que está afectando a este proceso. La información que se obtiene de la encuesta nos permite ir mejorando y perfeccionando los procesos para adecuarlos a las nuevas regulaciones y a las necesidades de los usuarios del Sistema de Transmisión.

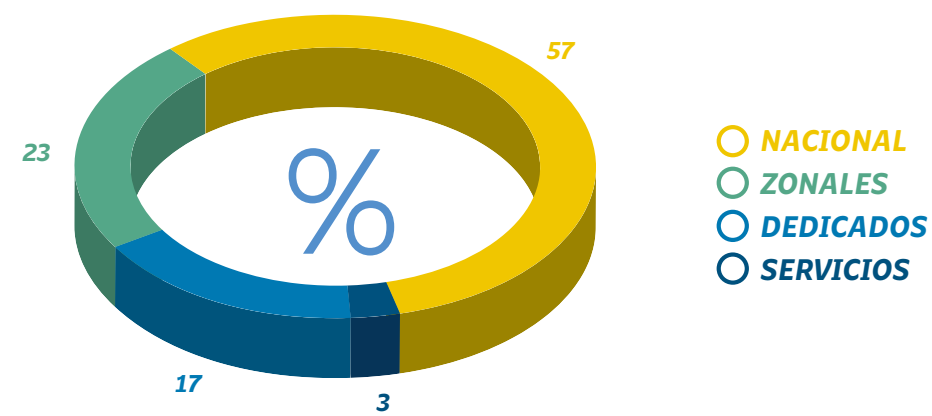
Así mismo, este año, los principales clientes de Transelec pudieron expresar su percepción sobre la Reputación Global de Transelec a través de su participación en la encuesta de esta temática que lidera la VP de Asuntos Corporativos, sin duda, en Transelec entendemos la reputación de una empresa como un elemento relevante al momento de decidir un negocio y es por eso que es una preocupación permanente, nuestros esfuerzos se direccionan a establecer una relación de partner de largo plazo.



PARTICIPACIÓN CLIENTES TRANSELEC*



DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR SISTEMA*



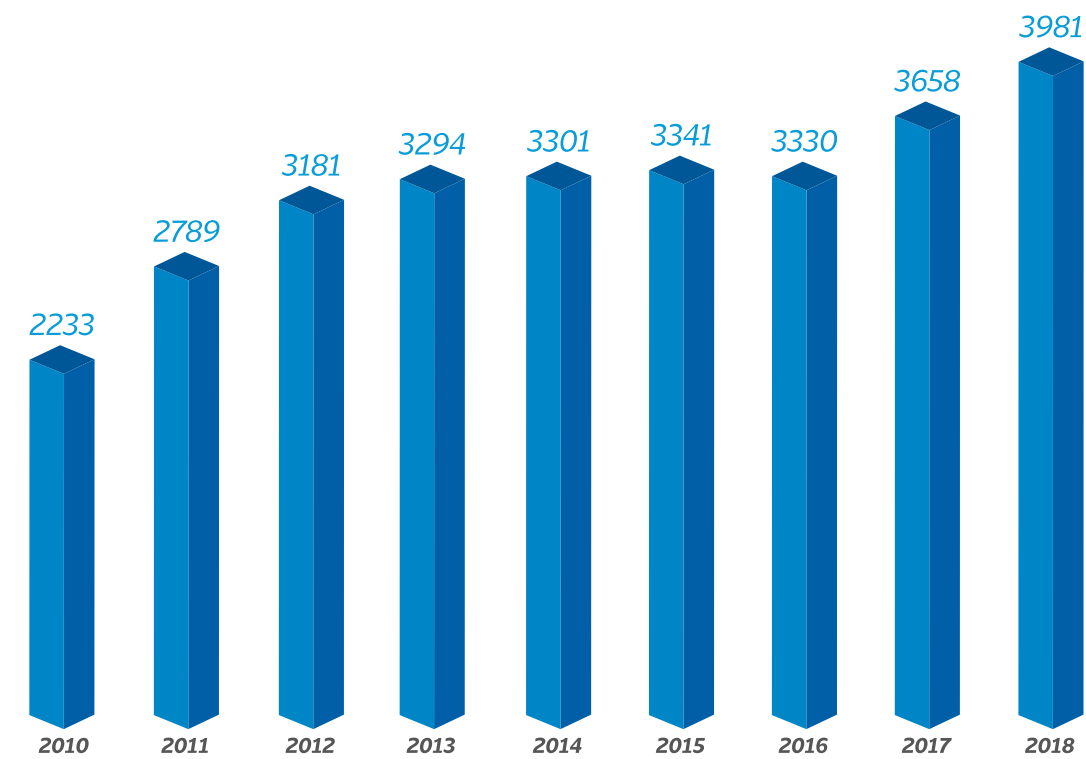
* De acuerdo a la facturación.

VALOR DE INVERSIÓN (VI)

El marco normativo actual establece mecanismos de cálculo y publicación de la valorización de las inversiones a precios de mercado de las empresas de transmisión, información que es usada para la tarificación del servicio.

La valorización de las instalaciones de transmisión de Transelec, al 31 de diciembre de 2018, asciende a US\$ 3.981 millones.

VALOR DE INVERSIÓN (VI)
US\$ millones



04
LA OPERACIÓN



Transec está fuertemente comprometido con entregar un servicio de transporte de energía con elevados estándares de calidad y seguridad. En este sentido, la Compañía dispone de personal propio y de contratistas altamente calificados, además de recursos tecnológicos y de procesos basados en modelos de riesgo.

Por otra parte, Transec considera la innovación como una herramienta estratégica para buscar la mejora continua tanto para la operación como para la gestión de activos.

GESTIÓN DE ACTIVOS

Durante el año 2018 trabajamos en el desarrollo del nuevo modelo de criticidad para nuestros activos. Esta nueva metodología nos permitirá decidir sobre la jerarquización de actividades de mantenimiento y de reemplazo de activos, estableciendo un orden jerárquico para el uso de recursos. Este modelo adquirirá aún mayor relevancia en los siguientes años, donde el aumento sostenido de la inversión en nuestras instalaciones existentes considera la realización de más de 1.500 obras en los próximos 6 años.

Para seguir mejorando la calidad del plan de mantenimiento categorizado, este año 2018 se comenzó a realizar seguimiento mensual de las categorías A del plan, que constituyen los mantenimientos de mayor criticidad. Con esta nueva iniciativa se lograron identificar problemas con mayor rapidez y con ello agilizar la gestión. Todo lo anterior se ve reflejado

en el cumplimiento temprano del índice “cumplimiento de mantenimiento” comparado con años anteriores.

La transformación digital es un pilar clave para el futuro de la estrategia de mantenimiento de las instalaciones de Transec. Durante el año 2018 se continuó con el desarrollo de la estrategia de digitalización de operaciones, como foco para la consolidación y evolución de nuestro modelo de gestión de activos. En este contexto, fue desarrollado un trabajo en conjunto con la consultora McKinsey.

Bajo esta premisa, se ha trabajado fuertemente en los habilitadores claves para hacer realidad la digitalización, entre los que se incluye la revisión de los procesos asociados a datos operacionales, siendo este un elemento clave para la toma de decisiones óptima sobre los activos. Adicionalmente, se ha continuado con la revisión de las herramientas tecnológicas que permiten la implementación de una estrategia de mantenimiento y reemplazo de activos en base a su condición real.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ACTIVOS

Durante el año 2018, el desempeño de los activos de Transec tuvo resultados positivos para el indicador Tasa de Desconexiones que mide la eficiencia del servicio. En términos generales, se tuvo una reducción de un 44,8% en comparación con el año 2017 y se consiguió una mejora en las tres áreas técnicas:

> **La tasa de fallas de líneas:** fue un 29,5% menor que el año 2017. Sus resultados se explican principalmente por una profundización de la gestión de vegetación realizadas durante el año, en base a los focos definidos el 2017, teniendo como resultado 18 desconexiones menos que el año anterior por esta causa.

> **Para la tasa de fallas de control y protecciones,** se tuvo una reducción de un 27,0% en comparación con el 2017. Estos resultados son el fruto del trabajo desarrollado en el aseguramiento de la calidad durante la renovación de protecciones, además de la revisión de su desempeño bajo el estándar NERC.

> **El resultado del indicador tasa de fallas** para activos de alta tensión fue un 78,7% menor que el 2017. Los resultados se relacionan principalmente a una reducción dramática de las desconexiones forzadas en equipos FACTS.

OPERACIÓN

El Plan de Continuidad Operacional de Transec integra en un mismo procedimiento las directrices para prevenir, mitigar y responder en forma eficaz y eficiente ante situaciones de emergencia con el fin de recuperar y preservar la continuidad operacional de las instalaciones. Durante 2018 se gestionó la mejora continua del procedimiento y se comenzó un estudio a través de un consultor internacional para conocer y aplicar los últimos avances en buenas prácticas de planes de continuidad operacional.

Parte de este trabajo consistió en:



Duplicar el número de brigadas que monitorean vegetación bajo los tendidos de nuestros casi 10.000 kilómetros de líneas.



Tener un trabajo proactivo y de colaboración con Conaf y otros organismos de emergencias.



Jornadas de capacitación para prevenir riesgos al operar bajo líneas de alta tensión.



Esta mirada de prevención y acción se está aplicando durante todo el año buscando atender oportuna y preventivamente todo tipo de eventos extremos que puedan afectar la calidad de servicio de Transelec.

Durante 2018 hemos avanzado significativamente en iniciativas para consolidar nuestra Cultura de Seguridad, apoyados por el Instituto de Cultura de Seguridad de Francia (ICSI). Para Transelec, ninguna meta o emergencia operacional justifica que un trabajador se exponga a riesgos no controlados. En 2018 Transelec alcanzó el menor índice de accidentabilidad de los últimos 10 años gracias a los altos cumplimientos en los Planes y Programas de Seguridad y Salud Ocupación (SSO) con directo involucramiento de las empresas contratistas, y el apoyo de dos de nuestros accionistas (mejores prácticas y lecciones aprendidas).

El Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT) de Transelec juega un rol fundamental para asegurar la continuidad del servicio. El año 2014 se concretó la construcción del CNOT con los más altos estándares de seguridad, e hizo posible para Transelec centralizar la operación en tiempo real de sus instalaciones. El año 2016 se estableció un proceso de gestión de competencias de los operadores del CNOT, proceso que consideró un levantamiento de las aptitudes modelo. Durante el año 2019, se comenzará a utilizar el recientemente implementado Operator Training System (OTS). Este sistema permitirá profundizar el perfeccionamiento del desempeño técnico y conductual de los operadores en un ambiente controlado, mediante la simulación de eventos y condiciones extremas, replicando las características reales del sistema y de su puesto de trabajo.



CALIDAD DE SERVICIO

La calidad de servicio es uno de los pilares estratégicos de la Compañía, y su resultado es fruto de la gestión que realiza Transelec, tanto en el ambiente de la Operación de la red como en el Mantenimiento y Renovación de sus activos. Por otra parte, la evolución de la topología de la red, así como los cambios en los estándares de calidad, sumado a que las demandas cada vez más exigentes de la sociedad, hacen que cada año las metas sean más desafiantes.

Para medir la calidad de servicio, Transelec considera el Tiempo Equivalente de Interrupción (TEI), que mide la seguridad del servicio a través del total de energía no suministrada a los clientes libres y regulados, relativa a la demanda máxima del sistema para el periodo relevante.

Durante el año 2018 se registraron 46 desconexiones forzadas con desabastecimiento de energía por causa propia en las instalaciones de Transelec, lo que representó un TEI de 7,905 minutos-sistema, valor superior a la tendencia de buenos resultados de los últimos 5 años, que se explica principalmente por la falla que afectó a la ciudad de Arica el 14 de diciembre de 2018. Dado lo bajo que se encontraba este indicador en años anteriores, cualquier falla importante lo

altera de manera significativa, especialmente si la falla es de varias horas. Este tipo de situaciones tiende a ocurrir en lugares, como por ejemplo Arica, que no cuentan con líneas de transmisión de respaldo que permitan mitigar el impacto frente a fallas, por lo que la redundancia en el sistema, que pueda determinar el regulador, se torna un factor clave para aminorar los efectos de las fallas en zonas vulnerables.



05
LAS PERSONAS



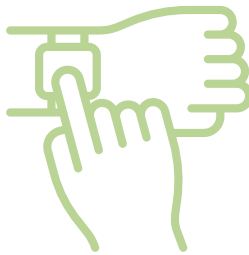
Dentro de los pilares del plan estratégico de Transelec, sus colaboradores juegan un rol clave. Los altos estándares de calidad con los que desarrollamos nuestro trabajo, sumado a los crecientes desafíos que enfrenta la empresa, nos motivan a reclutar y mantener a los mejores profesionales del mercado en las distintas áreas de desempeño.

En este contexto, Transelec tiene políticas de beneficios, compensaciones y planes de incentivos que le permiten ser una empresa competitiva en cuanto a la captación, motivación y retención de talentos.

Respecto del desarrollo profesional de nuestros colaboradores, la Compañía implementa de manera periódica programas de capacitación que permiten mantener los altos estándares de calidad profesional existentes, desarrollando además dentro de la empresa el concepto de Gestión del Conocimiento, que tiene por objetivo retener el conocimiento que existe en la Compañía y transferirlo a las nuevas generaciones.

CALIDAD DE VIDA

Transelec posee varias iniciativas:



Una de las más valoradas es la jornada reducida de los días viernes, la cual se mantiene durante todo el año. Así como la reciente incorporación de los días puente, en caso de ser feriado el día martes o jueves.



Otro beneficio muy destacado es el Programa de Gimnasia de Pausa que se inició en 2011 y que se ejecuta en Santiago y regiones.



En esta línea, también destacamos el Club Transelec, que bajo la modalidad de 1+1, es decir, la empresa aporta el mismo monto que los colaboradores, desarrolla actividades de recreación, deporte y cultura.



Como parte de la integración de la familia a la empresa, nuevamente y por octavo año consecutivo se realizó en Santiago y regiones el "Open Day", una jornada en la que Transelec abre las puertas de sus oficinas con el objetivo de que los hijos de nuestros colaboradores conozcan el lugar donde trabajan sus padres y el aporte que ellos realizan a la empresa.

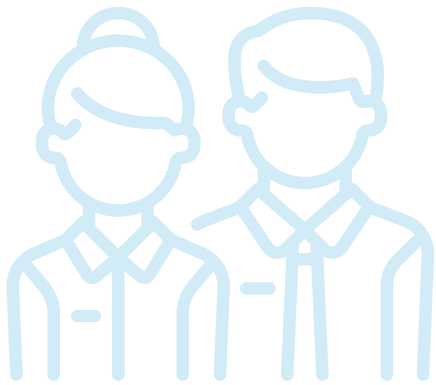


En la misma línea, durante diciembre se realizó la ya tradicional celebración de nuestra fiesta de Navidad, en la que participan los trabajadores junto a sus familias.

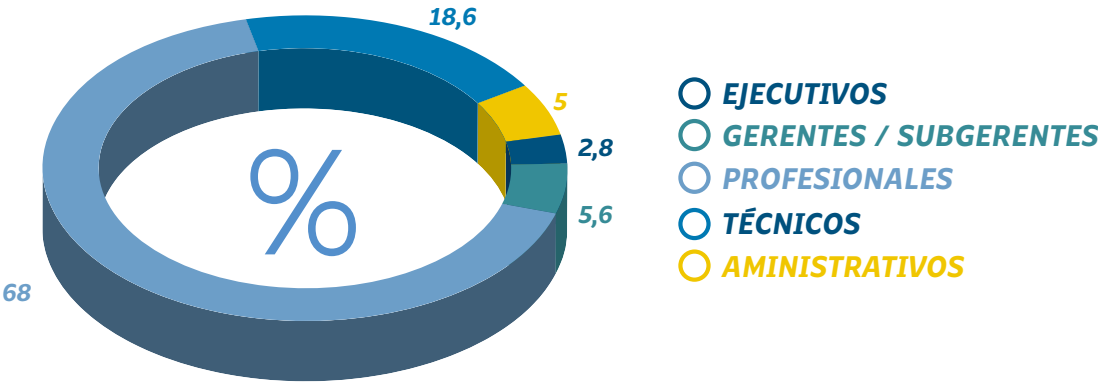


CONSTITUCIÓN DE NUESTRA DOTACIÓN

La dotación de personal al 31 de diciembre de 2018 alcanzó a 538 trabajadores. Más de un 96% de ellos posee especialización técnica o profesional lo que demuestra que la Compañía es altamente intensiva en conocimiento, lo que se condice con la calidad de servicio que la empresa requiere. Del total de la dotación de la Compañía un 75,7% se desempeña en funciones de Operaciones e Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.



Distribución de Dotación (%)



Nota: no incluye personal por obras

En cuanto a la diversidad en Transelec, podemos indicar que a nivel de la Alta Dirección y quienes le reportan, se desempeña una mujer, mientras que en el resto de la organización, el

19% de la dotación corresponde a mujeres (98). Los cuadros y gráficos siguientes muestran las distribuciones de colaboradores por nacionalidad, edad y antigüedad en la Compañía.

I) NACIONALIDAD

Alta Dirección y quienes le reportan				Organización		
Nacionalidad	M	F	TOTAL	M	F	TOTAL
Chileno	9	1	10	415	91	506
Extranjero	-	-	-	15	7	22
Total General	9	1	10	430	98	538

II) DISTRIBUCIÓN POR EDAD

a. Alta Dirección y quienes le reportan

Personas por Rango Edad (Hombres)

- Entre 41 y 50 años
- Entre 51 y 60 años

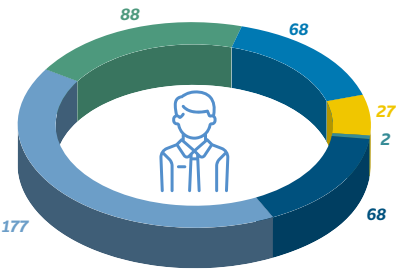


En cuanto a mujeres el rango de edad es entre 41 y 50 años.

b. Organización

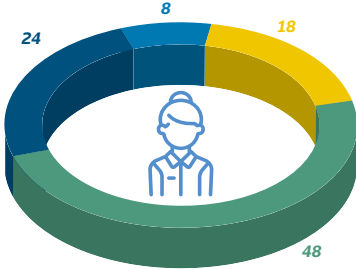
Personas por Rango Edad (Hombres)

- Menor a 30 años
- Entre 30 y 40 años
- Entre 41 y 50 años
- Entre 51 y 60 años
- Entre 61 y 70 años
- Mayor a 70 años



Personas por Rango Edad (Mujeres)

- Menor a 30 años
- Entre 30 y 40 años
- Entre 41 y 50 años
- Entre 51 y 60 años

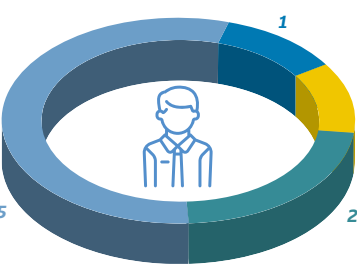


III) DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD

a. Alta Dirección y quienes le reportan

Personas por Antigüedad (Hombres)

- Entre 3 y 6 años
- Mayor a 6 y menor a 9 años
- Entre 9 y 12 años
- Mayor a 12 años

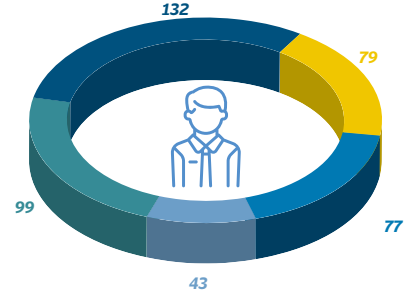


En cuanto a mujeres el rango de antigüedad es entre 9 y 12 años.

b. Organización

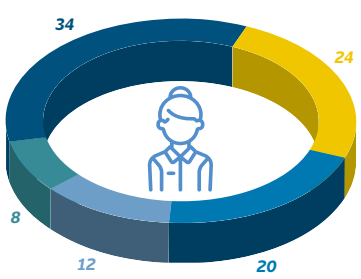
Personas por Antigüedad (Hombres)

- Menor a 3 años
- Entre 3 y 6 años
- Mayor a 6 y menor a 9 años
- Entre 9 y 12 años
- Mayor a 12 años



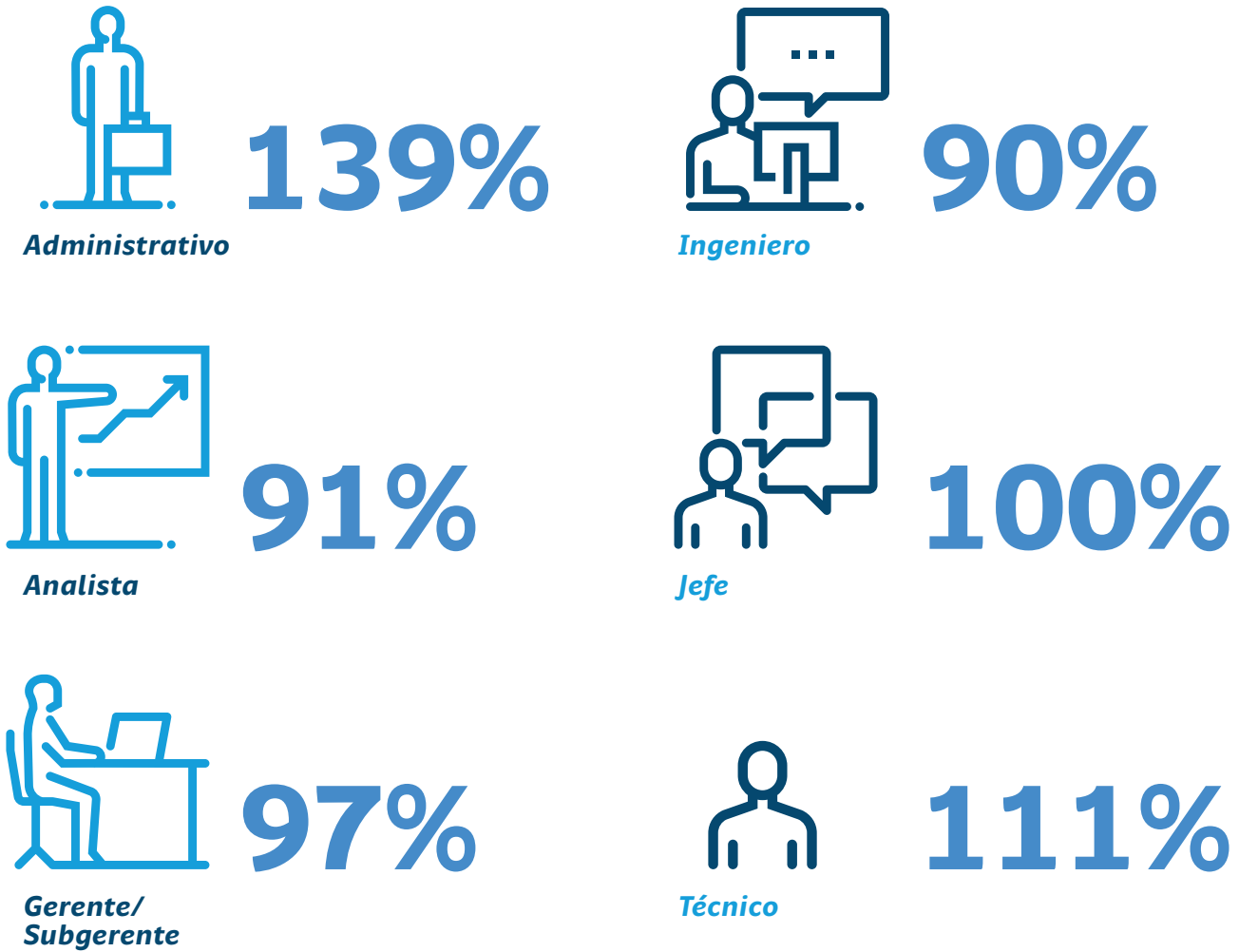
Personas por Antigüedad (Mujeres)

- Menor a 3 años
- Entre 3 y 6 años
- Mayor a 6 y menor a 9 años
- Entre 9 y 12 años
- Mayor a 12 años



IV) BRECHA SALARIAL

En cuanto a las brechas salariales entre hombres y mujeres, el siguiente cuadro muestra porcentualmente dicha diferencia. La brecha salarial está determinada en base al sueldo bruto promedio de mujeres respecto al de hombres (SBP Mujeres / SBP Hombres).



RELACIONES LABORALES Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Durante el año 2018 se ha trabajado en seguir potenciando las buenas relaciones laborales, que de hecho han sido destacadas en años anteriores a través de diferentes reconocimientos. Dicho trabajo tiene como eje central la política de puertas abiertas con los 2 Sindicatos que tiene la empresa, y se materializa a través de reuniones habituales en las que se abordan distintos temas del ámbito laboral y que han permitido construir una relación de confianza entre ambas partes.

En el mes de junio la Compañía cerró exitosamente el acuerdo de un nuevo Contrato Colectivo con el Sindicato de Trabajadores de Transelec S.A., SITRAT. Dicho Sindicato representa el 67,1% del total del personal de la Compañía. El proceso se realizó dentro de los plazos establecidos en el Código del Trabajo y se cerró con un acuerdo por el máximo legal de 3 años, que dejó satisfechas a las partes involucradas.

En el mes de octubre se realizó la quinta versión de la encuesta de salud organizacional OHI (Organization Health Index) que mide nueve dimensiones claves dentro de una organiza-

ción, como el clima laboral y el liderazgo. A través de los años esta encuesta ha mostrado una evolución positiva en cada uno de los factores. En esta ocasión obtuvimos 80 puntos, cifra que nos posiciona en el decil superior de evaluación a nivel mundial.

Esta excelente noticia nos indica que el trabajo realizado los últimos años ha dado frutos. Hemos crecido significativamente. El Programa de Liderazgo de nuestra Compañía y la comunicación de la cultura organizacional han sido fundamentales en este logro.

En el año 2018, se materializó nuestro Programa de Inclusión y Diversidad, "Sumando Energías". Nos complace destacar que ya contamos con el 1% del personal exigido por la Ley 21.015. Además, hemos realizado distintas actividades como el lanzamiento de los Principios de Inclusión y Diversidad en Transelec. En este documento se fomenta un compromiso laboral de inclusión y no discriminación en los equipos de trabajo, facilitando la igualdad de trato y de dignidad para todas las formas de diversidad. También se realizaron Talleres de Sensibilización para los trabajadores, se modificaron espacios físicos según los estándares de accesibilidad universal, entre otras actividades.



GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las horas de capacitación realizadas durante el año 2018 fueron 35.514 horas, lo que representa un promedio de 5,50 horas mensuales por trabajador. Es así, como el 96% de los trabajadores de Transelec participó en programas de capacitación relacionados con las áreas de operación, apoyo a la gestión, seguridad, ingeniería, innovación, postítulos, idiomas e informática, entre otras.

Así mismo, el año 2018 comenzamos a implementar nuevas metodologías de aprendizaje a fin de mejorar el alcance de nuestros programas de formación. Para ello hemos creado programas e-learning de capacitación que han permitido entregar conocimiento crítico a una cantidad importante de personas, por ejemplo, temáticas como la regulación de la transmisión eléctrica.

CENTRO DE FORMACIÓN DE LIDERAZGO

Durante el año 2018, el Centro de Formación de Liderazgo, creado en el año 2014 y que cuenta con el apoyo de la Universidad Adolfo Ibáñez, continuó desarrollando competencias con un formato nuevo, esta vez el programa abordó equipos de trabajo con iniciativas estratégicas para la compañía donde la gestión del cambio y construcción de equipos ágiles y de alto rendimiento fueron el foco del trabajo.

REMUNERACIONES DE LOS VICEPRESIDENTES

Durante el año 2018, Transelec pagó a sus vicepresidentes en ejercicio al 31 de diciembre de 2018, una remuneración que ascendió a CLP 5.135 millones.

PLANES DE INCENTIVOS

En Transelec, el personal forma parte de un programa de incentivos referido al cumplimiento de objetivos, los cuales se alinean con la estrategia de la Compañía y se desarrollan de acuerdo al nivel de detalle y responsabilidad en la escala jerárquica de Transelec.

ORGANIGRAMA





PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO FINANCIERO

El 15 de marzo de 2018, se concretó la compraventa de acciones entre Brookfield Asset Management (BAM) y China Southern Power Grid International (CSGI), por lo tanto CSGI pasa a ser accionista indirecto del 27,79% de Transelec S.A. Los otros 3 accionistas indirectos se mantienen sin variación (Canada Pension Plan (CPP), BCI y Public Sector Pension Investment (PSP)).

El 3 de agosto de 2018, Transelec pagó un préstamo con Banco BCI por CLP\$ 20.000.000.000. La Compañía obtuvo dicho préstamo el 3 de agosto de 2017. Los fondos fueron utilizados principalmente para financiar el prepago de la deuda de la filial Transmisión del Melado SpA.

CONSOLIDANDO LAZOS CON NUESTROS INVERSIONISTAS

Uno de los principales objetivos de Transelec es mantener en forma permanente el acceso a mercados de capitales y bancos de manera de contar con los fondos necesarios para desarrollar proyectos y también realizar las adquisiciones que se determinen. A raíz de esto, mantener la confianza de los inversionistas en la Compañía es esencial para acordar negocios que impulsen el desarrollo de Transelec.

El relacionamiento continuo con inversionistas de deuda se realiza a través de la comunicación directa, como también mediante el reporte trimestral de los resultados financieros de la empresa.

Transelec es una empresa que está comprometida a mantener un contacto permanente con los inversionistas locales e internacionales. Asimismo mantiene relaciones de cercanía y confianza con distintas instituciones financieras, agencias de clasificación de riesgo, entre otras instituciones que apoyan el financiamiento de la Compañía.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

A fines de 2018, Humphrey’s mejora la clasificación de riesgo de Transelec a “AA” con outlook estable lo que ratifica las fortalezas de los flujos recibidos, de la flexibilidad financiera, del negocio y del marco regulatorio.

Durante 2018, el resto de las clasificaciones de riesgo internacionales y locales de la Compañía fueron ratificadas en reconocimiento a los buenos resultados obtenidos en los últimos años y a la solidez financiera de Transelec.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

Agencia Clasificadora de Riesgo	Clasificación Actual
Moody’s	Baa1
Fitch- Ratings International	BBB
S&P	BBB

CLASIFICACIÓN LOCAL

Agencia Clasificadora de Riesgo	Clasificación Actual
Humphrey’s	AA
Feller-Rate	AA-
Fitch- Ratings Chile	AA-

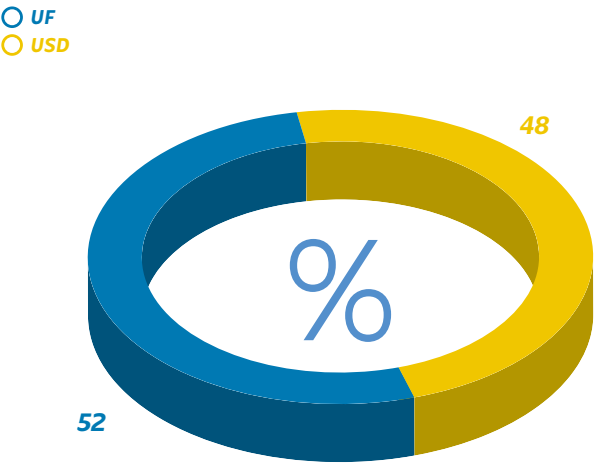
DEUDA PÚBLICA VIGENTE

Deuda	Fecha colocación	Tasa de interés	Vencimiento	Monto vigente	Moneda
Bono D	14 DIC 06	4,25%	15 DIC 27	13.500.000	UF
Bono H	13 AGO 09	4,80%	01 AGO 31	3.000.000	UF
Bono K	04 DIC 09	4,60%	01 SEP 31	1.600.000	UF
Bono M	19 ENE 11	4,05%	15 JUN 32	3.400.000	UF
Bono N	19 ENE 11	3,95%	15 JUN 38	3.000.000	UF
Bono Q	03 MAY 13	3,95%	08 OCT 42	3.100.000	UF
Bono US\$	26 JUL 13	4,63%	26 JUL 23	300.000.000	US\$
Bono US\$	09 JUL 14	4,25%	14 ENE 25	375.000.000	US\$
Bono US\$	12 JUL 16	3,88%	12 ENE 29	350.000.000	US\$

UF: Unidad de Fomento (unidad reajutable fijada por el Banco Central de Chile, Ley 18.840)
Todos los bonos son tipo bullet (pago de principal al vencimiento del último cupón).

El endeudamiento de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 se puede desglosar de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DEUDA POR MONEDA



El total de deuda denominada en dólares se encuentra cubierta en forma natural con activos de la empresa en esa moneda y con contratos de swap de principal (Principal only swap), manteniendo así una cobertura del 100% del balance.

RESERVA DE SERVICIO DE DEUDA

A partir de diciembre de 2006, Transelec cuenta con una reserva de servicio de deuda requerida por los contratos de emisión de los bonos locales para poder realizar pagos restringidos (de acuerdo a la definición de éstos en los contratos de deuda). Esta reserva de servicio de deuda considera cada una de las deudas públicas de la Compañía y va en beneficio de todos los tenedores de bonos tanto locales (bonos D, H, K, M, N y Q) como internacionales (bonos 144A emitidos en 2013, 2014 y 2016). Esta reserva asciende al monto de los intereses y amortizaciones de capital principal -exceptuando pagos finales- correspondientes a un periodo de seis meses de los mencionados bonos donde Bank of New York actúa como Trustee. A diciembre de 2018, la cuenta de reserva de servicio de deuda ascendió a US\$ 50.000.000, lo cual fortalece más aún la posición de liquidez de la empresa.

LÍNEA DE CRÉDITO ROTATIVA DISPONIBLE

Con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir las necesidades de capital de trabajo, financiamiento de los proyectos de inversión en activo fijo (en desarrollo y poten-

ciales), adquisición de líneas de transmisión y posibles refinanciamientos de deuda, la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa sin garantía, la que al final del ejercicio 2018 se encuentra disponible en su totalidad, según las condiciones que se detallan a continuación:

Bancos	Vencimiento	Monto (hasta)	Tipo de Crédito	Uso
Bank of Tokyo-Mitsubishi, SMBC, EDC, DnB NOR	03 AGO 2020	US\$ 150.000.000	Línea de crédito rotativa sin garantía	Capital de trabajo/ Capex/ Refinanciamientos en el corto plazo
Scotiabank, Banco Estado	03 AGO 2020	UF\$ 2.500.000	Línea de crédito rotativa sin garantía	Capital de trabajo/ Capex/ Refinanciamientos en el corto plazo

INDICADORES DE RENDIMIENTO

LIQUIDEZ

Dado los positivos resultados del año 2018, Transelec exhibe un sólido nivel de liquidez, en conjunto con:

- a) La disponibilidad de Línea de Crédito Rotativa,
- b) La reinversión parcial de su propia generación de caja, que le permitirá financiar sus planes futuros de inversión en nuevos activos de transmisión,
- c) La disponibilidad de la reserva de servicio de deuda
- d) El firme compromiso de sus accionistas de invertir o reinvertir en la Compañía cuando sea necesario.

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DURANTE 2018

La Compañía tiene dos fuentes principales de generación de ingresos:

- a) Ingresos regulados provenientes del servicio brindado por aquellos activos pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y los sistemas zonales.
- b) Ingresos contractuales, estipulados en contratos bilaterales, que consideran, entre otros, a aquellos activos de transmisión dedicados.

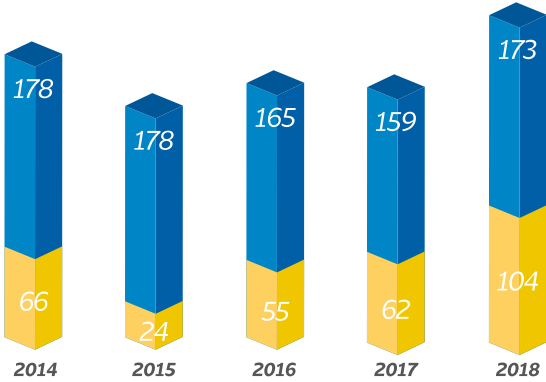
Su estructura de ingresos adecuadamente protegidos y del tipo ‘take or pay’, las condiciones de mercado, la legislación y el marco regulatorio existente y la calidad y solvencia de sus clientes, han permitido a la Compañía contar con resultados estables en el tiempo.

Los costos estables en el tiempo, compuestos principalmente de personal y mantenimiento, permiten un margen Ebitda por sobre el 80% constante en el tiempo.

LIQUIDEZ

CAJA Y CAJA EQUIVALENTE LÍNEA ROTATIVA

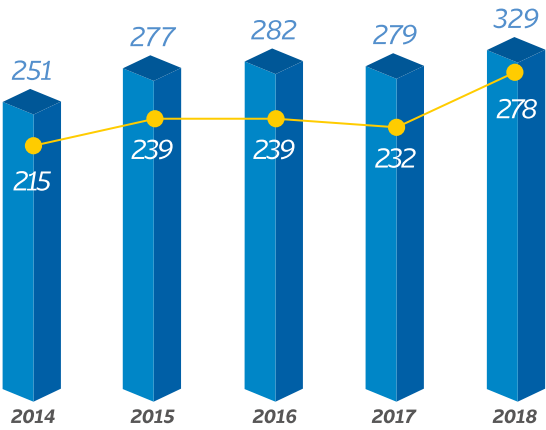
Miles de millones de pesos



EVOLUCIÓN INGRESOS Y EBITDA*

INGRESOS EBITDA

Miles de millones de pesos



*EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos Fijos de Ventas + Gastos Fijos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero.

FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico chileno como por la estricta normativa que regula a este sector, Transelec S.A. no está expuesta a riesgos significativos producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

MARCO REGULATORIO

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley e incluyen reajustes a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Estos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en términos de las inversiones incurridas.

LIQUIDACIÓN DE LOS INGRESOS NACIONALES Y ZONALES

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigesimoquinto transitorio de la Ley General de Servicios Eléctricos "LGSE", en el período que medie entre el 20 de julio de 2016, que corresponde a la entrada en vigencia de la nueva Ley N°20.936,

y el 31 de diciembre de 2018, se debe aplicar el régimen de recaudación, pago y remuneración dispuesto en las normas que la nueva Ley N° 20.936/2016 derogó, es decir se sigue aplicando el antiguo régimen establecido en la Ley N° 19.940/2004 (Ley Corta I). En virtud de lo anterior, Transelec tiene derecho a recaudar establecido en el decreto supremo N° 23 T/2016 del Ministerio de Energía. Transelec recauda anualmente el Valor Anual de Transmisión por Tramo de sus instalaciones nacionales existentes, para lo cual percibe mensualmente los peajes de cada tramo y provisionalmente los ingresos tarifarios reales percibidos que luego reliquida respecto de los ingresos tarifarios esperados.

La Compañía podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Compañía. En este sentido, y en opinión de la Compañía, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

Hasta 2017, Transelec percibe mensualmente, en cada Sistema de Transmisión Zonal, una proporción del total de los ingresos que se producen en dicho sistema que provienen de la aplicación de las tarifas unitarias \$/kWh que se fijan en el decreto tarifario sobre los retiros de energía en dicho sistema. Los pagos de las centrales generadoras que son excluidos de acuerdo a la nueva normativa, no serán cubiertos, ni absorbidos por el resto de los usuarios de los Sistemas de Transmisión Zonal. La proporción que percibe cada empresa propietaria de instalaciones zonales en el sistema, corresponde a la proporción entre la valorización de sus activos y la valorización del total de activos del sistema. A lo anterior se suma un pago por la diferencial de pérdidas eléctricas que se produzca entre las pérdidas eléctricas reales y las consideradas en la tarifa, monto que puede ser positivo o negativo según la operación del sistema cada mes.

El principal riesgo asociado a los ingresos zonales provenía de las eventuales diferencias que se puedan producir entre la demanda real de energía en cada sistema y la demanda proyectada para la fijación de tarifas del periodo tarifario. A partir del 1 enero de 2018, y de acuerdo a la Ley de Transmisión de 2016, los ingresos zonales no dependerán más del volumen transmitido sino de los activos dispuestos en el sistema, capacidad instalada al igual que en el sistema nacional.

CONCENTRACIÓN DE INGRESOS EN UN SOLO CLIENTE

Un 34% de los ingresos de Transelec proviene de un mismo cliente, Enel Generación Chile S.A., y de sus empresas generadoras filiales. Los peajes de transmisión a ser pagados por Enel y sus filiales generarán parte relevante del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial de su modelo de negocios, condición financiera o resultados operacionales podrían afectar negativamente a Transelec.

RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS BILATERALES DE INSTALACIONES DEDICADAS (ADICIONALES)

Los ingresos generados por ciertas instalaciones dedicadas (adicionales) provienen de contratos a largo plazo. Una vez

vencidos estos contratos, es necesario realizar un proceso de renegociación de condiciones, que incluye nuevos términos de pagos, tarifas y definición de los servicios de transmisión que se continuaran prestando. Por lo tanto, no podemos asegurar que los términos económicos se mantengan una vez terminado el proceso de renegociación.

AUMENTO DE LA COMPETENCIA EN EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

La industria de transmisión eléctrica en Chile se está volviendo cada vez más competitiva. Creemos que, en el corto plazo, esta tendencia se mantendrá, por lo que enfrentaremos mayor competencia en los procesos de licitación. Esto podría significar la pérdida de nuevos proyectos y de expansiones en la red de transmisión, lo que resultaría en una baja de nuestra participación de mercado, que, a su vez, podría afectar negativamente el crecimiento de nuestros resultados operacionales esperados en el futuro.

RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, polizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos.

CONFLICTOS LABORALES

Retrasos, paralizaciones u otros conflictos laborales que afecten a Transelec podrían tener un efecto material adverso sobre su negocio, condiciones financieras, resultado de operaciones y expectativas de Transelec. Aproximadamente el 74,2% de la fuerza de trabajo de Transelec se encuentra afiliada a alguno de los dos sindicatos existentes y cubiertos por acuerdos colectivos, los cuales tienen fecha de vencimiento en 2020 y 2021. Si bien la administración de Transelec estima que las actuales relaciones laborales son de mutua colaboración entre empresa y trabajadores, no puede asegurar que en el futuro la existencia de huelgas, retrasos o paralizaciones no ocurran previo o al momento de expiración

de los actuales contratos colectivos y posteriormente a posibles arbitrajes. La administración no puede estimar el efecto de tales eventos en las operaciones de Transelec. Finalmente, Transelec S.A. se encuentra incorporada en el listado de “Empresas Estratégicas” en las que no se puede ejercer el derecho a huelga, en atención a que se cumplen las condiciones establecidas en el código del trabajo.

MULTAS POR INTERRUPCIONES DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN

Al 31 de diciembre de 2018, Transelec mantiene cuatro procedimientos sancionatorios pendientes ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), como consecuencia de cargos formulados por dicha autoridad respecto de cuatro desconexiones forzadas en el servicio de transmisión eléctrica. En tres de ellos la SEC impuso multas por un total de siete mil cuatrocientas Unidades Tributarias Mensuales, respecto de las cuales Transelec interpuso sendas reclamaciones de ilegalidad y cuyos procesos aún no están cerrados. En el proceso sancionatorio restante, se encuentra en pendiente la resolución por parte de la SEC.

INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Las proyectos de Transelec están sujetas a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. Transelec podría tener el riesgo de que la tramitación de los permisos ambientales se tome más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y la posibilidad de estar afectos a multas.

DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría

verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

RIESGO CAMBIARIO

Dependiendo de los fundamentos del mercado, las características financieras específicas de su negocio y otras consideraciones, Transelec ha llevado a cabo, cuando ha sido necesario, actividades de cobertura tales como contratos de cross-currency swap y forward de moneda con el fin de fijar la porción subyacente de pesos contenida en sus ingresos que serán facturados en función de la paridad peso-dólar y/o para cubrir desbalances de activos y pasivos.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross currency swap y los forward contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimiento o en cláusulas de recouping (si las hubiere) y otros riesgos asociados.

En caso de contraer deuda en una moneda diferente a la moneda funcional de Transelec, esta será balanceada ya sea con activos en la misma moneda o con un derivado financiero que permita contrarrestar la variación de tipo de cambio en aquella moneda eliminando ese riesgo cambiario.

CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la

valorización de las instalaciones existentes (A.V.I.), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo al proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días). Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conformarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

La compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

Para garantizar su capacidad de reaccionar rápidamente a las oportunidades de inversión, así como de pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, al 31 de diciembre de 2018 Transelec disponía, aparte de sus excedentes de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, de una línea de crédito rotativa por US\$ 250 millones totalmente disponible. Adicio-

nalmente, Transelec cuenta con líneas de crédito no comprometidas aprobadas con bancos locales.

RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija.

Por otra parte, los préstamos que la Compañía mantiene con empresas relacionadas se constituyen denominados en pesos chilenos, UF y dólares y contemplan una tasa de interés fija lo que también ayuda a mitigar este riesgo.

RIESGO DE INFLACIÓN

Si bien incrementos en la inflación chilena pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre el resultado por unidades de reajuste de la empresa, estos impactos se encuentran en parte mitigados por los ingresos de la compañía, los cuales también se ajustan parcialmente de acuerdo con la variación de la inflación local mediante las fórmulas de indexación de los contratos.

SEGUROS

Durante el ejercicio 2018, la empresa continuó con su política de mantener asegurados todos sus bienes del activo fijo que se encuentran al interior de las subestaciones propias de Transelec y de sus bienes del activo fijo que están en instalaciones de terceros. Dicha cobertura es otorgada por una póliza multi riesgo industrial que cubre daños físicos provocados por incendios, averías de maquinarias, sismos y riesgos de la naturaleza. Gracias a las buenas prácticas internacionales de construcción y a la alta exigencia de las normas chilenas, Transelec consideró innecesario cubrir daños físicos para las líneas de transmisión y torres salvo algunas excepciones que hemos asegurado consideradas como estratégicas y otras por temas contractuales con clientes.

En cuanto al riesgo socio-político la empresa está cubierta con una póliza de terrorismo, la cual cubre los actos que sean

calificados por la ley como actos terroristas. También, se continuó con la contratación de seguros de responsabilidad civil y de responsabilidad civil profesional. Ésta última cubre eventuales siniestros derivados de la gestión de sus ingenieros. Por otra parte, se mantuvieron asegurados los vehículos, equipos móviles y se tomó cobertura para las operaciones de cabotaje y transporte internacional de equipos y materiales. En cuanto a los proyectos de ingeniería, Transelec toma coberturas de todo riesgo construcción y montaje, responsabilidad civil y transporte, cuando corresponda.

Finalmente para los riesgos de accidentes personales la empresa continúa manteniendo contratos de seguros para sus trabajadores, estos son: seguro complementario de salud, asistencia en viajes, comisión de servicio, entre otros.

DIVIDENDOS

POLÍTICA DE DIVIDENDOS DURANTE 2018

- > Durante el segundo trimestre, una primera distribución provisorio por un monto igual a la utilidad distribuable acumulada al 31 de marzo del año en curso, sin exceder de un 25% de la utilidad distribuable proyectada para finales de año, de acuerdo con el último forecast disponible;
- > Durante el tercer trimestre, una segunda distribución provisorio por un monto igual a la utilidad distribuable acumulada al 30 de Junio del año en curso, menos el monto distribuido como primer dividendo provisorio. El pago agregado de dividendos provisorios no debe exceder del 50% de la utilidad distribuable proyectada para fin de año, de acuerdo con la última proyección disponible;



> Durante el cuarto trimestre, una tercera distribución provisorio por un monto igual a la utilidad distribuable acumulada al 30 de Septiembre del año en curso, menos los montos distribuidos como primer y segundo dividendo provisorio. El pago agregado de dividendos provisorios no debe exceder del 75% de la utilidad distribuable proyectada para fin de año, de acuerdo con la última proyección disponible;

> Los pagos provisorios deben estar sujetos a los límites definidos en los párrafos anteriores, y ser calculados en base a los estados financieros consolidados al final de cada trimestre que corresponda;

> No más allá de 30 días después de que se haya celebrado la Junta Ordinaria que aprueba los estados financieros anuales, el monto de utilidad distribuable auditado de fines del año anterior que quede, será distribuido como dividendo definitivo.

> Se realizarán Distribuciones Especiales cuando sea prudente, en montos a ser definidos y discutidos por el Directorio caso a caso.

DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS EN EL AÑO 2018

Durante el 2018, Transelec ha distribuido a sus accionistas los siguientes montos:

- > \$18.712.012.037 como dividendo definitivo del ejercicio 2017, distribuido el 23 de mayo de 2018.
- > \$19.404.000.000 como primer dividendo provisorio del año 2018, distribuido el 19 de junio de 2018.
- > \$20.483.000.000 como segundo dividendo provisorio del año 2018, distribuido el 25 de septiembre de 2018.

DIVIDENDOS PAGADOS EN CADA AÑO (*)
(Provisorios, eventual y definitivos)

Año	Valores Históricos (CLP \$ millones)
2010	55.129
2011	45.866
2012	106.806
2013	59.064
2014	63.038
2015	88.166
2016	80.894
2017	79.294
2018	58.599

(*): Valores a diciembre de cada año.

UTILIDAD REPARTIDA
(Con cargo al ejercicio de cada año)

Año	CLP \$ millones (*)	% Utilidad de Ejercicio
2010	55.825	100%
2011	46.839	100%
2012	61.749	100%
2013	63.292	98%
2014	66.773	100%
2015	82.989	99%
2016	80.983	100%
2017	78.249	99%
2018(**)	39.887	38%

(*): Valores a diciembre de cada año.
(**): Corresponde solamente a los dividendos provisorios pagados durante el año 2018, pues al 31 de diciembre 2018 aún no se conocen los dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2018, los que serán definidos en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el transcurso del año 2019.



HECHOS RELEVANTES

- 1) Con fecha 2 de marzo de 2018, y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó como hecho esencial que con fecha 1 de marzo del 2018 el señor José Ramón Valente comunicó su renuncia al cargo de Director al Presidente del Directorio de Transelec S.A.
- 2) Con fecha 15 de marzo de 2018, y en cumplimiento con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 15 de marzo de 2018, y de acuerdo a lo informado mediante Hecho Esencial con fecha 26 de diciembre de 2017, que se han obtenido las autorizaciones respectivas por parte del gobierno de la República Popular de China. En consecuencia, se ha concretado la compraventa de acciones entre BIP (Barbados) Holdings II Limited (“Brookfield”) y la compañía Coron Investments, S.L.U. (“CSGI”), en virtud del cual, CSGI pasa a ser accionista del 27,79% que Brookfield indirectamente poseía en Transelec S.A.
- 3) Con fecha 15 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 15 de marzo de 2018, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada el señor Benjamin Vaughn, a su cargo como Presidente y director titular de la compañía, así como la renuncia de su director suplente señor Jeffrey Rosenthal, todas a contar del 15 de marzo del 2018. Asimismo, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó renuncia presentada por el señor Etienne Middleton a su cargo como director suplente de la compañía, siendo ésta última renuncia efectiva desde el 27 de abril de 2018. En virtud de lo anterior, en la misma sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. se

nombró como director reemplazante al señor Han Rui y como Presidenta del Directorio a la señora Brenda Eaton.

- 4) Con fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2018, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2018, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2017, por el monto total de CLP 18.712.012.037, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
3. Elección de Directorio.
4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

- 5) Con fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, se informó como hecho esencial que en sesión de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 21 de marzo de 2018, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada por el señor Bruno Philippi a su cargo como director titular de la compañía, siendo ésta renuncia efectiva desde el 1 de abril de 2018.

- 6) Con fecha 27 de abril de 2018, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero se informó como hecho esencial que con fecha 27 de abril de 2018, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2017, la suma de \$18.712.012.037, el cual será pagado a contar del 29 de mayo de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 23 de mayo de 2018 (se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la circular 660, en hecho esencial posterior de fecha 27 de abril de 2018).
3. Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: Sra. Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jordan Anderson como su respectivo director suplente, el Sr. Rui Han como director titular y la Sra. Sihong Zhong como su respectivo director suplente; el Sr. Paul Dufresne como director titular y el Sr. Jean Daigneault como su respectivo director suplente; el Sr. Alfredo Ergas

Segal como director titular y el Sr. Ricardo Szlejf como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Patricio Leyton Flores como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Rodrigo Ferrada Celis como su respectivo director suplente; el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y la Sra. Valeria Ruz Hernández como su respectiva directora suplente; el Sr. Nicolás Ubilla Pareja como director titular y la Sra. Stella Muñoz Schiattino como su respectiva directora suplente; y el Sra. Josefina Court Spikin como directora titular y el Sr. Mario Valderrama Venegas como su respectivo director suplente.

4. Fijar las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
5. Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2018 a la firma Deloitte.
6. Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
7. Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

- 7) Con fecha 27 de abril de 2018 de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó como hecho esencial que con esta misma fecha, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad en la que se sometió a conocimiento y aprobación de los accionistas la constitución de una fianza y codeuda solidaria respecto de las obligaciones de Transelec Concesiones S.A. en el acuerdo de indemnidad a ser suscrito con motivo del proyecto Nueva Línea 2x220 kV 1500 MW entre S/E Los Changos y S/E Kapatur, de conformidad a lo dispuesto en el artículo

vigesimoctavo de los estatutos sociales y el artículo 57 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas.

8) Con fecha 23 de mayo, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó como hecho esencial que en la Sesión Ordinaria N° 170 del Directorio de Transelec S.A., celebrada el día 23 de mayo de 2018, se eligió como Presidenta del Directorio a la señora Brenda Eaton.

9) Con fecha 24 de mayo, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó con carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 23 de mayo de 2018, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2018, ascendente a la suma de \$19.404.000.000, el que será pagado a contar del día 19 de junio de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 13 de junio de 2018. Lo anterior, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2015.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada Circular.

10) Con fecha 23 de agosto, de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre

Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero se informó con carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 22 de agosto de 2018, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia del señor Nicolás Ubilla Pareja, a su cargo como director titular de la compañía, así como la renuncia de su director suplente señora Stella Muñoz Schiattino. Asimismo, el Directorio de Transelec S.A. tomó conocimiento y aceptó la renuncia de la señora Josefina Court Spikin, a su cargo como directora titular de la compañía, así como la renuncia de su director suplente señor Rodrigo Valderrama Venegas.

En virtud de lo anterior, en la misma Sesión de Directorio, se nombró como directores reemplazantes a la señora Patricia Núñez Figueroa y al señor Juan Ramón Benabarre Benaiges.

11) Con fecha 23 de agosto, de conformidad con la circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero, se informó con carácter de hecho esencial que en sesión de Directorio de la sociedad, celebrada con fecha 22 de agosto de 2018, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2018, ascendente a la suma de \$20.483.000.000, el que será pagado a contar del día 25 de septiembre de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 15 de septiembre de 2018. Lo anterior, en conformidad a lo establecido en la Política de Dividendos aprobada por el Directorio de la sociedad e informada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2015.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada Circular.

07

CONSTITUCIÓN
LEGAL Y
MODIFICACIONES



Transec S.A. es una sociedad anónima abierta de duración indefinida, que se constituyó originalmente como una sociedad de responsabilidad limitada bajo la razón social “Rentas Eléctricas III Limitada”, por escritura de fecha 6 de junio de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto correspondiente a la constitución social está inscrito a fojas 22.031, N°15.264, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°38.485 de fecha 9 de junio de 2006.

Por escritura pública de fecha 15 de junio de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se produjo una cesión de derechos de la sociedad, quedando como socios las sociedades Rentas Eléctricas I Limitada y Rentas Eléctricas II Limitada. Además, se aumentó el capital social y se modificó la administración de la sociedad. El extracto correspondiente a esta modificación social está inscrito a fojas 25.168, N°17.510, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°38.501 de fecha 30 de junio de 2006. Se rectificó el extracto de modificación antes citado mediante extracto que fue inscrito a fojas 28.355, N°19.800, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°38.518 de fecha 20 de julio de 2006.

Mediante escritura pública de fecha 11 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se aumentó el capital social. El extracto dicha escritura fue inscrito a fojas 53.096 N°37.999, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°38.650 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, la sociedad se transformó en una sociedad anónima, bajo la razón social “Rentas Eléctricas III S.A.”. El extracto correspondiente a la transformación de la sociedad está inscrito a fojas 12.696, N°9.344, en el Registro de Comercio del

Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2007, y se publicó en el Diario Oficial N°38.727 de fecha 30 de marzo de 2007.

En la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de abril de 2007, se acordó constituir a la Compañía en sociedad anónima abierta, mediante la inscripción voluntaria de ésta y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Acta de esa Primera Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 25 de abril de 2007.

En junio de 2007, Rentas Eléctricas III S.A. absorbió a Transec S.A., RUT N°76.555.430-6, según da cuenta la escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, cuyo extracto se inscribió a fojas 27.509, N°19.936, del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial N°38.812, de fecha 13 de julio de 2007.

En la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2007, se modificaron los Estatutos Sociales, cambiándose la razón social de la Compañía a “Transec S.A.” y se eligió un nuevo Directorio. El Acta de esa Segunda Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 30 de junio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 27.530, N°19.941, del año 2007 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N°38.812 de fecha 13 de julio de 2007.

En la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de mayo de 2011, se acordó capitalizar la corrección monetaria correspondiente al ejercicio del año 2009, ascendente a un monto de CLP 19.732.724.601, con lo que se modificaron los Estatutos de la Sociedad, aumentándose el capital social. El Acta de esa Décima Junta Extraordinaria de Accionistas se redujo a escritura pública con fecha 6 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 33.736, N°25.194, del año 2011 en el Registro de

Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial N°39.994 de fecha 24 de junio de 2011.

En la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 22 de enero de 2014, se acordó la disminución de capital de la cantidad de CLP \$857.944.547.865, divididos en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, a la cantidad de CLP \$776.355.047.865, dividido en 1.000.000 de acciones, de iguales características a las ya indicadas. Dicha disminución se realizó respetando la actual proporción de los accionistas en la propiedad de la Sociedad, de manera tal que el socio Rentas Eléctricas I Limitada mantenga la propiedad de 100 acciones, equivalentes a la suma de CLP \$77.635.505 y al 0,01% del capital social y, que Transec Holdings Rentas Limitada mantenga la propiedad de 999.900 acciones, equivalentes a la suma de CLP \$776.277.412.360 y al 99,99% del capital social, modificándose los artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad. El Acta de dicha junta se redujo a escritura pública con fecha 30 de enero de 2014, en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, y su extracto fue inscrito a fojas 17.669 N° 11.117 del año 2014 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial N°40.811 de fecha 19 de marzo de 2014.

En la Vigésima Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 23 de enero de 2015, se informó que en la Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2014 se acordó dar inicio a la materialización de las fusiones por absorción de las sociedades Transmisora Abenor Limitada, Transmisora Araucana de Electricidad Limitada y Transmisora Huepil Limitada por parte de Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada. Además, en esta Junta Extraordinaria se acordó aprobar la fusión de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada con Transec S.A., delegando en el Directorio de la Sociedad la determinación de la oportunidad en que dicha fusión se debe materializar. Adicionalmente, en la Octava Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 28 de abril de 2015, se acordó aclarar, debido a un oficio de la SVS, que el sentido de dicho

acuerdo fue el de aprobar la absorción de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada por parte de Transec S.A., y autorizar al Directorio de la Sociedad para que éste determine la oportunidad y mecanismo para proceder con dicha absorción, la que finalmente se materializó con fecha 31 de agosto de 2015.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SOCIEDAD

Transec S.A., antes de nombre Rentas Eléctricas III S.A., es sucesora de las siguientes empresas cuya constitución, cambio de razón social, fusión o transformación se resume a continuación:

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN DE COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A. A HQI TRANSELEC CHILE S.A.

Por escritura pública de disolución de fecha 30 de enero de 2001, otorgada en la Notaría de don Fernando Opazo Larraín, Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. se disolvió en virtud del artículo 103 N°2 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por reunirse todas sus acciones en poder de HQI Transec Chile S.A., empresa continuadora de aquella. El extracto se inscribió a fojas 4.662, N°3.720, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2001 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de enero de 2001. De la disolución se dio cuenta en la Sesión de Directorio N°113 de 30 de enero de 2001, la que se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín.

CAMBIO RAZÓN SOCIAL HQI TRANSELEC CHILE S.A. A TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2006, otorgada en la Notaría de don Iván Tamargo Barros, se redujo el acta de la 8ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad HQI TRANSELEC CHILE S.A. realizada el 16 de agosto de 2006, se cambió de razón social de HQI TRANSELEC CHILE S.A., RUT 77.498.870-K, por TRANSELEC S.A., mismo RUT. El

extracto se inscribió a fojas 34.753, N°24.453, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2006 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2006.

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC S.A. A NUEVA TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha de fecha 30 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de don Iván Tamargo Barros, se redujo el acta de la sesión de Directorio extraordinaria número 101ª de Transelec S.A., realizada el 22 de noviembre de 2006, consta la declaración de disolución por absorción de la citada sociedad, por haberse reunido sus acciones en poder de Nueva Transelec S.A., RUT 76.555.430-6.El extracto se inscribió a fojas 49.292, N°35.195, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2006 y publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de diciembre de 2006.

CAMBIO RAZÓN SOCIAL NUEVA TRANSELEC S.A. POR TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha de fecha 30 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 3ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se modificó la razón social de Nueva Transelec S.A. por Transelec S.A. El extracto se inscribió a fo-

jas 49.963, N°35.710, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2006, en que consta el cambio de razón social y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 9 de diciembre de 2006.

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC S.A. A RENTAS ELÉCTRICAS III S.A.

Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 16ªSesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., de 6 de junio de 2007, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. El extracto se inscribió a fojas 27.509, N°19.936, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2007. Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán T., se redujo el acta de la 5ªSesión Extraordinaria del Directorio de Rentas Eléctricas III S.A., celebrada esa misma fecha, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido el total de las acciones de la sociedad. Rentas Eléctricas III S.A. declara ser la continuadora legal

de Transelec S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones y declarando ser responsable solidaria de los impuestos que adeude o pudiere adeudar.

CAMBIO RAZÓN SOCIAL RENTAS ELÉCTRICAS III S.A. POR TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de Rentas Eléctricas III S.A., de 30 de junio de 2007, se modificó el nombre de Rentas Eléctricas III S.A. por el de Transelec S.A. El extracto se inscribió fojas 27.530, N° 19.941, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2007.

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC NORTE S.A. A TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2014 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 131ªSesión Extraordinaria del Directorio de Transelec Norte S.A., de 26 de noviembre de 2014, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec Norte S.A., RUT 99.521.950, a manos de Transelec S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. El extracto se inscribió

a fojas 94.440, N° 57.701, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2014 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 2014. Por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2014 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 116ªSesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., de 26 de noviembre de 2014, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec Norte S.A., RUT 99.521.950, a manos de Transelec S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. Transelec S.A. declara ser la continuadora legal de Transelec Norte S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones y declarando ser responsable solidaria de los impuestos que adeude o pudiere adeudar.

DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN INVERSIONES ELÉCTRICAS TRANSAM CHILE LIMITADA A TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha 31 de agosto de 2015 otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, se dio cuenta de la disolución por absorción de Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada, RUT 76.384.810-8, a manos de Transelec S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. El extracto se inscribió a fojas 71.421, N° 41.726, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de septiembre de 2015.



08

ESTADOS
FINANCIEROS





Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Transelec S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Transelec S.A. y filial (la “Sociedad”), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas

efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transelec S.A. y filial al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Otros Asuntos – Estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 de Transelec S.A.y filial, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos, con fecha 21 de marzo de 2018.


Santiago, Chile
Marzo 21, 2019


Martín Colossi T.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS

TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Santiago, Chile
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

- \$: Pesos Chilenos
- M\$: Miles de Pesos Chilenos
- UF : Unidades de Fomento
- US\$: Dólares Estadounidenses
- MUS\$: Miles de Dólares Estadounidenses

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS	88
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	90
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	92
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	93
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	94
1 - INFORMACION GENERAL	94
2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	95
2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados	95
2.2 Bases de consolidación de estados financieros	96
2.3 Nuevos pronunciamientos contables	97
2.4 Transacciones en moneda extranjera	104
2.5 Información financiera por segmentos operativos	105
2.6 Propiedades, plantas y equipos	105
2.7 Activos intangibles	107
2.8 Deterioro de valor de activos no financieros	108
2.9 Instrumentos financieros	109
2.10 Inventarios	114
2.11 Capital social	114
2.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos	114
2.13 Beneficio a empleados	115
2.14 Provisiones	116
2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	117
2.16 Reconocimiento de ingresos	117
2.17 Arrendamientos	118
2.18 Distribución de dividendos	119
3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS	120
4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN	128
5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	128
6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	129
7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	131
7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	131
7.2 Directorio y gerencia de la sociedad	132
7.3 Gastos en asesorías para el directorio	133
7.4 Comité de auditoría	134
7.5 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez Directores	135
8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, ARRIENDOS	136

8.1 Arriendos financieros por cobrar	136
8.2 Arriendos operativos por pagar	138
9 - ACTIVOS INTANGIBLES	139
10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	141
10.1 Detalle de los rubros	141
10.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos	142
10.3 Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos	143
11 - IMPUESTOS DIFERIDOS	144
11.1 Detalle de activos por impuestos diferidos	144
11.2 Detalle de pasivos por impuestos diferidos	145
11.3 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera	146
12 - PASIVOS FINANCIEROS	146
12.1 Otros pasivos financieros	146
12.2 Detalle de otros pasivos financieros	147
12.3 Otros aspectos	150
13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	150
14 - INSTRUMENTOS DERIVADOS	151
14.1 Activos y pasivos de cobertura	151
14.2 Otros antecedentes	152
14.3 Jerarquías del valor justo	152
15 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS	154
16 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	158
16.1 Detalle de provisiones	158
16.2 Movimiento de las provisiones	159
16.3 Litigios y arbitrajes	161
17 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	163
17.1 Detalle del rubro	163
17.2 Detalle de las obligaciones a empleados	163

17.3 Balance de las obligaciones a empleados	164
17.4 Gastos reconocidos en el estado de resultados	164
17.5 Hipótesis actuariales	165
17.6 Análisis de sensibilidad	166
18 - PATRIMONIO NETO	166
18.1 Capital suscrito y pagado	166
18.2 Número de acciones suscritas y pagadas	166
18.3 Dividendos	167
18.4 Otras reservas	168
18.5 Gestión de capital	169
19 - INGRESOS	172
19.1 Ingresos ordinarios	172
19.2 Otros ingresos de la operación	173
20 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES	173
20.1 Gastos por naturaleza	173
20.2 Gastos de personal	174
20.3 Depreciación y amortización	174
20.4 Resultados financieros	175
21 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	176
22 - UTILIDAD POR ACCION	178
23 - INFORMACION POR SEGMENTO	178
24 - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS (NO AUDITADO)	180
25 - DISTRIBUCION DE PERSONAL (NO AUDITADO)	180
26 - MEDIO AMBIENTE	181
27 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	182
28 - COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	183
29 - HECHOS POSTERIORES	183

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Activos	Nota	(Auditado) 31/12/2018 M\$	(Auditado) 31/12/2017 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	104.059.274	61.628.069
Otros activos financieros	(8)	1.221.307	873.333
Otros activos no financieros		2.334.336	3.758.876
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	(6)	72.332.105	45.225.066
Cuenta por cobrar a entidades relacionadas	(7)	2.607.684	34.323.681
Inventarios		34.919	30.171
Total activos corrientes		182.589.625	145.839.196
Activos no corrientes			
Otros activos financieros	(8)	28.981.627	24.175.081
Otros activos no financieros		6.566.917	5.213.740
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(7)	228.259.514	190.683.003
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	(9)	181.259.765	180.362.355
Plusvalía	(9-28)	343.059.078	343.059.078
Propiedades, planta y equipo, neto	(10)	1.479.733.753	1.456.268.115
Activos por impuestos diferidos	(11)	-	34.410
Total activos no corrientes		2.267.860.654	2.199.795.782
Total Activos		-	2.450.450.279
		2.450.450.279	2.345.634.978

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Patrimonio Neto y Pasivos	Nota	(Auditado) 31/12/2018 M\$	(Auditado) 31/12/2017 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	(12)	32.950.989	51.129.853
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(13)	47.433.325	56.494.365
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(16)	6.906.978	6.823.042
Pasivos por impuestos corrientes		103.886	162.101
Otros pasivos no financieros		3.645.910	1.980.423
Total pasivos corrientes		91.041.088	116.589.784
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	(12)	1.442.434.138	1.352.903.027
Pasivos por impuestos diferidos	(11)	104.804.361	79.303.942
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(16)	5.730.553	4.533.592
Otros pasivos no financieros		5.547.152	5.944.722
Total pasivos no corrientes		1.558.516.204	1.442.685.283
Total pasivos		1.649.557.292	1.559.275.067
Patrimonio			
Capital emitido	(18)	776.355.048	776.355.048
Ganancias (pérdidas) acumuladas		66.149.755	18.712.014
Otras reservas	(18)	(41.611.816)	(8.707.151)
Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		800.892.987	786.359.911
Participaciones no controladoras		-	-
Total patrimonio		800.892.987	786.359.911
Total de patrimonio y pasivos			
		-	2.450.450.279
		2.450.450.279	2.345.634.978

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de Resultados Integrales por Función	Nota	(Auditado) 01/01/2018 31/12/2018 M\$	(Auditado) 01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(19)	329.217.206	278.599.084
Costo de ventas	(20.1)	(82.876.930)	(83.318.709)
Ganancia bruta		246.340.276	195.280.375
Gastos de administración	(20.1)	(25.790.585)	(22.952.899)
Otras ganancias (pérdidas)	(19)	3.104.065	3.555.416
Ingresos financieros	(19)	10.097.097	9.138.490
Costos financieros	(20.4)	(68.691.583)	(69.326.217)
Diferencias de cambio, netas	(20.4)	(1.461.203)	(138.355)
Resultado por unidades de reajuste	(20.4)	(20.544.496)	(12.278.843)
Ganancias, antes de impuestos		143.053.571	103.277.967
Gasto por impuestos a la ganancia	(21)	(37.585.869)	(25.028.954)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		105.467.702	78.249.013
Ganancia (pérdida) procendente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia		105.467.702	78.249.013
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		105.467.702	78.249.013
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladas		-	-
Ganancia		105.467.702	78.249.013
Ganancia por acción			
Ganancias por acción básica/diluida			
Ganancia por acción básica/diluida en operaciones continuadas	(22)	105.468	78.249
Ganancia (pérdida) por acción básica/diluida en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia por acción básica/diluida (\$/a)	22	105.468	78.249

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Nota	(Auditado) 01/01/2018 31/12/2018 M\$	(Auditado) 01/01/2017 31/12/2017 M\$
Ganancia (pérdida)		105.467.702	78.249.013
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Diferencia por conversión			
Ganancias (pérdidas) por conversión, antes de impuestos		(1.969.805)	(1.969.805)
Planes beneficios a los empleados	(17.2)	1.157.577	-
Coberturas del flujo de caja			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja		(43.483.133)	22.414.373
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias por conversión		531.847	531.847
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja		11.740.446	(6.051.881)
Impuesto a las ganancias relacionado con calculo actuarial		(312.546)	-
Otro resultado integral		(32.335.614)	14.924.534
Total resultado integral		73.132.088	93.173.547
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		73.132.088	93.173.547
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
Total resultado integral		73.132.088	93.173.547

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

	Notas	Capital Emitido	Reserva por Diferencias De cambio por Conversión	Reserva de Coberturas de Flujos de caja	Otras Reservas	Total otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de La controladora	Participaciones No controladoras	Patrimonio Total
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Saldo inicial al 01.01.2018		776.355.048	1.858.266	(10.250.663)	(314.754)	(8.707.151)	18.712.014	786.359.911	-	786.359.911
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia		-	-	-	-	-	105.467.702	105.467.702	-	105.467.702
Otro resultado integral		-	(1.437.958)	(31.742.687)	845.031	(32.335.614)	-	(32.335.614)	-	(32.335.614)
Total Resultado integral		-	(1.437.958)	(31.742.687)	845.031	(32.335.614)	105.467.702	73.132.088	-	73.132.088
Dividendos	(18)	-	-	-	-	-	(58.599.012)	(58.599.012)	-	(58.599.012)
Otros incrementos (decrementos)		-	-	(569.051)	-	(569.051)	569.051	-	-	-
Total de cambios en el patrimonio		-	(1.437.958)	(32.311.738)	845.031	(32.904.665)	47.437.741	14.533.076	-	14.533.076
Saldo final al 31/12/2018 (Nota 18)		776.355.048	420.308	(42.562.401)	530.277	(41.611.816)	66.149.755	800.892.987	-	800.892.987

	Notas	Capital Emitido	Reserva por Diferencias De cambio por Conversión	Reserva de Coberturas de Flujos de caja	Otras Reservas	Total otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de La controladora	Participaciones No controladoras	Patrimonio Total
		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Saldo inicial al 01.01.2017		776.355.048	3.296.224	(26.613.155)	(314.754)	(23.631.685)	19.757.325	772.480.688	-	772.480.688
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia		-	-	-	-	-	78.249.013	78.249.013	-	78.249.013
Otro resultado integral		-	(1.437.958)	16.362.492	-	14.924.534	-	14.924.534	-	14.924.534
Total Resultado integral		-	(1.437.958)	16.362.492	-	14.924.534	78.249.013	93.173.547	-	93.173.547
Dividendos	(18)	-	-	-	-	-	(79.294.324)	(79.294.324)	-	(79.294.324)
Total de cambios en el patrimonio		-	(1.437.958)	16.362.492	-	14.924.534	(1.045.311)	13.879.223	-	13.879.223
Saldo final al 31/12/2017 (Nota 19)		776.355.048	1.858.266	(10.250.663)	(314.754)	(8.707.151)	18.712.014	786.359.911	-	786.359.911

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL

Estado de Flujos de Efectivo Consolidados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de flujos de efectivo - método directo	Notas	(Auditado) 01/01/2018 31/12/2018 M\$	(Auditado) 01/01/2017 31/12/2017 M\$
---	-------	--------------------------------------	--------------------------------------

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación

Clases de cobros por actividades de operación

Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	425.454.456	426.883.238
Otros cobros por actividades de operación	545.550	518.359
Cobros por intereses recibidos	9.073.497	8.032.456

Clases de pagos

Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(149.603.196)	(163.598.438)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(65.844.302)	(829.172)
Otros cobros por actividades de operación	(84.446)	(13.636.120)
Intereses pagados	(16.352.329)	(66.928.653)
flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	203.189.230	190.441.670

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

Flujo de efectivo utilizado para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(6.417.949)
Compras de propiedades, planta y equipo	(97.828.973)	(131.163.063)
Importe procedente de la venta de propiedades, plantas y equipos	2.596.624	52.848.254
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	-	(815.377)
Préstamo a entidades relacionadas	(99.788.665)	(124.236.481)
Cobro a entidades relacionadas	113.423.614	95.822.052
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(81.597.400)	(113.962.564)

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación

Importe procedente de préstamos	-	20.000.000
Pago de préstamos	(20.561.613)	(10.203.251)
Dividendos pagados	(18) (58.599.012)	(79.294.324)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(79.160.625)	(69.497.575)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	42.431.205	6.981.531
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año (nota 5)	61.628.069	54.646.538

Efectivo y equivalentes al efectivo, saldo final (nota 5) 104.059.274 61.628.069

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

1 - INFORMACION GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como Sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 de junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida filial.

Con fecha 26 de marzo de 2007, se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante “la Compañía”, “la Sociedad” o “Transelec”).

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el N° 974, en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financieros (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)) y está sujeta a la fiscalización de la misma. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Con fecha 01 de diciembre de 2014, Transelec S.A., absorbió la filial Transelec Norte S.A. mediante adquisición del 0,01% de las acciones de Transelec Norte S.A. de propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada, pasando así a ser dueño del 100% de sus acciones.

Con fecha 01 de septiembre de 2015, Transelec S.A., absorbió la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda., la cual con fecha 01 de agosto de 2015 había absorbido a sus filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. Mediante la adquisición del complemento de la inversión lo que completa un 100% de la propiedad, en los procesos de absorción mencionados anteriormente.

Con fecha 31 de marzo de 2017 Transelec S.A adquirió el 100% de las acciones de la empresa Transmisión Del Melado SpA; tomando el control de esta entidad durante el mes de Abril de 2017. Por esta razón, Transelec S.A. pasó de elaborar estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 a elaborar estados financieros consolidados a contar del 30 de junio de 2017.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Transmission Holdings S.L.

1 - INFORMACION GENERAL (continuación)

A partir del 16 de enero de 2018 la SVS fue reemplazada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por su Directorio en sesión n° 182 celebrada el día 21 de marzo de 2019.

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2018 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Éstos Estados Financieros Auditados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando los reglamentos de presentación de la CFM los que no están en conflicto con IFRS.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Las cifras de estos Estados Financieros Consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. NIIF también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados se describen en la Nota N° 4.

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2018, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros consolidados.

2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y su filial, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Filial es aquella sobre la cual Transelec S.A. posee control de acuerdo a lo señalado en la NIIF 10. Para cumplir con la definición de control en la NIIF 10, tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad de la Matriz, el cual se presenta separadamente en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

La adquisición de una filial se registra de acuerdo a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido al valor razonable en la fecha de adquisición. El interés no controlador se reconoce por la proporción que poseen los accionistas minoritarios sobre los valores justos de los activos y pasivos reconocidos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Plusvalía Comprada (Goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada unidad de negocio.

A continuación se detalla la entidad en la cual la sociedad posee control y forma parte de la consolidación:

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Rut	Nombre Sociedad Filial	Porcentaje de participación		País origen	Moneda Funcional
		31-12-2018	31-12-2017		
76.538.831-7	Transmisión del Melado SpA	100%	100%	Chile	CLP

2.3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas Normas, enmiendas e Interpretaciones			Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 1 – IAS 28	Mejoras anuales ciclo 2014-2016		1 de enero de 2018
IFRS 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones		1 de enero de 2018
IFRS 9	Instrumentos Financieros		1 de enero de 2018
IFRS 9 – IFRS 4	Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro”		1 de enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes		1 de enero de 2018
IAS 40	Transferencias de propiedades de Inversión		1 de enero de 2018
IFRIC 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada		1 de enero de 2018

Los efectos de la aplicación de IFRS 15 – Ingresos procedentes de contratos con clientes e IFRS 9 – Instrumentos Financieros se describen en mayor detalle en la nota 2.17 y 2.9 respectivamente.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas Normas			Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16	Arrendamientos		1 de enero de 2019
IFRIC 23	Tratamiento de posiciones fiscales inciertas		1 de enero de 2019
IFRS 17	Contrato de seguro		1 de enero de 2021

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

NUEVAS NORMAS

IFRS 16 “ARRENDAMIENTOS”

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que todos los arrendatarios contabilicen los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones para los arrendatarios: arrendamientos de activos de ‘bajo valor’ (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por pagos de arrendamiento por realizar (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso).

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

NUEVAS NORMAS (CONTINUACIÓN)

Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto de interés en el pasivo de arrendamiento y el gasto de depreciación en el activo de derecho de uso.

Los arrendatarios también deberán volver a medir el pasivo del arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar aquellos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo de derecho de uso.

La contabilidad del arrendador bajo la NIIF 16 no varía sustancialmente con respecto a la contabilidad de hoy bajo la NIC 17. Los arrendadores continuaran clasificando todos los arrendamientos usando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las previstas en la NIC 17.

La NIIF 16 entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Un arrendatario puede

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o un enfoque retrospectivo modificado. Las disposiciones de transición de la norma permiten ciertas simplificaciones.

Durante el año 2018, la Sociedad evaluó el impacto de la adopción de la NIIF 16 a partir del período de vigencia de la nueva norma, la cual determinó mediante la evaluación de los contratos por arrendamientos, activos que, según su naturaleza y plazos de arrendamientos, deben ser registrados a la fecha de aplicación inicial como activos por derecho de uso, los cuales van a incurrir en gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor. Sobre esta evaluación, la Compañía utilizó el enfoque retrospectivo modificado simplificado e identificó un activo por derecho de uso y un pasivo financiero por pagar por derechos de uso (neto) por M\$6.032.968 a registrar a partir del 01 de enero de 2019.

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

2.3.2 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

NUEVAS NORMAS (CONTINUACIÓN)

IFRIC 23 TRATAMIENTO SOBRE POSICIONES FISCALES INCIERTAS

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

La Compañía evaluó los impactos que podría generar la nueva norma y concluyó que no son significativos.

IFRS 17 CONTRATOS DE SEGURO

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 y la IFRS 15.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la nueva norma.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

2.3.3 MEJORAS Y MODIFICACIONES (CONTINUACIÓN)

2.3.3 MEJORAS Y MODIFICACIONES

Las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados , se encuentran detalladas a continuación:

Mejoras y modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 3	Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
IFRS 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2019
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
IAS 19	Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
IAS 23	Costos sobre préstamos	1 de enero de 2019
IAS 28	Inversiones en asociadas	1 de enero de 2019
Marco Conceptual	Actualización de Referencias al Marco Conceptual	1 de enero de 2020
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 3 “COMBINACIONES DE NEGOCIOS”

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

2.3.3 MEJORAS Y MODIFICACIONES (CONTINUACIÓN)

IFRS 11 “ACUERDOS CONJUNTOS” (CONTINUACIÓN)

IFRS 9 “INSTRUMENTOS FINANCIEROS – PAGOS CON COMPENSACIÓN NEGATIVA”

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizara de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IFRS 11 “ACUERDOS CONJUNTOS”

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

2.3.3 MEJORAS Y MODIFICACIONES (CONTINUACIÓN)

IAS 12 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IAS 23 COSTO POR PRÉSTAMOS

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IAS 28 INVERSIONES EN ASOCIADAS

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IAS 19 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS – MODIFICACIÓN, REDUCCIÓN O LIQUIDACIÓN DEL PLAN

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- > Determinar el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- > Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos.

Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

IAS 28 - “INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS”, IFRS 10 “ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (CONTINUACIÓN)

2.3.3 MEJORAS Y MODIFICACIONES (CONTINUACIÓN)

IAS 28 - “INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS”, IFRS 10 “ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS”
(CONTINUACIÓN)

Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

Actualización de Referencias al Marco Conceptual

El IASB publicó un documento llamado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual. Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020 y se permite la aplicación anticipada.

A la fecha la Compañía no identificó efectos significativos de la aplicación de la presente modificación.

2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.4.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno. Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos.

2.4.2 TRANSACCIONES Y SALDOS

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resul-

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA (CONTINUACIÓN)

2.4.3 TIPOS DE CAMBIO

tados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja.

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Pesos por unidad	
	31.12.2018	31.12.2017
Unidad de Fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	694,77	614,75
Euro	794,75	739,15

2.5 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros Consolidados sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.

La fuente de los ingresos que genera la Compañía, así como los activos que ésta posee están ubicados en Chile.

2.6 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.6 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian. A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Rubros	Intervalo de vida útil estimada	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de Administración.

2.7 ACTIVOS INTANGIBLES

2.7.1 PLUSVALÍA

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor justo de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía comprada no es amortizada, sino que es sometida anualmente a prueba de deterioro, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor. A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante los períodos cubiertos por estos Estados Financieros Consolidados no se identificó deterioro de la plusvalía.

2.7.2 SERVIDUMBRES

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.7 ACTIVOS INTANGIBLES (CONTINUACIÓN)

2.7.3 PROGRAMAS INFORMÁTICOS

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo el rubro costo de ventas y Gastos de administración y ventas.

2.8 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

La Compañía ha definido su único segmento operativo de Transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro y por ende tanto el Goodwill como los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a esta UGE.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.8 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La variable a la que el modelo de valor en uso es más sensible es la tasa de descuento. Las principales variables consideradas en la prueba de deterioro son:

Variable	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Descripción
Tasa de descuento	7,16%	9,79%	La tasa de descuento utilizada es la tasa de costo promedio ponderado de capital (CPPC) de la Compañía medida antes de impuesto.
Tasa de crecimiento	3,00%	3,00%	La tasa de crecimiento se aplica a la perpetuidad y está basada en la estimación de la expectativa de inflación de largo plazo fijada por el Banco Central de Chile.
Período de estimación de flujos	6 años	5 años	El período de estimación es de 6 años basado en el plan de negocio interno de la Compañía más una perpetuidad.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado menos su depreciación acumulada. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

El deterioro de la plusvalía no se reversa.

La prueba de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza al 30 de noviembre de cada año.

2.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

2.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

1) Activos financieros no derivados

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en tres categorías:

a) Costo amortizado:

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es mantenerlos para recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

1) Activos financieros no derivados (continuación)

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio):

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es tanto recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI) como vender el activo.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlos de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas del efecto de impuestos, se registran en el estado de resultados integrales consolidado en el ítem de Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas partidas, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

c) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

Para los activos financieros designados como tal en su reconocimiento inicial o aquellos que no están medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2) Efectivo y efectivo equivalente

Corresponde al efectivo disponible en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, cuyo plazo es igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo restringido.

3) Deterioro de valor de los activos financieros

De acuerdo a lo mencionado por NIIF 9, la Compañía aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Para la medición posterior, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo del valor razonable de la deuda, éste se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

5) Derivados y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 15).

Los derivados que la Compañía mantiene corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de poder cubrir los riesgos de tasa de interés y/o tipo de cambio. Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso que el valor razonable de los derivados sea positivo, se registran en el rubro “Otros activos financieros”, y si el valor razonable es negativo, en el rubro “Otros pasivos financieros”. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro de las coberturas contables la Compañía se mantiene bajo IAS 39. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

5.1) Cobertura del valor justo: Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

5) Derivados y actividades de cobertura

5.2) Cobertura de flujos de caja: Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “cobertura de flujos de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando ésta ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

5.3) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta): Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea “Otras ganancias (pérdidas)”.

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los períodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

6) Derivados implícitos

Los derivados implícitos incrustados en otros contratos de instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los períodos presentados en estos Estados Financieros Consolidados , no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

7) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- a) Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- b) La Compañía ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

8) Compensación de activos y pasivos financieros

La Compañía compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- a) Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- b) Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

2.10 INVENTARIOS

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

2.11 CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.12 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros Consolidados y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

2.13 BENEFICIO A EMPLEADOS

2.13.1 INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO (“IAS”)

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.

Este beneficio es registrado a su valor nominal.

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales.

2.13.2 PARTICIPACIÓN EN LAS UTILIDADES

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base, a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transelec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva de acuerdo a NIC 19.

2.14 PROVISIONES

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- > la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- > es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- > el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados , Transelec no tiene obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.15 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera consolidados los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.16 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores. Con fecha 11 de julio de 2016, fue promulgada la nueva Ley de Transmisión que crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, llamada Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) el cual agrupa al anterior CDEC SIC y CDEC SING; además establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica en donde las instalaciones del sistema Troncal, Sub-transmisión y Adicional pasaron a conformar parte del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y Dedicado, respectivamente. La remuneración recibida por el transmisor será aplicando una tasa de descuento variable con un mínimo de 7% y un máximo de 10% después de impuestos. La vigencia de la ley es inmediata y de aplicación gradual hasta su total aplicación a partir del año 2020.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La Compañía distingue básicamente dos tipos de contratos con clientes, uno de ellos de carácter regulado y otro de caracter contractual. El primero de ellos está sujeto a tarifas reguladas, en tanto que el segundo proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía.

El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

una de las instalaciones), igual a el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

La Compañía tiene derecho a cobrar a sus clientes un “peaje” compuesto por un “AVI+COMA” relacionado al uso de sus instalaciones. La ley establece estos cobros como integrales en la prestación de servicios de transmisión. Lo anterior implica que debido a que estos servicios son sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, es decir, se satisfacen a través del tiempo con una medida de avance similar, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos (regulatorios y contractuales) son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas. En ambos casos dichos valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado pero no facturado en dicho mes.

2.17 ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente descrito en el acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. Los otros arrendamientos que no cumplan con este criterio, se clasifican como operativos.

2.17.1 LA COMPAÑÍA COMO ARRENDADOR

Los activos traspasados a terceros bajo contratos de arrendamientos financieros, se presentan como una cuenta por cobrar en otros activos financieros, por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, siendo esa la suma de (a) los pagos mínimos a recibir y (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontado a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los ingresos (intereses) se reconocen en la manera que refleje, en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero. Estos ingresos son presentados en el Estado de Resultados como ingresos de actividades ordinarias. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios separados, se aplican reduciendo tanto el capital como los ingresos no devengados.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.17 ARRENDAMIENTOS (CONTINUACIÓN)

2.17.1 LA COMPAÑÍA COMO ARRENDADOR (CONTINUACIÓN)

Los activos sujetos a arrendamientos operativos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de estos activos. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, a menos que, otra base sistemática de asignación es más adecuada para reflejar el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso de los activos arrendados.

2.17.2 LA COMPAÑÍA COMO ARRENDATARIO

Los arrendamientos financieros en los que se actúa como arrendatario, se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor justo del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo, que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

2.18 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros Consolidados en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuable aprobada en sesión de Directorio N° 57 de fecha 31 de diciembre de 2010, no contempla ajustes a la “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora”.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1 RIESGO FINANCIERO

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

3.1.1 RIESGO DE MERCADO

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- (a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- (b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- (c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

3.1.1.1 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

3.1 RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

3.1.1 RIESGO DE MERCADO (CONTINUACIÓN)

3.1.1.1 RIESGO DE TASA DE INTERÉS (CONTINUACIÓN)

A continuación, se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía, en el cual se aprecia que la totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue a tasa fija (tomada a tasa fija o a tasa variable y fijada mediante derivados). Adicionalmente hay que destacar que en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

Deuda	Moneda o index	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Monto en moneda original (miles) 31.12.2018	31.12.2017
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13.500	13.500
Bono Serie H	UF	4,80%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1.600	1.600
Bono Serie M	UF	4,05%	Fija	3.400	3.400
Bono Serie N	UF	3,95%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie Q	UF	3,95%	Fija	3.100	3.100
Senior Notes	USD	4,625%	Fija	300.000	300.000
Senior Notes	USD	4,250%	Fija	375.000	375.000
Senior Notes	USD	3,875%	Fija	350.000	350.000
Revolvig Credit Facility	USD	4,06%	Flotante (*)	-	-
Revolvig Credit Facility	UF	2,44%	Flotante (**)	-	-

(*) La tasa de interés flotante 4,06% de revolving credit facility se descompone en tasa libor 3 meses, más un margen de un 1,25%. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha realizado giros de esta línea por ende no paga interés, en cambio actualmente paga una comisión fija correspondiente al 0,4375% anual del monto comprometido no girado.

(**) La tasa de interés flotante 2,44% de revolving credit facility se descompone en tasa TAB UF 180, más un margen de un 0,25%. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha realizado giros de esta línea por ende no paga interés, en cambio actualmente paga una comisión fija correspondiente al 0,15% anual del monto comprometido no girado.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

3.1 RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

3.1.1 RIESGO DE MERCADO (CONTINUACIÓN)

3.1.1.1 RIESGO DE TASA DE INTERÉS (CONTINUACIÓN)

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran aminorados levemente por cuentas por cobrar denominada en UF.

A continuación se muestran los efectos de la deuda indexada a la UF (se excluye la deuda de Transmisión del Melado SpA. dado que fue prepagada) sobre el resultado financiero de la compañía.

Serie	Posición en UF Larga / (Corta)	Efecto Anual en Resultado (\$MM)		
		Inflación (3%)	Inflación (4%)	Inflación (2%)
Bono D	(13.386.555)	(16.518)	(20.208)	(12.828)
Bono H	(3.000.916)	(3.703)	(4.530)	(2.876)
Bono K	(1.598.747)	(1.973)	(2.414)	(1.532)
Bono M	(1.468.606)	(1.812)	(2.217)	(1.407)
Bono M1	(1.856.483)	(2.291)	(2.802)	(1.779)
Bono N	(2.867.277)	(3.538)	(4.328)	(2.747)
Bono Q	(3.072.433)	(3.791)	(4.638)	(2.944)
Total	(27.251.017)	(33.626)	(41.137)	(26.113)

3.1.1.2 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Mantiene cuentas por cobrar en dólares.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

3.1 RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

3.1.1 RIESGO DE MERCADO (CONTINUACIÓN)

3.1.1.2 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO (CONTINUACIÓN)

- Transelec mantiene contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacio-
nales hechas en 2014 y 2016, por montos o notional equivalentes a USD375 millones y a USD350 millones.- respectivamente
(posición larga).
- Mantiene contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada por la administración superior, la cual contempla cubrir totalmente la exposición neta (partidas monetarias) de balance, la que se realiza a través de diversos instru-
mentos tales como, posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

	Pasivos		Activos	
	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	760.791	632.905	759.919	637.899
Partidas en pesos chilenos	1.610.090	1.709.713	1.610.961	1.704.719

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de Sistema Zonal (Ex Subtransmisión), así como las de aplicación mensual para los ingresos Sistema Nacional (Ex Troncal) regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

3.1 RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

3.1.1 RIESGO DE MERCADO (CONTINUACIÓN)

3.1.1.2 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO (CONTINUACIÓN)

3.1.1.2.1 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD (CONTINUACIÓN)

3.1.1.2.1 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la Gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo, implica un fortalecimiento del peso respecto a la moneda extranjera. Un porcentaje de variación negativo implica un debilitamiento de los pesos respecto a la moneda extranjera.

Partida (moneda)	Posición	Ingreso neto (Ganancia)/pérdida (MM\$)		Posición	Ingreso neto (Ganancia)/pérdida (MM\$)	
	Larga/ (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Larga/ (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)
Caja (US\$)	54.435	(87)	87	-	-	-
Leasing (USD)	29.954	(48)	48	-	-	-
Forwards (activos) (US\$)	(44.901)	72	(72)	170	-	-
Senior Notes (US\$)	(715.890)	1.145	(1.145)	-	-	-
Swaps	495.565	(793)	793	42	-	-
Préstamo Inter-Co (US\$)	179.964	(288)	288	-	-	-
Total	(873)	1	(1)	212	-	-

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

3.1 RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

3.1.2 RIESGO DE CRÉDITO (CONTINUACIÓN)

3.1.2 RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Facturación	Por el año terminado al 31 de diciembre 2018 M\$	Por el año terminado al 31 de diciembre 2017 M\$
Grupo Enel	113.261.927	112.480.878
Grupo Colbún	45.570.526	49.706.030
Grupo AES Gener	39.962.071	43.930.396
Grupo Engie (E-CL)	4.917.620	13.762.716
Grupo Pacific Hydro-LH-LC	22.548.721	6.418.045
Otros	102.956.341	52.301.019
Total	329.217.206	278.599.084
% Concentración de los principales clientes	68,73%	81,23%

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía, distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

3.1.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

(a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Para garantizar que es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, Transelec cuenta aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, con una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo compuesta por dos tramos; por MMUS \$150 y por MMUF 2,5, ambas equivalentes a MMCLP 165.090. A la fecha, esta línea no registra saldo de montos utilizados. Esta línea de crédito comprometida fue contratada con fecha 9 de julio de 2012, y fue otorgada por un período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR.

Esta línea fue renegociada y extendida el 15 de octubre del 2014 con nueva fecha de vencimiento al 15 de octubre de 2017. Luego de esto, se realizó un nuevo amendment para extender el vencimiento de la línea de crédito por 3 años más.

En esta oportunidad el sindicato de bancos lo conformó Scotiabank y Banco Estado por el tramo en UF y The bank of Nova Scotia, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB Bank y Export Development Canadá por el tramo en USD. En esta última renovación, se mantuvieron las condiciones negociadas en las extensiones anteriores:

- (a) Los costos por monto no comprometido (Commitment Fee) desde 0,6% a 0,4375%.
- (b) El margen o spread por el uso desde 2,35% a 1,25% por monto girado.
- (c) Otras cláusulas de restricciones las cuales quedaron más favorables para Transelec.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

3.1 RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

3.1.3 RIESGO DE LIQUIDEZ (CONTINUACIÓN)

(a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad (continuación)

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Vencimiento de deuda (Capital e intereses)	Menos Que 1 año M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 a 10 Años M\$	Más de 10 Años M\$	Total M\$
31 de diciembre de 2018	62.051.823	124.103.646	332.534.646	840.329.917	746.647.575	2.105.667.607
31 de diciembre de 2017	77.922.990	115.384.313	115.384.313	1.006.579.351	728.357.797	2.043.628.764

El vencimiento de los derivados se encuentra presentado en la Nota 14.2.

(b) Riesgo asociado a la liquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión Nacional (Ex Troncal)

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del Sistema Nacional (Ex Troncal) que se produzcan en cada período.

Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, liquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CEN (Coordinador Electrico Nacional), mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CEN, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía comprada para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- La Determinación de existencia y clasificación de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.
- Activos por impuestos diferidos.
- Activos y pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos períodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	SalDOS al	
	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
Bancos y caja	60.079.795	1.038.279
Depósitos a corto plazo	-	15.550.130
Pactos y fondos mutuos	43.979.479	45.039.660
Total	104.059.274	61.628.069

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

El efectivo y equivalentes de efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del efectivo y Equivalentes del efectivo	Moneda	SalDOS al	
		31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares estadounidenses	58.070.904	15.888.701
Efectivo y equivalentes del efectivo	Euros	289.637	28.717
Efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	45.698.733	45.710.651
Total		104.059.274	61.628.069

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
Deudores por Venta	72.098.730	46.370.798
Deudores Varios	233.375	246.651
Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	72.332.105	46.617.449
Provisión de incobrable (*)	-	(1.392.383)
Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar (neto)	72.332.105	45.225.066

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CONTINUACIÓN)

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el análisis de deudores no deteriorados es el siguiente:

	Saldos al	
	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
Con vencimiento a 30 días	63.975.047	27.490.966
Con vencimiento más de 30 días hasta 1 año	8.357.058	17.734.100
Total	72.332.105	45.225.066

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

(*) Con fecha 13 de septiembre de 2011, la Sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra y dejó de pagar a Transelec S.A. la cantidad de M\$6.345.762 (al 31 de diciembre de 2011) por concepto de peajes e ingresos tarifarios. En virtud de los antecedentes legales y reglamentarios que posee la Sociedad, estima que no hay indicios que permitan acreditar que las cuentas por cobrar pendientes de pago relativas a ingresos tarifarios, evidencien un deterioro de las mismas. Por consiguiente, Transelec S.A.registró una provisión de incobrable por un valor de M\$1.392.383 correspondiente a cuentas por cobrar por conceptos distintos de ingresos tarifarios.

A continuación se presenta el movimiento de la provisión incobrable durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017:

	M\$
Saldo al 1 de enero de 2017	1.392.383
Aumento por cargo del ejercicio	-
Disminución por utilización	-
Disminución por importes reversados y cobrados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.392.383
Aumento por cargo del ejercicio	-
Disminución por utilización (*)	(1.392.383)
Disminución por importes reversados y cobrados	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-

(*) La sociedad ha agotado todos los medios de cobro y por ende al 31 de diciembre de 2018 ha procedido a castigar las partidas provisionadas adeudadas por Campanario Generación S.A.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Rut	Sociedad	País	Descripción	Plazo de la transacción	Relación	Moneda	Saldos al			
							Corrientes		No Corrientes	
							31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Prestamo Cuenta Corriente Mercantil	No establecido	Matriz	CLP	658.327	30.947.951	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Préstamo	3 años	Matriz	CLP	772.240	116.309	27.212.850	10.950.790
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Préstamo	10 años	Matriz	UF	-	-	21.082.389	20.495.288
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Préstamo	10 años	Matriz	US\$	-	-	179.964.275	159.236.925
76.248.725-K	CYT Operaciones SPA	Chile	Cuenta por Cobrar	No establecido	Indirecta	CLP	256.883	638.365	-	-
20601047005	Conelsur LT SAC	Perú	Cuenta por Cobrar	No establecido	Indirecta	CLP	173.177	25.162	-	-
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Chile	Cta. Cte. Mercantil	No establecido	Indirecta	CLP	360.769	2.595.894	-	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A	Chile	Cta. Cte. Mercantil	No establecido	Indirecta	CLP	386.288	-	-	-
Total							2.607.684	34.323.681	228.259.514	190.683.003

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

7.1 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

(a) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

Rut	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	31.12.2018		31.12.2017	
					Monto M\$	Efecto en estado de resultados M\$	Monto M\$	Efecto en estado de resultados M\$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Préstamos otorgados	99.395.737	-	136.345.582	-
76.560.200-9	Transelec Concesiones S.A.	Chile	Indirecta	Préstamos pagados	113.423.614	-	240.305	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Chile	Indirecta	Préstamos otorgados	386.288	-	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Interés ganado	8.091.215	8.091.215	8.289.305	8.239.305
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Préstamos Pagados	-	-	94.897.259	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Diferencia de cambio	20.592.263	20.595.263	14.833.729	14.833.729
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Chile	Matriz	Reajuste UF	590.496	590.496	144.148	144.148
76.560.200-9	Transelec Concesiones S.A.	Chile	Indirecta	Préstamos Otorgados	-	-	2.596.524	-

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

7.2 DIRECTORIO Y GERENCIA DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente. El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2018, y se modificó en sesión de Directorio de fecha 22 de agosto de 2018, en la cual el Directorio aceptó la renuncia presentada por el Sr. Nicolás Ubilla Pareja como Director, y la renuncia de su Directora Suplente Sra. Stella Muñoz Schiattino, y además aceptó la renuncia de la Sra. Josefina Court Spikin como Directora, y la renuncia de su Director Suplente Sr. Mario Rodrigo Valderrama Venegas. En virtud de lo anterior, en la misma sesión el Directorio se nombraron como Directores Reemplazantes a la Sra. Patricia Nuñez y al Sr. Juan Benabarre.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

En sesión de Directorio de fecha 23 de mayo de 2018, se eligió como Presidente del Directorio de Transelec a la señora Brenda Eaton.

7.2.1 REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Onceava Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2018, se acordó mantener la remuneración anual de los directores en US\$ 90.000, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los directores señores Alfredo Ergas, Paul Dufresne y Han Rui, renunciaron a sus dietas correspondientes al período 2018. En la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2018 se decidió que los directores suplentes no recibirán remuneración.

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Brenda Eaton (Presidente)	73.912	-
Alejandro Jadresic Marinovic	58.720	53.372
Blas Tomic Errázuriz	58.720	53.372
Mario Alejandro Valcarce Durán	58.720	53.372
Bruno Pedro Philippi Irarrázabal	13.576	53.372
José Ramón Valente Vias	9.050	53.372
Patricia Angelina Nuñez Figueroa	20.585	-
Juan Ramon Benabarre Benaiges	20.585	-
María Josefina Court Spikin	10.305	-
Marco Nicolas Ubilla Pareja	10.305	-

7.3 GASTOS EN ASESORÍAS PARA EL DIRECTORIO

Durante el periodo abarcado entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018 hay UF 216,73 en gastos de asesorías. Al 31 de diciembre de 2017 no se efectuaron gastos en asesorías para el directorio.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

7.4 COMITÉ DE AUDITORÍA

En el mes de abril de 2007, se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros Estados Financieros Consolidados de la Compañía y los sistemas internos.

El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la Compañía, con una gran profundidad y especialización. Los Miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. El Comité de Auditoría ha sostenido cuatro sesiones tanto en el periodo 2018 como en el ejercicio 2017.

En sesión de Directorio celebrada el 18 de abril de 2018, se eligió como miembros del Comité de Auditoría al señor director Mario Valcarce Durán, quien también es su Presidente, y a los directores señor Alfredo Ergas, señora Brenda Eaton y el señor Paul Dufresne, además del Secretario, señor Arturo Le Blanc Cerda.

A la fecha de estos estados financieros consolidados se mantiene el Comité de Auditoría.

En la Onceava Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2018, se acordó mantener como remuneración de los miembros del Comité, la suma de US\$10.000 anuales, valor bruto sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría durante los años 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
José Ramón Valente	6.148	6.025
Mario Alejandro Valcarce Duran	6.148	6.025

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

7.5 REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE NO SON A SU VEZ DIRECTORES

Miembros de la alta Dirección

Andrés Kuhlmann Jahn	Gerente General
Eric Ahumada Gómez	Vicepresidente Desarrollo de Negocios
Francisco Castro Crichton	Vicepresidente de Finanzas
Alexandros Semertzakis Pandolfi	Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos
Claudio Aravena Vallejo	Vicepresidente de Recursos Humanos
Arturo Le Blanc Cerda	Vicepresidente de Asuntos Jurídicos
Rodrigo López Vergara	Vicepresidente de Operaciones
David Noe Scheinwald	Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Medio Ambiente

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, los que están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. El detalle de remuneraciones del personal clave de la Gerencia por los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	Saldos al	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Salarios	1.838.049	1.716.546
Otros beneficios a corto plazo	1.300.543	693.886
Otros beneficios a largo plazo	1.996.891	619.587
Total Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia	5.135.483	3.030.019

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, ARRIENDOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Saldos al	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Arriendos financieros por cobrar corrientes	1.030.014	834.163
Contratos Swap (Ver Nota 14)	20.902	39.170
Contratos Forward (Ver Nota 14)	170.391	-
Sub-total Otros activos financieros corrientes	1.221.307	873.333
Arriendos financieros por cobrar no corrientes	28.924.095	24.159.796
Otros activos financieros	15.286	15.285
Contratos Swap (Ver Nota 14)	42.246	-
Sub-total Otros activos financieros no corrientes	28.981.627	24.175.081
Total	30.202.934	25.048.414

8.1 ARRIENDOS FINANCIEROS POR COBRAR

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes, cuentas por cobrar por bienes que han sido cons-
truidos a petición expresa de los arrendatarios. Se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios al momento
de poner en marcha los activos. Valor nominal total (inversión bruta en los arrendamientos) y el valor actual de los pagos míni-
mos a recibir se presentan a continuación:

Período años	31.12.2018		
	Valor actual M\$	Interés por recibir M\$	Inversión bruta M\$
Menos que 1	1.030.014	1.214.092	2.244.106
1-5	5.750.550	15.218.631	20.969.181
Más que 5	23.173.545	50.456.813	73.630.358
Total	29.954.109	66.889.536	96.843.645

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

8.1 ARRIENDOS FINANCIEROS POR COBRAR (CONTINUACIÓN)

Período años	31.12.2017		
	Valor actual M\$	Interés por recibir M\$	Inversión bruta M\$
Menos que 1	834.163	2.614.170	3.448.333
1-5	4.803.073	12.535.691	17.338.764
Más que 5	19.356.723	43.964.107	63.320.830
Total	24.993.959	59.113.968	84.107.927

Cuadro de Movimientos de Arriendos Financieros:

	Saldos al	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo Inicial	24.993.959	12.529.212
Adiciones	2.330.201	14.380.951
Amortización	(907.043)	(1.120.335)
Diferencia de Conversión	3.536.992	(795.869)
Saldo Final	29.954.109	24.993.959

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, ARRIENDOS (CONTINUACIÓN)

8.2 ARRIENDOS OPERATIVOS POR PAGAR

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento que no cumplen con el criterio de transferencia de los riesgos y beneficios. Las cuotas de estos arriendos se presentan en gastos de Administración y ventas.

	Saldos al	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Arriendo de inmueble	1.142.162	1.003.163
Otros arriendos	258.457	899.565
Total arriendos operativos	1.400.619	1.902.728

A continuación se presenta los montos a pagar de acuerdo al vencimiento de cada contrato:

	Hasta 1 año M\$	De 1 año hasta 5 M\$	De 5 años a más M\$
Arriendo de inmueble	1.522.883	6.091.532	-
Otros arriendos	344.609	1.378.436	-
Total arriendos operativos	1.867.492	7.469.968	-

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

9 - ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Activos intangibles brutos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Servidumbres (*)	176.039.780	173.991.593
Software	5.219.985	6.370.762
Total activos intangibles identificados	181.259.765	180.362.355
Plusvalía comprada	343.059.078	343.059.078
Total activos intangibles netos	524.318.843	523.421.433

(*) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las servidumbres de Transelec S.A. representan los activos intangibles de vida útil indefinida.

Activos intangibles brutos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Servidumbres	176.039.780	173.991.593
Software	15.944.534	14.631.672
Plusvalía comprada	343.059.078	343.059.078
Total activos intangibles	535.043.392	531.682.343

Amortización acumulada y deterioro del valor	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Software	(10.724.549)	(8.260.910)
Total amortización acumulada	(10.724.549)	(8.260.910)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

9 - ACTIVOS INTANGIBLES (CONTINUACIÓN)

Los movimientos del activo intangible al periodo 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Software	Plusvalía Comprada	Activos Intangibles Netos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	173.991.593	6.370.762	343.059.078	523.421.433
Movimientos en activos intangibles				
Adiciones	2.048.187	1.312.862	-	3.361.049
Amortización	-	(2.463.639)	-	(2.463.639)
Saldo final activos intangibles al 31/12/2018	176.039.780	5.219.985	343.059.078	524.318.843

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Software	Plusvalía Comprada	Activos Intangibles Netos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2017	173.854.650	4.034.231	342.651.175	520.540.056
Movimientos en activos intangibles				
Adiciones	308.419	4.207.718	407.903	4.924.040
Amortización	-	(1.871.187)	-	(1.871.187)
Otros incrementos (disminuciones)	(171.476)	-	-	(171.476)
Saldo final activos intangibles al 31/12/2017	173.991.593	6.370.762	343.059.078	523.421.433

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

10.1 DETALLE DE LOS RUBROS

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, planta y equipo, bruto	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Terrenos	20.696.130	20.696.130
Construcciones y obras de infraestructura	912.272.233	897.872.721
Obras en Curso	73.919.836	92.667.010
Maquinarias y equipos	466.735.333	439.189.740
Otros activos fijos	6.110.221	5.842.514
Total Propiedades, plantas y equipos Neto	1.479.733.753	1.456.268.115

Propiedades, planta y equipo, bruto	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Terrenos	20.696.130	20.696.130
Construcciones y obras de infraestructura	1.198.912.973	1.160.962.544
Obras en curso	73.919.836	92.667.010
Maquinarias y equipos	693.226.181	643.508.830
Otros activos fijos	6.110.221	5.842.514
Total Propiedades, plantas y equipos, Bruto	1.992.865.341	1.923.677.028

Total depreciación acumulada de Propiedades, Planta y equipo	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Construcciones y obras de infraestructura	(286.640.740)	(263.089.823)
Maquinarias y equipos	(226.490.848)	(204.319.090)
Total depreciación acumulada de Propiedades, plantas y equipos	(513.131.588)	(467.408.913)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

10.2 RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad plantas y equipos, por clase de activos en los períodos termina- dos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	Movimiento período 2018	Terrenos	Construcciones y obras de Infraestructura	Maquinarias Y equipos	Obras En curso	Otros Activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Saldos de inicio 01/01/2018	20.696.130	897.872.721	439.189.740	92.667.010	5.842.514	1.456.268.115
Movimientos	Adiciones	-	-	-	77.878.304	267.707	78.146.011
	Retiros	-	(2.114.742)	(2.438.050)	(1.427.799)	-	(5.980.591)
	Traspaso	-	41.337.129	53.860.550	(95.197.679)	-	-
	Gasto por depreciación	-	(24.822.875)	(23.876.907)	-	-	(48.699.782)
	Saldo final al 31 de diciembre de 2018	20.696.130	912.272.233	466.735.333	73.919.836	6.110.221	1.479.733.753
	Movimiento del año terminado al 31 de diciembre de 2017	Terrenos	Construcciones y obras de Infraestructura	Maquinarias Y equipos	Obras En curso	Otros Activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	Saldos de inicio 01/01/2017	20.624.732	879.122.021	427.854.711	107.899.910	5.735.878	1.441.237.252
Movimientos	Adiciones	-	13.579.482	2.046.352	115.546.434	106.636	131.278.904
	Retiros	-	(8.522.732)	(10.588.897)	(47.759.954)	-	(66.871.583)
	Traspaso	71.398	38.528.621	44.419.361	(83.019.380)	-	-
	Gasto por depreciación	-	(24.168.848)	(23.265.482)	-	-	(47.434.330)
	Otros incrementos (decrementos)	-	(665.823)	(1.276.305)	-	-	(1.942.128)
	Saldo final al 31 de diciembre de 2017	20.696.130	897.872.721	439.189.740	92.667.010	5.842.514	1.456.268.115

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

10.3 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Transelec tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017, compromisos de adquisición de ítems de propiedades, plantas y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engineering-Procurement-Construction) por importe de M\$70.701.154 y M\$90.814.441, al cierre de cada período respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

	31.12.2018	31.12.2017
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	5,10%	5,14%
Costos por intereses capitalizados (M\$)	3.146.911	4.085.618

Los saldos de obras en curso ascienden a M\$73.919.836 y M\$92.667.010 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

11 - IMPUESTOS DIFERIDOS

11.1 DETALLE DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondiente a empresa Transmisión del Melado SpA:

Diferencia temporaria	Impuestos diferidos netos	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Activos en Leasing	-	(340.807)
Pérdida tributaria	-	375.217
Total activos por impuesto diferido	-	34.410

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

11.2 DETALLE DE PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondiente a empresa Transelec:

Diferencia temporaria	Impuestos diferidos netos	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Activos fijos depreciables	(146.156.576)	(127.866.573)
Gastos financieros	(385.544)	(579.073)
Activos en Leasing	(3.704.520)	(1.337.098)
Materiales y repuestos	102.495	57.291
Pérdida tributaria	47.864.178	53.505.999
Provisión indemnización años de servicio	(100.932)	123.086
Ingresos anticipados	1.551.179	1.658.524
Provisión valor inversión	12.955	12.955
Provisión de Obsolescencia	926.866	926.893
Obras en curso	855.845	847.814
Provisión de vacaciones	491.460	456.889
Activos Intangibles	(5.842.609)	(7.155.939)
Ajuste por tasa efectiva de bonos	(2.978.885)	(2.800.614)
Terrenos	1.597.531	1.399.435
Provisión estimación incobrables	-	375.944
Goodwill tributario	962.196	1.070.525
Impuestos diferidos, netos activos/(pasivos)	(104.804.361)	(79.303.942)
Presentación en estado de situación financiera:		
Activo por impuesto diferido	-	34.410
Pasivos por impuesto diferidos	(104.804.361)	(79.303.942)
Impuestos diferidos, netos activos/(pasivos)	(104.804.361)	(79.269.532)

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

11 - IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

11.3 MOVIMIENTOS DE IMPUESTO DIFERIDO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación en los períodos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2017	-	47.566.763
Incremento (decremento)	34.410	31.737.179
Saldo al 31 de diciembre de 2017	34.410	79.303.942
Incremento (decremento)	(34.410)	25.500.419
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	104.804.361

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

12 - PASIVOS FINANCIEROS

12.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Clases de préstamos que acumulan (devengan) intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2018		Saldo al 31 de diciembre de 2017	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Obligaciones con el público	28.880.501	1.442.434.138	26.828.532	1.339.291.031
Total Obligaciones con el público	28.880.501	1.442.434.138	26.828.532	1.339.291.031
Obligaciones con bancos	-	-	20.230.833	-
Contratos swap (nota 14)	4.070.488	-	4.070.488	13.611.996
Total Obligaciones con Bancos	4.070.488	-	24.301.321	13.611.996
Total	32.950.989	1.442.434.138	51.129.853	1.352.903.027

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

12 - PASIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

12.2 DETALLE DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS

a) Obligaciones con el público

A continuación se detallan las obligaciones con el público por serie, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País empresa deudora	País de colocación	N° de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda o unidad	Tasa anual efectiva	Tasa anual nominal	Pago amortización	Pago interés	Plazo final	Saldo 31.12.2018 M\$	Saldo 31.12.2017 M\$
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	480	D	UF	4,37%	4,25%	Al final	Semestre	15-12-2027	369.698.027	359.042.847
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	H	UF	4,79%	4,80%	Al final	Semestre	01-08-2031	84.379.227	82.011.051
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	K	UF	4,61%	4,60%	Al final	Semestre	01-09-2031	44.750.389	43.492.151
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	M	UF	4,26%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	40.557.478	39.383.678
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	M-1	UF	4,23%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	51.271.136	49.321.317
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	599	N	UF	4,29%	3,95%	Al final	Semestre	15-12-2038	79.146.501	77.292.792
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Chile	744	Q	UF	4,02%	3,95%	Al final	Semestre	15-10-2042	85.417.989	83.021.322
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Extranjero	1ra. emisión	Sr N	US\$	5,10%	4,63%	Al final	Semestre	26-07-2023	210.977.924	186.381.107
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Extranjero	2da. emisión	Sr N	US\$	4,66%	4,25%	Al final	Semestre	14-01-2025	262.645.250	231.994.945
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Extranjero	3ra. emisión	Sr N	US\$	4,31%	3,88%	Al final	Semestre	12-01-2029	242.470.718	214.178.353
Total												1.471.314.639	1.366.119.563

El valor justo de las obligaciones con el público corrientes y no corrientes, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2018 asciende a M\$1.553.921.792 y al 31 de diciembre de 2017 a M\$1.537.491.944 (no incluye otros pasivos corrientes y no corrientes tales como contratos swap y forwards, los cuales se presentan en los estados financieros consolidados a sus valores justos). El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares. Este valor se encuentra categorizado en el nivel 2 de acuerdo a la jerarquía del valor justo.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

12 - PASIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

12.2 DETALLE DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

a) Obligaciones con el público (continuación)

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Corriente			No corriente			Total no corriente al 31.12.2018 M\$
			Vencimiento menos de 90 días	Vencimiento más de 90 días	Total corriente al 31.12.2018 M\$	Vencimiento 1 a 3 años	Vencimiento 3 a 5 años	Vencimiento más de 5 años	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	-	8.010.905	8.010.905	-	-	361.687.122	361.687.122
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	1.630.172	-	1.630.172	-	-	82.749.055	82.749.055
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	666.659	-	666.659	-	-	44.083.730	44.083.730
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	859.019	859.019	-	-	39.698.459	39.698.459
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	1.090.851	1.090.851	-	-	50.180.285	50.180.285
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	1.688.450	1.688.450	-	-	77.458.051	77.458.051
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	-	707.128	707.128	-	-	84.710.861	84.710.861
76.555.400-4	Transelec S.A.	1ra. emisión	4.311.338	-	4.311.338	-	206.666.586	-	206.666.586
76.555.400-4	Transelec S.A.	2da. emisión	5.328.330	-	5.328.330	-	-	257.316.920	257.316.920
76.555.400-4	Transelec S.A.	3ra. emisión	4.587.649	-	4.587.649	-	-	237.883.069	237.883.069
Total			16.524.148	12.356.353	28.880.501	-	206.666.586	1.235.767.552	1.442.434.138

a) Obligaciones con el público (continuación)

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Corriente			No corriente			Total no corriente al 31.12.2018 M\$
			Vencimiento menos de 90 días	Vencimiento más de 90 días	Total corriente al 31.12.2018 M\$	Vencimiento 1 a 3 años	Vencimiento 3 a 5 años	Vencimiento más de 5 años	
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	7.786.368	-	7.786.368	-	-	351.256.479	351.256.479
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	1.585.286	-	1.585.286	-	-	80.425.765	80.425.765
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	648.266	-	648.266	-	-	42.843.885	42.843.885
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	834.173	-	834.173	-	-	38.549.505	38.549.505
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	1.059.190	-	1.059.190	-	-	48.262.127	48.262.127
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	1.639.123	-	1.639.123	-	-	75.653.669	75.653.669
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	687.436	-	687.436	-	-	82.333.886	82.333.886
76.555.400-4	Transelec S.A.	1ra. emisión	3.814.781	-	3.814.781	-	-	182.566.326	182.566.326
76.555.400-4	Transelec S.A.	2da. emisión	4.714.641	-	4.714.641	-	-	227.280.304	227.280.304
76.555.400-4	Transelec S.A.	3ra. emisión	4.059.268	-	4.059.268	-	-	210.119.085	210.119.085
Total			26.828.532	-	26.828.532	-	-	1.339.291.031	1.339.291.031

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

12 - PASIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

12.2 DETALLE DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

b) Préstamos bancarios

A continuación se detallan los préstamos bancarios por institución financiera, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País	Rut Empresa acreedora	Nombre acreedor	País	Moneda	Tipo amortización	Tasa anual efectiva	Tasa anual nominal	Año vencimiento	Saldo 31.12.2018 M\$	Saldo 31.12.2017 M\$
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	Chile	CLP	Semestral	2,77%	2,77%	2018	-	20.230.833
Total											-	20.230.833

Con fecha 03 de agosto de 2018 se pagó la totalidad del préstamo con el Banco Crédito e Inversiones.

c) Préstamos bancarios (continuación)

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Vencimiento menos de 90 días	Corriente	Total corriente al 31.12.2018	Vencimiento 1 a 3 años	No corriente	Vencimiento más de 5 años
				Vencimiento más de 90 días	M\$	M\$	Vencimiento 3 a 5 años	M\$
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.555.400-4	Transelec S.A	Banco Crédito e Inversiones	-	-	-	-	-	-
Total				-	-	-	-	-

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Nombre acreedor	Vencimiento menos de 90 días	Corriente	Total corriente al 31.12.2017	Vencimiento 1 a 3 años	No corriente	Vencimiento más de 5 años
				Vencimiento más de 90 días	M\$	M\$	Vencimiento 3 a 5 años	M\$
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.555.400-4	Transelec S.A	Banco Crédito e Inversiones	-	20.230.833	20.230.833	-	-	-
Total				20.230.833	20.230.833	-	-	-

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

12 - PASIVOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

12.3 OTROS ASPECTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Transelec disponía de una línea de crédito de US\$ 250 millones, la cual no ha sido utilizada a estas fechas.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros (ver Nota 19), habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

13 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente se detallan a continuación:

Acreedores y cuentas por Pagar	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Cuentas por pagar Comerciales	45.621.741	54.877.542	-	-
Otras cuentas por pagar	1.811.584	1.616.823	-	-
Total	47.433.325	56.494.365	-	-

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en el ejercicio 2018 y 2017, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

14 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

Transelec siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3). La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- > Coberturas de flujos de caja: aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja de la partida cubierta.

Además, la Compañía usa algunos derivados de no cobertura: aquéllos instrumentos que, al no cumplir los requisitos establecidos por las IFRS, no pueden clasificarse contablemente como coberturas.

14.1 Activos y pasivos Derivados

	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Swap de cobertura de moneda	-	42.246	(4.070.488)	-	-	-	(4.070.488)	(13.611.996)
Swap de moneda y tasa (no cobertura)	20.902	-	-	-	39.170	-	-	-
Contratos Foward (no cobertura)	170.391	-	-	-	-	-	-	-
Total	191.293	42.246	(4.070.488)	-	39.170	-	(4.070.488)	(13.611.996)

14.2 OTROS ANTECEDENTES

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su valor justo y el desglose por vencimiento:

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

14 - INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

14.2 OTROS ANTECEDENTES

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su valor justo y el desglose por vencimiento:

Derivados financieros	Vencimientos							31.12.2017 Total M\$
	Valor justo M\$	Antes de 1 año M\$	2019 M\$	2020 M\$	2021 M\$	2022 M\$	Posterior M\$	
Swap de cobertura de moneda	(4.028.242)	(4.070.488)	-	-	-	-	42.246	(4.028.242)
Swap de moneda y tasa	20.902	20.902	-	-	-	-	-	20.902
Contratos Foward	170.391	170.391	-	-	-	-	-	170.391

Derivados financieros	Vencimientos							31.12.2017 Total M\$
	Valor justo M\$	Antes de 1 año M\$	2018 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2021 M\$	Posterior M\$	
Swap de cobertura de moneda	(17.682.484)	(4.070.488)	-	-	-	-	(13.611.996)	(17.682.484)
Swap de moneda y tasa	39.170	39.170	-	-	-	-	-	39.170

El importe notional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec, ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017. Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs, incluyendo tipo de cambio contado, tasas forwards y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

14.3 JERARQUÍAS DEL VALOR JUSTO

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías: (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos; (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamen-

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

14 - INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

14.3 JERARQUÍAS DEL VALOR JUSTO (CONTINUACIÓN)

te (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2018:

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31.12.2018 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activo (pasivo) financiero				
Derivados de flujos de caja (Cobertura)	(4.028.242)	-	(4.028.242)	-
Derivados de flujos de caja (No Cobertura)	191.293	-	191.293	-
Total neto	(3.836.949)	-	(3.836.949)	-

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2017:

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31.12.2017 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activo (pasivo) financiero				
Derivados de flujos de caja (Cobertura)	(17.682.484)	-	(17.682.484)	-
Derivados de flujos de caja (No Cobertura)	39.170	-	39.170	-
Total neto	(17.643.314)	-	(17.643.314)	-

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

15 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2018	Efectivo y equivalente al efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultado	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	104.059.274	-	-	-	-	104.059.274
Otros activos financieros corrientes	-	1.030.014	191.293	-	-	1.221.307
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	72.332.105	-	-	-	72.332.105
Otros activos financieros no corrientes	-	28.924.095	-	42.246	15.286	28.981.627
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	-	2.607.684	-	-	-	2.607.684
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	-	228.259.514	-	-	-	228.259.514
Total neto	104.059.274	333.153.412	191.293	42.246	15.286	437.461.511

	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
31 de diciembre de 2018	M\$	Por Resultado M\$	Por Otro Resultado Integral M\$	Cobertura M\$	No Cobertura M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	-	104.059.274	-	-	-	104.059.274
Otros activos financieros corrientes	1.030.014	-	-	-	191.293	1.221.307
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	72.332.105	-	-	-	-	72.332.105
Otros activos financieros no corrientes	28.924.095	15.286	-	42.246	-	28.981.627
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	2.607.684	-	-	-	-	2.607.684
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	228.259.514	-	-	-	-	228.259.514
Total neto	333.153.412	104.074.560	-	42.246	191.293	437.461.511

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

15 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2017	Efectivo y equivalente al efectivo	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultado	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	61.628.069	-	-	-	-	61.628.069
Otros activos financieros corrientes	-	834.163	39.170	-	-	873.333
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	45.225.066	-	-	-	45.225.066
Otros activos financieros no corrientes	-	24.159.796	-	-	15.285	24.175.081
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	-	34.323.681	-	-	-	34.323.681
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	-	190.683.003	-	-	-	190.683.003
Total neto	61.628.069	295.225.709	39.170	-	15.285	356.908.233

	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
31 de diciembre de 2017	M\$	Por Resultado M\$	Por Otro Resultado Integral M\$	Cobertura M\$	No Cobertura M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	-	61.628.069	-	-	-	61.628.069
Otros activos financieros corrientes	834.163	-	-	-	39.170	873.333
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	45.225.066	-	-	-	-	45.225.066
Otros activos financieros no corrientes	24.159.796	15.285	-	-	-	24.175.081
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	34.323.681	-	-	-	-	34.323.681
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	190.683.003	-	-	-	-	190.683.003
Total neto	295.225.709	61.643.354	-	-	39.170	356.908.233

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

15 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2018	Otros pasivos financieros	Derivados de cobertura con cambios en resultado	Derivados de cobertura con cambios en patrimonio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	28.880.501	4.070.488	-	32.950.989
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	47.433.325	-	-	47.433.325
Otros pasivos financieros no corrientes	1.442.434.138	-	-	1.442.434.138
Total neto	1.518.747.964	4.070.488	-	1.522.818.452

31 de diciembre de 2018	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
	M\$	Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Otros pasivos financieros corrientes	28.880.501	-	-	4.070.488	-	32.950.989
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	47.433.325	-	-	-	-	47.433.325
Otros pasivos financieros no corrientes	1.442.434.138	-	-	-	-	1.442.434.138
Total neto	1.518.747.964	-	-	4.070.488	-	1.522.818.452

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

15 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2017	Otros pasivos financieros	Derivados de cobertura con cambios en resultado	Derivados de cobertura con cambios en patrimonio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	47.059.365	-	4.070.488	51.129.853
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	56.494.365	-	-	56.494.365
Otros pasivos financieros no corrientes	1.339.291.031	-	13.611.996	1.352.903.027
Total neto	1.442.844.761	-	17.682.484	1.460.527.245

31 de diciembre de 2017	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
	M\$	Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Otros pasivos financieros corrientes	47.059.365	-	-	4.070.488	-	51.129.853
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	56.494.365	-	-	-	-	56.494.365
Otros pasivos financieros no corrientes	1.339.291.031	-	-	13.611.996	-	1.352.903.027
Total neto	1.442.844.761	-	-	17.682.484	-	1.460.527.245

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

16 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

16.1 DETALLE DE PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Detalle	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2018	31.12.2017	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicio	384.004	189.823	5.730.553	4.533.592
Vacaciones devengadas	1.820.222	1.692.184	-	-
Beneficios anuales	4.497.305	4.735.588	-	-
Otras provisiones	205.447	205.447	-	-
Total	6.906.978	6.823.042	5.730.553	4.533.592

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

16.2 Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones durante el periodo 2018 y 2017 es el siguiente:

Movimientos en provisiones	Indemnizaciones por años de servicio M\$	Beneficios anuales M\$	Vacaciones devengadas M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	4.723.415	4.735.588	1.692.184	205.447	11.356.634
Movimientos en provisiones:					
Provisión del período	3.403.764	5.440.184	1.263.835	-	10.107.783
Pagos	(2.012.622)	(5.678.467)	(1.135.797)	-	(8.826.886)
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	6.114.557	4.497.305	1.820.222	205.447	12.637.531

Movimientos en provisiones	Indemnizaciones por años de servicio M\$	Beneficios anuales M\$	Vacaciones devengadas M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	4.538.823	4.314.711	1.655.522	205.447	10.714.503
Movimientos en provisiones:					
Provisión del período	519.696	5.456.356	1.146.823	-	7.122.875
Pagos	(335.104)	(5.035.479)	(1.110.161)	-	(6.480.744)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	4.723.415	4.735.588	1.692.184	205.447	11.356.634

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

16 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

16.2 MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES (CONTINUACIÓN)

El detalle de vencimientos estimados de las provisiones es el que se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Detalle	Menos de 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	De 3 años a 5 años M\$	De 5 años a más M\$
Indemnizaciones por años de servicio	384.004	509.338	340.522	4.880.693
Vacaciones devengadas	1.820.222	-	-	-
Beneficios anuales	4.497.305	-	-	-
Otras provisiones	205.447	-	-	-
Total	6.906.978	509.338	340.522	4.880.693

Detalle	Menos de 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	De 3 años a 5 años M\$	De 5 años a más M\$
Indemnizaciones por años de servicio	189.823	509.338	340.522	3.683.732
Vacaciones devengadas	1.692.184	-	-	-
Beneficios anuales	4.735.588	-	-	-
Otras provisiones	205.447	-	-	-
Total	6.823.042	509.338	340.522	3.683.732

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Indemnizaciones por años de servicio

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 7).

Vacaciones devengadas

Esta obligación corresponde al gasto por vacaciones otorgadas y no devengadas al personal de la Compañía, cuyo beneficio se encuentra especificado en los contratos individuales de cada trabajador.

Beneficios anuales

Dentro de esta clase de provisión se registran principalmente, las provisiones por la participación de los empleados en los resultados de la Compañía, los que en su mayor parte se pagan dentro del primer trimestre del año siguiente.

Otras provisiones

El saldo de esta categoría corresponde principalmente a la obligación por aporte convenio salud.

16 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

16.3 LITIGIOS Y ARBITRAJES

1. En relación a los retrasos en dos de los hitos relevantes del proyecto Nogales-Polpaico, el Ministerio de Energía procedió en el mes de junio de 2016, al cobro de dos boletas de garantía por un total de US\$2.960.000. En el mes de septiembre de 2016, el CDEC-SIC (actual CEN) liquidó la multa por retrasos en la entrada en operación del Proyecto e informó que Transelec debía proceder al pago de la multa máxima, esto es, US\$1.800.000.- Transelec interpuso un recurso de protección en contra del CDEC-SIC (actual CEN) y del Ministerio de Energía, toda vez que existen peticiones de prórroga de plazo que no han sido resueltas por el Ministerio, por lo que resulta del todo improcedente el actuar del CDEC-SIC (actual CEN) y la omisión del Ministerio de Energía. La Corte de Apelaciones declaró la admisibilidad del recurso y decretó Orden de No Innovar. Por sentencia de fecha 13 de diciembre de 2016, la Corte de Apelaciones rechazó la protección. La Corte Suprema rechazó el recurso de apelación interpuesto. Se está a la espera de que TGR informe la multa, para luego proceder a su pago.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía mantiene una provisión por esta y otras obligaciones contingentes por un monto de M\$1.584.219 considerando para esta estimación que, por una parte, existen casos similares que se encuentran en la Corte de Apelaciones con recursos de reclamación judicial, y que, por otro lado, la Corte de Apelaciones rechazó la reclamación, estando

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

pendiente la vista de la apelación ante la Corte Suprema, tribunal que en casos similares ha confirmado las decisiones de la SEC.

2. Al 31 de diciembre del 2018 la Sociedad Campanario Generación S.A. no ha cumplido con su obligación de pago por las facturas emitidas por Transelec, correspondientes a los balances de inyección y retiros emitidos por el CDEC-SIC (actual CEN) en los meses de diciembre de 2010, julio, agosto y septiembre de 2011, más pagos provisionales por uso de instalaciones de Zonal (Ex Subtransmisión), uso de instalaciones comunes y arriendos de espacios físicos. Con fecha 3 de agosto de 2011 Transelec puso en conocimiento de la SEC la situación de incumplimiento de esta Empresa a fin de que se adoptaran las medidas que en derecho correspondan.

Con el objeto de recaudar los fondos adeudados por Campanario Generación S.A., con fecha 12 de agosto de 2011, Transelec S.A. interpuso Gestión Preparatoria de Notificación de Facturas en contra de dicha Sociedad, por facturas impagas por un monto de M\$6.285.171. Esta gestión judicial se presentó ante el 5° Juzgado Civil de Santiago.

Con fecha 13 de septiembre de 2011, la Sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra por el 6° Juzgado Civil de Santiago. En este procedimiento de quiebra, Transelec reclamó M\$14.688.235, el que incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA) recargado en las facturas correspondientes por un valor de M\$2.345.064, más capital, intereses, reajuste y costas.

Mediante resolución exenta N°2.288 de fecha 26 de agosto de 2011, la SEC ordenó al CDEC-SIC (actual CEN) excluir a dicha Sociedad del Balance de Energía y Potencia que debe realizar para el cálculo de ingresos tarifarios (IT).

Al 31 de diciembre de 2018 se han agotado todos los medios de cobro y por ende se han procedido a castigar las partidas provisionadas adeudadas por Campanario Generación S.A.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

17 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

17.1 DETALLE DEL RUBRO

Obligaciones por Beneficios a empleados	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión Indemnización años de servicio – corriente	384.004	189.823
Provisión Indemnización años de servicio - no corriente	5.730.553	4.533.592
Total Obligaciones por Beneficio a empleados Corriente y no Corriente	6.114.557	4.723.415

17.2 DETALLE DE LAS OBLIGACIONES A EMPLEADOS

El movimiento de la obligación en el período terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Indemnización por años de servicios	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial	4.723.415	4.538.823
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos(*)	1.592.351	519.696
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(201.209)	(335.104)
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	6.114.557	4.723.415

(*) El saldo al 31.12.2018 contiene M\$1.151.577 que corresponden a la actualización de las variables actuariales registradas en los Otros Resultados Integrales.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

17 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

17.3 BALANCE DE LAS OBLIGACIONES A EMPLEADOS

	Indemnización por años de servicios	
	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	6.114.557	4.723.415
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	6.114.557	4.723.415
Balance plan de beneficios definidos, Saldo final	6.114.557	4.723.415

17.4 GASTOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS

	Indemnización por años de servicios		Línea del Estado de Resultados en que se ha reconocido
	01.01.2018 al 31.12.2018 M\$	01.01.2017 al 31.12.2017 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos	965.221	716.653	Costo de ventas y Gasto de Administración
Costo por intereses plan de beneficios definidos	311.271	229.941	Costo de ventas y Gasto de Administración
Total gasto reconocidos en resultados	1.276.492	946.594	

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

17.5 HIPÓTESIS ACTUARIALES

Detalle

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Tasa de descuento utilizada	1,65%	1,95%
Tasa de inflación	3,00%	1,30%
Aumento futuro de salarios	1,10%	2,00%
Tabla de mortalidad	RV-2014	B-2006
Tabla de invalidez	30% RV-2014	PDT1985-Categoría II
Tabla de rotación	2,77%/0,92%	ESA-77

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.

17.6 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

En la siguiente tabla se puede observar el análisis de sensibilidad de las hipótesis significativas al 31 de diciembre de 2018:

Nivel de sensibilidad	Tasa de descuento utilizada		Tasa de inflación		Aumento futuro de salarios	
	Aumento 1% (M\$)	Disminución 1% (M\$)	Aumento 1% (M\$)	Disminución 1% (M\$)	Aumento 1% (M\$)	Disminución 1% (M\$)
Impacto en la obligación por beneficio post empleo corriente y no corriente	(206.779)	227.942	222.537	(206.103)	226.887	(209.828)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

17 - OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (CONTINUACIÓN)

Para evaluar el impacto, el análisis de sensibilidad ha sido determinado en base al método de extrapolación obteniendo resultados razonables en relación a los cambios en las hipótesis significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2018.

A continuación se presentan los pagos esperados por beneficio post empleo para los períodos terminados al:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Durante los próximos 12 meses	384.004	189.823
Entre 2 a 5 años	1.204.336	852.772
Entre 5 a 10 años	1.835.101	1.692.823
Posterior a 10 años	2.691.116	1.987.997
Total Pagos Esperados	6.114.557	4.723.415

18 - PATRIMONIO NETO

18.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 776.355.048.

18.2 NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS

	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	1.000.000	1.000.000	1.000.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

18 - PATRIMONIO NETO (CONTINUACIÓN).

18.3 DIVIDENDOS

Con fecha 27 de abril de 2017, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó la distribución como dividendo definitivo por el año 2016, la suma de M\$19.757.324, el cual será pagado a contar del 23 de mayo de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 17 de mayo de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 17 de mayo de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de M\$19.222.000, el cual será pagado a contar del 15 de junio de 2017, a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 9 de junio de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 23 de agosto de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de M\$17.816.000, el cual será pagado a contar del 26 de septiembre de 2017, a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 20 de septiembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 22 de noviembre de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de M\$22.499.000, el cual será pagado a contar del 20 de diciembre de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 14 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 este se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 27 de abril de 2018, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó la distribución como dividendo definitivo por el año 2017, la suma de M\$18.712.012, el cual será pagado a contar del 29 de mayo de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 23 de mayo de 2018. Al 31 de diciembre de 2018 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 23 de mayo de 2018, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2018, ascendente a la suma de M\$19.404.000, el cual será pagado a contar del 19 de junio de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 13 de junio de 2018. Al 31 de diciembre de 2018 este se encuentra íntegramente pagado.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 22 de agosto de 2018, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2018, ascendente a la suma de M\$20.483.000, el cual será pagado a contar del 25 de septiembre de 2018 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 15 de septiembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2018 este se encuentra íntegramente pagado.

No se acordó dividendo para el último trimestre del 2018.

18.4 OTRAS RESERVAS

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Cobertura de inversión	575.763	2.545.569
Cobertura de flujos de caja (tasa de cambio)	(58.304.659)	(14.042.004)
Cambio de tasa cálculo actuarial	726.408	(431.169)
Impuestos diferidos	15.390.672	3.220.453
Total	(41.611.816)	(8.707.151)

Los movimientos de otras reservas en el período 2018 se presentan a continuación:

Concepto	Reserva por conversión M\$	Reserva por coberturas de flujo de efectivo M\$	Otras reservas M\$	Total M\$
Saldo inicial 01/01/2018	1.858.266	(10.250.663)	(314.754)	(8.707.151)
Diferencia de conversión	(1.969.806)	(43.483.133)	1.157.577	(44.295.362)
Impuesto diferido	531.848	11.740.446	(312.546)	11.959.748
Otros	-	(569.051)	-	(569.051)
Saldo al 31/12/2018	420.308	(42.562.401)	530.277	(41.611.816)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

18 - PATRIMONIO NETO (CONTINUACIÓN)

18.5 GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de Administración de capital de Transelec S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Los principales resguardos financieros (covenants) establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

- 1) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel en que la relación Deuda Total / Capitalización Total no sea superior a cero coma siete veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos de bono local series C, D, H, K, M, NY Q.
- 2) a) Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente al 31 de diciembre de 2018, a la suma de M\$413.486.850., tal como este término se define en los respectivos prospectos de bono local series C, D, H, K, MY N.
- b) Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de M\$ 350.000.000, tal como este término se define en el respectivo prospecto de bono local Series Q.

Además, la prueba de distribución de pagos restringidos (Flujo neto de la operación / Costos financieros), debe ser mayor a 1,5 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos de bono local series C,D,H,K,M y N.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

18 - PATRIMONIO NETO (CONTINUACIÓN)

18.5 GESTIÓN DE CAPITAL (CONTINUACIÓN)

Las siguientes tablas presentan al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el cálculo de los dos mencionados covenants y además de un tercer ratio que la Compañía tiene que cumplir, el cual no depende de valor de capital (patrimonio).

Covenant n° 1	Deuda total / capitalización total Menor o igual a 0,70	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
A	Otros pasivos financieros corrientes	32.951	51.130
B	Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	-
C	Otros pasivos financieros no corrientes	1.442.434	1.352.903
D	Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-
E=A+B+C+D	Deuda covenants	1.475.385	1.404.033
G	Deudas caucionadas con garantías	-	-
DT=E+G	Deuda Total	1.475.385	1.404.033
H	Participación no controladora	-	-
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	800.893	786.360
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
CT=DT+H+I+P	Capitalización total	2.301.248	2.215.363
DT/CT	Deuda total / Capitalización total	0,64	0,63
Covenant N° 2	Patrimonio mínimo Mayor o igual a 15 millones de UF/Mayor o igual a MM\$ 350.000	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	800.893	786.360
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
P+I	Patrimonio (en MM\$)	825.863	811.330
UF	Valor de UF	27.565,79	26.798,14
(I+P)/UF	Patrimonio (en millones de UF)	29,96	30,28
Test	Test distribución Pagos Restringidos Flujo neto de la operación / Costos financieros > 1,5	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
FO	Flujo provenientes de las actividades de la operación	203.189	187.507
CF	Valor absoluto de los costos financieros	68.692	69.326
IG	Valor absoluto del gasto por impuesto a las ganancias	37.586	25.029
FNO=FO+CF+IG	Flujo neto de la operación (FNO)	309.467	281.862
FNO/CF	FNO / Costos financieros	4,51	4,07

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

18 - PATRIMONIO NETO (CONTINUACIÓN)

18.5 GESTIÓN DE CAPITAL (CONTINUACIÓN)

Covenant N° 4	Deuda neta / EBITDA Ajustado Menor o igual a 7,0	31.12.2018 MM\$	31.12.2017 MM\$
A	Otros pasivos financieros corrientes	32.951	51.130
B	Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	-	-
C	Otros pasivos financieros no corrientes	1.442.434	1.352.903
D	Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-
E=A+B+C+D	Deuda covenants	1.475.385	1.404.033
F	Deudas caucionadas con garantías	-	-
G=E+F	Deuda Total	1.475.385	1.404.033
H	Efectivo y equivalentes al efectivo	(104.059)	(61.628)
DN=G-H	Deuda neta	1.371.326	1.342.405
I	Ingreso de actividades ordinarias	329.217	278.599
J	Costo de ventas	(82.877)	(83.319)
K	Gastos de administración	(25.791)	(22.953)
L	Depreciación y amortización	53.592	55.379
N	Otras Ganancias	3.104	3.555
O	Amortización Leasing Financiero	907	1.120
EA=I+J+K+L+N+O	EBITDA Ajustado	278.152	232.381
(G-H)/EA	Deuda neta / EBITDA Ajustado	4,93	5,78

En la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados , la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguar- dos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

19 - INGRESOS

19.1 INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Servicios de transmisión regulados	229.197.558	192.984.656
Servicios de transmisión contractuales	96.375.854	81.724.870
Ingresos por leasing	3.643.794	3.889.558
Total ingresos ordinarios	329.217.206	278.599.084
Cientes regulados	247.018.431	193.358.976
Cientes contractuales	78.554.981	81.350.550
Otros	3.643.794	3.889.558
Total	329.217.206	278.599.084
Ingresos nacionales	188.712.149	173.133.593
Ingresos zonales	76.138.536	43.581.969
Ingresos dedicados	54.508.818	51.165.872
Ingresos por servicios	6.213.909	6.828.092
Otros	3.643.794	3.889.558
Total	329.217.206	278.599.084
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	329.217.206	278.599.084
Total Ingresos ordinarios	329.217.206	278.599.084

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

19 - INGRESOS (CONTINUACIÓN)

19.2 OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

El detalle de otros ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Ingresos financieros (ver Nota 20.4)	10.097.097	9.138.490
Otras ganancias, netas	3.104.065	3.555.416
Total otros ingresos	13.201.162	12.693.906

20 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

20.1 GASTOS POR NATURALEZA

La composición de gastos por naturaleza incluidos en costos de venta y gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Gasto de personal	25.688.290	20.654.850
Gastos de operación	18.072.161	18.884.715
Gastos de mantención	8.996.564	7.002.323
Depreciaciones y castigos	53.592.248	55.379.282
Otros	2.318.252	4.350.438
Total	108.667.515	106.271.608

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

20 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

20.2 GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es la siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Sueldos y salarios	19.053.731	18.275.297
Beneficios a corto plazo a los empleados	2.653.983	991.784
Indemnización por años de servicio	1.276.492	946.594
Otros beneficios a largo plazo	1.256.738	1.191.934
Otros gastos de personal	10.030.175	7.726.281
Gastos de personal capitalizados en obras en curso	(8.582.829)	(8.477.040)
Total	25.688.290	20.654.850

20.3 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Depreciaciones	48.699.782	47.434.329
Amortizaciones	2.463.639	1.871.187
Pérdidas por retiro y daños (1)	2.428.827	6.073.766
Total	53.592.248	55.379.282

(1) Las pérdidas por retiro y daños se deben a reemplazo de equipos por condiciones técnicas, no afectando significativamente el deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

20 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

20.4 RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Ingresos financieros:	10.097.097	9.138.490
Intereses comerciales ganados	609.028	8.730
Intereses bancarios ganados	1.396.855	1.091.510
Intereses ganados sociedades relacionadas	8.091.214	8.038.250
Costos financieros:	(68.691.583)	(69.326.217)
Intereses y gastos por bonos	(59.235.015)	(57.566.360)
Intereses comerciales devengados	-	(130.891)
Intereses swaps	(8.706.468)	(9.428.636)
Intereses pagados a sociedades relacionadas	-	(250.295)
Otros gastos	(750.100)	(1.950.035)
Resultado por unidades de ajuste	(20.544.496)	(12.278.843)
Diferencias de cambio netas:	(1.461.203)	(138.355)
Obligaciones con el público	(81.604.098)	55.751.655
Préstamos Intercompañía	20.952.263	(14.833.729)
Instrumentos financieros	57.059.914	(39.015.604)
Otros	2.130.718	(2.040.677)
Total Resultado Financiero	(80.600.185)	(72.604.925)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

21 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Gasto por impuestos corrientes	91.292	162.101
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	91.292	162.101
Gasto Diferido por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	37.494.577	24.866.853
Gastos por impuestos Diferidos, neto, total	37.494.577	24.866.853
Efecto del cambio en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas Gasto por impuesto a las ganancias	37.585.869	25.028.954

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “Resultado Antes de Impuestos” y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(38.624.464)	(26.335.881)
Corrección Monetaria Capital	78.152	275.915
Corrección Monetaria perdida tributaria	1.497.788	1.134.182
Otras diferencias	(537.345)	(103.170)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	1.038.595	1.306.927
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(37.585.869)	(25.028.954)

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

21 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS (CONTINUACIÓN).

	01.01.2018 31.12.2018 M\$	01.01.2017 31.12.2017 M\$
Tasa Impositiva Legal	27,00%	25,50%
Corrección Monetaria Capital	(0,05%)	(0,27%)
Corrección Monetaria perdida tributaria	(1,05%)	(1,10%)
Otras diferencias	0.37%	0,10%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(0,73%)	(1,27%)
Gastos por impuestos utilizando tasa efectiva	26,27%	24,23%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones por los años 2018 y 2017, corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 27% y 25,5% respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

REFORMA TRIBUTARIA CHILE

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 denominada “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación a la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, se destaca la creación de dos sistemas opcionales de tributación: Sistema de Renta Atribuida, que establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25%, respectivamente; y el Sistema Parcialmente Integrado, que establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

22 - UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

<i>Ganancias o pérdidas básicas por acción</i>	<i>31.12.2018</i>	<i>31.12.2017</i>
Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (M\$)	105.467.702	78.249.013
Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (M\$)	105.467.702	78.249.013
Total de acciones, Básico	1.000.000	1.000.000
Ganancias Básicas por Acción (\$)	105.468	78.249

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

23 - INFORMACION POR SEGMENTO

La Sociedad se dedica exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuenta con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transelec, que cubre 3.168 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistema de Transmisión Nacional (Ex Troncal), Sistema Zonal (Ex Subtransmisión) y Sistema Dedicado (Ex Adicional) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas Dedicados (Ex Adicional) que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros, bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Los ingresos de Transelec provenientes del Sistema Nacional (Ex Troncal) están constituidos por el “Valor Anual de la Transmisión por Tramo” (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la “anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA), para cada uno de los tramos que conforman el sistema Nacional (Ex Troncal).

El valor anual del sistema de Zonal (Ex Subtransmisión) es calculado cada cuatro años. Se basa en la valorización de instalaciones económicamente adaptadas a la demanda, y están conformadas por los costos estándares de inversión, mantención,

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

23 - INFORMACION POR SEGMENTO (CONTINUACIÓN)

operación y Administración, más las pérdidas medias de energí y potencia de dichas instalaciones adaptadas.

El ingreso por el transporte en los sistemas Dedicados (Ex Adicional), se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal de los sistemas Dedicados (Ex Adicional) es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y a retirarla a los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sean estas Nacional (Ex Troncal), de Zonal (Ex Subtransmisión), o Dedicados (Ex Adicional). Es tan así, que una instalación de 220 KV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa instalación Nacional (Ex Troncal), Zonal (Ex Subtransmisión) o adicional. Con respecto a la operación, sucede exactamente lo mismo, donde es realizada por el CNE, con independencia de si esa instalación es Nacional (Ex Troncal), Zonal (Ex Subtransmisión) o adicional. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como Nacional (Ex Troncal), Zonal (Ex Subtransmisión) o adicional resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

Información sobre productos y servicios

	<i>31.12.2018 M\$</i>	<i>31.12.2017 M\$</i>
Servicios de transmisión regulados	229.197.558	192.984.656
Servicios de transmisión contractuales y otros	100.019.648	85.614.428
Total ingresos	329.217.206	278.599.084

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Información sobre ventas y clientes principales

La información sobre los principales clientes de la Compañía está contenida en la nota 3.1.2 Riesgo de crédito.

24 - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos de mantenimiento por un monto ascendente a M\$15.878.679 (M\$25.354.104 al 31 de diciembre de 2017). También para garantizar la devolución de los préstamos habitacionales, se han constituido en favor de la Compañía las hipotecas correspondientes.

25 - DISTRIBUCION DE PERSONAL (NO AUDITADO)

La distribución del personal de Transelec S.A., al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era la siguiente:

31.12.2018				
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros	Total
Promedio del año				
Total	15	396	127	538

31.12.2017				
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros	Total
Promedio del año				
Total	15	382	132	529

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

26 - MEDIO AMBIENTE

Transelec, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y, acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia, que han sido capitalizados según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31.12.2018 ThCh\$	31.12.2017 ThCh\$
Transelec S.A.	Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales)	554.367	2.403.013
Total		554.367	2.403.013

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

27 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

a) Activos y pasivos corrientes

Activos Corrientes	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$
Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar estadounidense	CLP	58.070.904	-	15.888.701	-
	Otras monedas	CLP	289.637	-	28.717	-

Pasivos corrientes	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
			Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	De 91 días a 1 año M\$
Otros pasivos financieros corrientes	Dólar estadounidense	CLP	18.297.804	-	4.031.317	13.611.996

b) Activos y pasivos no corrientes

Pasivos no corrientes	Moneda Extranjera	Moneda Funcional	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
			Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Más de 1 a 3 años M\$	Más de 3 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólar estadounidense	CLP	-	-	701.866.575	-	-	619.965.715
	Otras monedas	CLP	-	-	-	-	-	-

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

28 - COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Compra Transmisión Del Melado SpA

Con fecha 31 de marzo de 2017, la empresa Transelec S.A adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Transmisión Del Melado SpA, obteniendo el control de la misma. Dicha compañía fue adquirida como parte de la estrategia de desarrollo y crecimiento de Transelec S.A.

La plusvalía generada al momento de la transacción representa las sinergias y economías de escala esperadas de la combinación de negocios.

La siguiente tabla describe el precio pagado y los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en miles de pesos chilenos:

Precio de Adquisición (A)	8.739.171
Activos adquiridos y pasivos asumidos	
Total de activos corrientes	2.643.265
Propiedades, planta y quipos	15.626.371
Activos Intangibles	1.556
Otros activos no corrientes	2.024.189
Total Activos	20.295.381
Total pasivos corrientes	(245.858)
Otros pasivos financieros no corrientes	(10.191.902)
Pasivos por impuestos diferidos	(1.082.981)
Otros pasivos no corrientes	(443.372)
Total Pasivos	(11.964.113)
Total Activos Netos Adquiridos (B)	8.331.268
Plusvalía en la adquisición (A) - (B)	407.903

29 - HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de enero de 2019, se acordó la suspensión de dividendos provisorios relativos al ejercicio del año 2018.

Entre el 31 de diciembre de 2018, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados , y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero - contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.

Las notas adjuntas números 1 al 29 forman parte integral de estos estados financieros consolidados .

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

RESUMEN

Al 31 de diciembre de 2018, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM\$329.217, presentando un aumento de un 18,2% en relación al mismo período de 2017 (MM\$278.599). Dicho aumento es explicado principalmente por la entrada en vigencia del Decreto 6T que establece principalmente las nuevas tarifas de transmisión del segmento Zonal. También existe un alza en relación al año anterior por la entrada en operación de nuevos proyectos y por efectos macroeconómicos, explicados en su mayoría por alza en los índices de precios del consumidor (local e internacional).

Al 31 de diciembre de 2018, Transelec registró un EBITDA¹ de MM\$278.153, un 19,7% mayor a igual período de 2017 (MM\$232.382), con un Margen EBITDA² de 84,5%. El alza en EBITDA se debe casi en su totalidad a los mayores ingresos explicados anteriormente.

La pérdida en el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2018 fue de MM\$77.496, que corresponde a un aumento de 12,2% en comparación al mismo período de 2017 (MM\$69.050). La principal partida que explica este aumento es la mayor pérdida en Resultado por Unidades de Reajuste por MM\$8.265 que mide, principalmente, el impacto de la inflación en los bonos denominados en UF de la Compañía.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 fue de MM\$105.468, registrando un alza de 34,8% en relación al mismo periodo del año 2017, en el cual se registró una utilidad por MM\$78.249.

Durante el año 2018, la Compañía incorporó MM US\$163,3 de nuevas instalaciones, que corresponden a la entrada en operación de dos nuevos proyectos del sistema Nacional, cuatro ampliaciones en el segmento Nacional y una ampliación en el segmento Zonal. Entre los proyectos que entraron en operación, destaca la puesta en servicio del proyecto “Línea 2x220 kV Lo Aguirre – Cerro Navia”, que considera un tramo subterráneo de aproximadamente 1,5 km.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO:

- > El 15 de marzo de 2018, se concretó la compraventa de acciones entre Brookfield Asset Management (BAM) y China Southern Power Grid International (CSGI), por lo tanto CSGI pasa a ser accionista del 27,79% que BAM indirectamente poseía en Transelec S.A. Los otros 3 accionistas indirectos se mantienen sin variación (Canada Pension Plan (CPP), BCI (anteriormente bcIMC) y Public Sector Pension Investment (PSP)).
- > El 27 de abril de 2018 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas, donde se acordó, entre otras temas, lo siguiente:
 - o Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.
 - o Aprobar la designación como auditores externos para el ejercicio 2018 a Deloitte.
- > En Noviembre de 2018, la clasificadora de riesgo local Humphreys subió la clasificación de la Compañía de AA- a AA con outlook estable. Adicionalmente durante 2018, las clasificadoras de riesgo locales Feller y Fitch Ratings ratificaron las clasificaciones en AA-. Las clasificadoras de riesgo internacional Moody’s, Fitch Ratings y Standard & Poors, por su parte, también ratificaron las clasificaciones de Transelec en Baa1, BBB y BBB, respectivamente.
- > El 3 de agosto de 2018, Transelec pagó el crédito a un año que tenía con Banco BCI a su vencimiento por MM\$20.000.
- > En octubre de 2018 se publicó en el Diario Oficial el Decreto 6T que fija las nuevas tarifas del segmento Zonal las que tendrán vigencia desde el 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019. La diferencia de ingresos entre el Decreto anterior y el actual, ocurrida durante los 3 primeros trimestres de 2018, se reconoció en forma retroactiva como ingresos en el cuarto trimestre de 2018.
- > En noviembre se llevó a cabo el Primer Encuentro de Directores y Colaboradores donde se dio a conocer el funcionamiento y responsabilidades del Directorio y de los diferentes Comités. Así mismo los colaboradores pudieron presentar algunos temas que se están llevando a cabo en la Compañía.
- > Durante el 2018, Transelec distribuyó a sus accionistas un total de MM\$58.599 de dividendos:
 - o MM\$18.712 como dividendo definitivo del ejercicio 2017, distribuido el 23 de mayo de 2018.
 - o MM\$19.404 como primer dividendo provisorio del año 2018, distribuido el 19 de junio de 2018.
 - o MM\$20.483 como segundo dividendo provisorio del año 2018, distribuido el 25 de septiembre de 2018.
 - o El Directorio acordó suspender el tercer dividendo provisorio

¹ EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero
² Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

Conceptos	Diciembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$	Variación 2018/2017 MM\$	Variación 2018/2017 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	329.217	278.599	50.618	18,2%
Venta de Peajes	323.003	271.771	51.232	18,9%
Servicios a Terceros	6.214	6.828	-614	-9,0%
Costos y Gastos de la Operación	-108.668	-106.272	-2.396	-2,3%
Costos de Ventas	-31.783	-31.513	-270	-0,9%
Gastos de Administración	-23.293	-19.380	-3.913	-20,2%
Depreciación y Amortización	-53.592	-55.379	1.787	3,2%
Resultado de Explotación	220.549	172.327	48.222	28,0%
Ingresos Financieros	10.097	9.138	959	10,5%
Costos Financieros	-68.692	-69.326	634	0,9%
Diferencias de Cambio	-1.461	-138	-1.323	-956,1%
Resultado por Unidades de Reajuste	-20.544	-12.279	-8.265	-67,3%
Otras Ganancias (Pérdidas)	3.104	3.555	-451	-12,7%
Resultado Fuera de Explotación	-77.496	-69.050	-8.446	-12,2%
Ganancia, Antes de Impuestos	143.053	103.278	39.775	38,5%
Impuesto a la Renta	-37.586	-25.029	-12.557	-50,2%
Utilidad del Período (Ganancias)	105.467	78.249	27.218	34,8%
EBITDA ¹	278.153	232.382	45.771	19,7%
Margen EBITDA ²	84,5%	83,4%	-	-

¹ EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos Fijos de Ventas + Gastos Fijos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero
² Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

Al cierre del año 2018, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM\$329.217 aumentando un 18,2% respecto al mismo período de 2017 (MM\$278.599). Dicho aumento está explicado por mayores ingresos por Venta de Peajes, que a diciembre de 2018 alcanzaron MM\$323.003, un 18,9% mayor a lo obtenido en el mismo período de 2017 (MM\$271.771). Los ingresos de Servicios a Terceros al 31 de diciembre de 2018 fueron de MM\$6.214, un 9,0% menor a lo registrado a igual período de 2017 (MM\$6.828).

El aumento en Ingresos por Venta de Peajes es a su vez explicado por un aumento de MM\$15.579 en el segmento Nacional, MM\$32.557 en el segmento Zonal y MM\$3.097 segmento Dedicado.

En su conjunto, el alza en ingresos es explicada casi en su totalidad por: (i) la entrada en vigencia del Decreto 6T que establece principalmente las nuevas tarifas de transmisión del segmento Zonal para el periodo 2018-2019 por MM\$29.156, (ii) ingresos nuevos en 2018 de proyectos que entraron en operación en los últimos 12 meses por MM\$11.413 y (iii) efectos macroeconómicos por MM\$6.260.

El total de Costos y Gastos de la Operación de Transelec al 31 de diciembre de 2018 fue MM\$108.668, un 2,3% más altos al compararlos con el mismo período de 2017 donde alcanzaron los MM\$106.272. Las principales partidas que componen los Costos y Gastos se desglosan a continuación.

Los Costos de Ventas durante el período en análisis alcanzaron MM\$31.783, un 0,9% mayores al mismo período de 2017 (MM\$31.513). Este aumento es explicado principalmente por mayores costos de mantenimiento asociado al incremento de actividades preventivas, donde destaca control de vegetación y lavado de líneas, y por el pago asociado a negociación colectiva con uno de los sindicatos, lo cual entrega certidumbre en costos de personal por lo próximos 3 años. Lo anterior es casi totalmente compensando por menores costos del CDEC-CEN asociados a que la nueva Ley de Transmisión ya no los considera.

Los Gastos de Administración alcanzaron MM\$23.293 a diciembre de 2018, un 20,2% mayores a los obtenidos en el mismo período en 2017 (MM\$19.380). El aumento es explicado principalmente por mayores gastos de personal en 2018 asociado a negociación colectiva con uno de los sindicatos y por gastos en consultorías, mayormente asociados a iniciativas de Estrategia, Transformación Digital, y Productividad.

La Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2018 resultó en MM\$53.592, disminuyendo en 3,2% en relación al mismo periodo de 2017 (MM\$55.379). La disminución es explicada principalmente debido a que en 2017 hubo un aumento de retiros por reemplazos de equipos. Lo anterior es parcialmente compensando por la entrada en operación de nuevos proyectos y mayores amortizaciones por inversiones en software entre ambos periodos.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

B) RESULTADO FUERA DE EXPLOTACIÓN

El Resultado Fuera de Explotación de 2018 fue una pérdida de MM\$77.496, un 12,2% mayor a igual período de 2017 (MM\$69.050), explicado principalmente por mayores pérdidas en el Resultado por Unidades de Reajuste.

La pérdida en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MM\$20.544 al 31 de diciembre de 2018, un 67,3% mayor a la pérdida registrada en igual período de 2017 (MM\$12.279). Esto se debe principalmente al reajuste de los bonos locales en UF debido a la variación en el valor de la UF que para el del año 2018 corresponde a un 2,86% en comparación con un 1,71% para el año 2017, debido a la menor inflación en aquel período. Cabe recordar que este devengo es un resultado no-caja.

Los Costos Financieros registrados a diciembre de 2018 alcanzaron los MM\$68.692 prácticamente en línea a lo registrado a igual periodo de 2017 (MM\$69.326).

Las Otras Ganancias a diciembre de 2018 fueron MM\$3.104, un 12,7% menor al mismo período de 2017 (MM\$3.555). La diferencia es producida por regularizaciones con proveedores e ingresos asociados a un seguro, hechos que ocurrieron en 2017.

Las Diferencias de Cambio a diciembre de 2018 resultaron en una pérdida de MM\$1.461. La Compañía mantiene una política de cobertura de balance que permite acotar estas pérdidas. Durante el 2018 hubo importantes fluctuaciones en tipo de cambio, las cuales tuvieron un mayor efecto sobre partidas temporales del balance que resultaron en la pérdida mencionada.

Los Ingresos Financieros registrados a diciembre de 2018 alcanzaron los MM\$10.097, siendo un 10,5% mayores a lo registrado al mismo período de 2017 (MM\$9.138). El alza se debe principalmente a mayor saldo en caja durante el año.

C) IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2018 fue de MM\$37.586, aumentando un 50,2% en relación al mismo período de 2017 (MM\$25.029). El alza se debe principalmente a la mayor ganancia antes de impuesto.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

Conceptos	Diciembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$	Variación 2018/2017 MM\$	Variación 2018/2017 %
Activos Corrientes	182.398	145.839	36.559	25,1%
Activos No Corrientes	2.268.052	2.199.796	68.256	3,1%
Total Activos	2.450.450	2.345.635	104.815	4,5%
Pasivos Corrientes	91.041	116.590	-25.549	-21,9%
Pasivos No Corrientes	1.558.516	1.442.685	115.831	8,0%
Patrimonio	800.893	786.360	14.533	1,8%
Total Pasivos y Patrimonio	2.450.450	2.345.635	104.815	4,5%

El aumento en los Activos entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 se explica tanto por un aumento en los Activos No Corrientes como en los Activos Corrientes. El aumento en los Activos No Corrientes se debe principalmente a un alza de cuentas por cobrar a empresas relacionadas y a un mayor saldo de propiedades plantas y equipos, por obras en curso. El aumento de los Activos Corrientes se debe principalmente a mayor caja y por mayores cuentas por cobrar a clientes, compensando en parte por un menor saldo de cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

El aumento del total de Pasivos y Patrimonio se debe a un aumento de los Pasivos No Corrientes y Patrimonio, compensando en parte por disminuciones en los Pasivos Corrientes. El alza de los Pasivos No Corrientes se debe principalmente a un aumento de los Pasivos financieros debido a revalorización de la deuda. El alza en Patrimonio se debe a mayores Ganancias acumuladas, asociado a la no distribución de dividendos en el último trimestre de 2018, compensado en parte por un menor saldo acumulado en Otras Reservas. Los menores Pasivos Corrientes se deben principalmente a menor pasivo financiero asociado al pago de la deuda que se tenía con Banco BCI por MM\$20.000 y menores cuentas por pagar a proveedores.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

VALOR DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS FIJOS EN EXPLOTACIÓN

Bienes	Diciembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$	Variación 2018/2017 MM\$	Variación 2018/2017 %
Terrenos	20.696	20.696	0	0,0%
Construcción y obras de infraestructura	1.198.913	1.160.963	37.950	3,3%
Obras en curso	73.920	92.667	-18.747	-20,2%
Maquinarias y equipos	693.226	643.509	49.717	7,7%
Otros activos fijos	6.110	5.843	267	4,6%
Depreciación	-513.132	-467.409	-45.723	-9,8%
Total	1.479.734	1.456.268	23.466	1,6%

DEUDA VIGENTE

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Vencimiento	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos)	
					Diciembre 2018	Diciembre 2017
Bono Local Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,50	13,50
Bono Local Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,00	3,00
Bono Local Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sep-31	1,60	1,60
Bono Local Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,40	3,40
Bono Local Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,00	3,00
Bono Local Serie Q	UF	3,95%	Fija	15-oct-42	3,10	3,10
Bono US @2023	USD	4,625%	Fija	26-jul-23	300,00	300,00
Bono US @2025	USD	4,25%	Fija	14-ene-25	375,00	375,00
Bono US @2029	USD	3,875%	Fija	12-ene-29	350,00	350,00
Revolving Credit Facility ¹	USD	4,06%	Flotante	03-ago-20	-	-
Revolving Credit Facility ²	UF	2,44%	Flotante	03-ago-20	-	-
Pagaré Local	CLP	2,77%	Fija	03-ago-18	-	20.000,00

¹ Línea de Crédito Comprometida: Tranche USD por MM US\$150: La tasa de interés flotante de 4,06% se descompone en tasa Libor 3 meses más un margen de un 1,25%. Al 31 de diciembre de 2018, Transelec no ha realizado giros de esta línea por ende no paga el interés de 4,06%, pero sí paga una comisión fija correspondiente al 0,4375% anual del monto comprometido no girado.

² Línea de Crédito Comprometida: Tranche UF por MM UF\$2,5: La tasa de interés flotante de 2,44% se descompone en TAB UF 180 más un margen de un 0,25%. Al 31 de diciembre de 2018, Transelec no ha realizado giros de esta línea por ende no paga el interés de 2,44%, pero sí paga una comisión fija correspondiente al 0,15% anual del monto comprometido no girado.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

El 3 de agosto de 2018, Transelec pagó el crédito a un año que tenía con Banco BCI a su vencimiento por MM\$20.000.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran en parte compensados por ingresos indexados a inflación.

3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Conceptos	Diciembre 2018 MM\$	Diciembre 2017 MM\$	Variación 2018/2017 MM\$	Variación 2018/2017 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	203.189	190.442	12.747	6,7%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-81.597	-113.963	32.366	28,4%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-79.161	-69.498	-9.663	-13,9%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	42.431	6.982	35.449	507,8%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del período	61.628	54.647	6.981	12,8%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final	104.059	61.628	42.431	68,9%

Al 31 de diciembre de 2018, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM\$203.189 el cual aumento en un 6,7% respecto al mismo período de 2017 (MM\$190.442). La diferencia se explica principalmente por menores pagos a proveedores por MM\$13.995.

Durante el mismo período, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM\$81.597 un 28,4% menor al destinado al 31 de diciembre de 2017 (MM\$113.963). La disminución es explicada principalmente por menores flujos utilizados en la compra de propiedades, planta y equipo por MM\$33.334 y menores préstamos neto a entidades relacionadas por MM\$42.049. Lo anterior es parcialmente compensado ya que en 2017 existió un flujo asociado al traspaso de los activos de Transelec Concesiones.

A diciembre de 2018, el flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento alcanzo los MM\$79.161 aumentando un 13,9% en relación al mismo periodo de 2017 (MM\$69.498). En 2017, la deuda adquirida con Banco BCI redujo el flujo utilizado en aquel periodo, y el pago de aquella deuda en 2018 aumenta el flujo en el periodo actual.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2018 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito comprometida (Revolving Credit Facility), la cual fue renegociada en 2017 y está totalmente disponible:

Banco	Monto (hasta)	Vencimiento	Tipo de Crédito
Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB NOR y Export Develo pment Canada	US\$150.000.000	03-ago-2020	Capital de trabajo
Scotiabank y Banco Estado	UF\$2.500.000	03-ago-2020	Capital de trabajo

4. INDICADORES

A continuación se presentan restricciones financieras contenidas en los contratos de deuda nacional.

Covenants	Contrato	Límite	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Deuda Total/Capitalización Total ¹	Todos los Bonos Locales	< 0,70	0,64	0,63
Patrimonio Mínimo1 MMUF	Bonos Locales D, H, K, M y N	> 15,00	29,96	30,28
Patrimonio Mínimo1 MM\$	Bono Local Q y Línea de Crédito Comprometida	> 350.000	825.863	811.330
Deuda Neta/Ebitda	Línea de Crédito Comprometida	<7,0x	4,93	5,78
Test	Contrato	Límite	Diciembre 2018	Diciembre 2017
Test de Distribución ² (FNO ³ /Costos Financieros)	Series Locales D, H, K, M y N	> 1,50	4,51	4,11

¹ Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2018 asciende a MM\$24.970.
² Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.
³ FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

A continuación se presentan índices de rentabilidad, liquidez y endeudamiento de la compañía.

Índices		Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación 2018/2017
Rentabilidad ¹				
Rentabilidad del Patrimonio ²	(%)	13,2%	10,0%	320 pbs
Rentabilidad de Activos ³	(%)	4,3%	3,3%	100 pbs
Rentabilidad Activos Operacionales ⁴	(%)	7,1%	5,4%	170 pbs
Ganancia por acción ⁵	(\$)	105.467	78.249	34,8%
Liquidez y Endeudamiento				
Liquidez corriente	(veces)	2,00	1,25	60,0%
Razón ácida	(veces)	2,00	1,25	60,0%
Pasivo exigible/Patrimonio	(veces)	2,06	1,98	4,0%
Deuda corto plazo/Deuda Total	(%)	5,5%	7,5%	-200 pbs
Deuda largo plazo/Deuda Total	(%)	94,5%	92,5%	200 pbs
Cobertura de gastos financieros	(veces)	4,05	3,35	20,9%

¹ Índices de Rentabilidad se presentan bajo el criterio de últimos 12 meses móviles.
² Rentabilidad del Patrimonio es calculada como la Utilidad del Período sobre el Patrimonio.
³ Rentabilidad de los Activos es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de Activos.
⁴ Rentabilidad de los Activos Operacionales es calculada como la Utilidad de Período sobre el valor total de Activos en Explotación.
⁵ Ganancia por acción es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de acciones emitidas.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

5.1. LA ACTIVIDAD DE TRANSMISIÓN Y SU REGULACIÓN.

Transec desarrolla sus actividades en Chile en el mercado de la electricidad, en el cual se distinguen principalmente tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación comprende a las empresas que se dedican a la producción de energía eléctrica que posteriormente será usada a lo largo del país por los usuarios finales. El sector de transmisión (único sector en el que participa Transec) tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los “puntos de entrada y salida” de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales. Finalmente, el sector de distribución tiene como misión transportar y distribuir la electricidad hasta los centros de consumo donde cada uno de los usuarios finales hará uso de esa electricidad.

El sistema de transmisión de Transec, que se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluye una participación mayoritaria de las líneas y subestaciones de transmisión eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional. Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La compañía es dueña del 35% de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, del 40% de las líneas de 220 kV, del 83% de las líneas de 154 kV y del 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, destacando en especial la Ley 19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004 y la Ley 20.936 de fecha 20 de julio de 2016 que “Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y Crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional” (la “Ley de Transmisión”). Adicionalmente, quienes exploten y operen instalaciones de transmisión deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto en la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (Resolución Exenta N°299 del 26 de abril de 2018).

La Ley de Transmisión redefine los sistemas de transmisión calificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorporara dos nuevos segmentos: Sistemas para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional. Adicionalmente, la nueva normativa incorpora una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo, que contempla holguras en los sistemas y busca alcanzar un sistema más robusto y seguro, regula la tarificación de los sistemas nacional, zonal, para polos de desarrollo y el pago por uso de las instalaciones de transmisión dedicadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, entre otras materias.

El negocio de Transec se centra principalmente en la retribución económica por el servicio de transporte que entregan sus instalaciones, de acuerdo a los estándares de seguridad y calidad de servicio previamente establecidos. Transec tiene el derecho a percibir anualmente el valor anual de la transmisión por tramo (VATT) por sus instalaciones pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y zonal, definidos en los procesos tarifarios o en los Decretos de adjudicación de obras de expansión, según corresponda. En el caso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado, Transec acuerda contratos privados

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

de transporte con los usuarios respectivos, para definir el pago por uso de este tipo de instalaciones.

5.2. VALORIZACIÓN Y TARIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Los precios asociados a la actividad de transmisión son determinados por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años, mediante la realización de un estudio licitado internacionalmente, y procesos que contemplan la participación de las empresas del sector, los usuarios e instituciones interesadas y el Panel de Expertos en caso de existir discrepancias.

La tarificación de las instalaciones existentes reconoce los costos eficientes de adquisición e instalación de acuerdo a precios de mercado (excepto las servidumbres en que se reconoce lo efectivamente pagado), los que se anualizan considerando una vida útil determinada cada tres períodos tarifarios y una tasa de descuento variable, la cual no podrá ser inferior al siete por ciento ni superior al diez por ciento después de impuesto. Los propietarios de las instalaciones de transmisión reguladas deben percibir el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) a partir de la suma de los ingresos tarifarios reales y un cargo único por uso asociado a cada segmento y aplicado directamente a los usuarios finales.

Durante los años 2014 y 2015 se desarrolló el tercer proceso de fijación tarifaria de las instalaciones troncales para determinar las tarifas y fórmulas de indexación correspondientes al cuatrienio 2016 - 2019, las que fueron fijadas mediante el Decreto 23T del Ministerio de Energía el 3 de febrero del año 2016 y cuya aplicación es retroactiva a partir del 1 de enero del año 2016. Dicha normativa fijó las instalaciones de transmisión troncal y los nuevos Valores de Inversión (VI), las Anualidades del Valor de Inversión (AVI) y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), más el VATT de las instalaciones troncales, y las fórmulas de indexación aplicables durante dicho período.

La Ley de Transmisión contempla un nuevo régimen de pago por uso de las instalaciones del sistema de transmisión nacional, que rige a partir del 1° de enero de 2019, período que se prolonga transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2034, y durante el cual los pagos por uso por parte de las empresas generadoras, asociado a los contratos de suministro para clientes libres y regulados, y celebrados con anterioridad a la entrada en vigencia de esta nueva ley, se le aplicarán las mismas reglas generales de cálculo del pago de la transmisión troncal pero con algunas adecuaciones. Estos peajes de inyección resultantes aplicables a las generadoras irán disminuyendo progresivamente año a año y el pago de los montos correspondientes serán traspasados a la demanda.

En relación a las instalaciones del sistema de transmisión zonal (antiguamente subtransmisión), con fecha 9 de abril de 2013 se publicó en el diario oficial el Decreto Supremo 14 del Ministerio de Energía en el que se fijan las tarifas de subtransmisión para el período enero 2011 – diciembre 2014. La diferencia entre lo facturado provisionalmente desde enero de 2011 hasta la fecha de publicación de este Decreto fue reliquidada por los CDEC's en base a la diferencia entre las tarifas aplicadas provisionalmente y las nuevas tarifas fijadas por el Decreto 14/2013. Posteriormente, de acuerdo a lo indicado en el artículo tercero transitorio de la Ley N°20.805/2015 y a lo dispuesto en el Decreto 7T del 22 de abril de 2015, se extendió la vigencia del Decreto 14/2013 que fija las tarifas de instalaciones subtransmisión y del Decreto Exento N°121/2010 que fija la calificación de instalaciones de subtransmisión, hasta el 31 de diciembre de 2015.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo undécimo transitorio de la reciente Ley de Transmisión, durante el período que medió entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, siguió vigente el Decreto 14/2013 y las tarifas de subtransmisión que en él se fijaron, excluyéndose el pago que corresponde a las empresas generadoras. El Ministerio de Energía el 27 de mayo de 2017 publicó el Decreto 1T donde definió los ajustes al Decreto 14 para implementar la exención de pago de las centrales generadoras y hacerla consistente con la aplicación del Decreto 23T. Dado lo anterior, los ingresos de subtransmisión que se percibieron desde el 1° de enero de 2016 hasta la publicación del Decreto fueron reliquidados por el Coordinador conforme las disposiciones señaladas en dicho Decreto.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el artículo duodécimo de la Ley de Transmisión, durante el período que dure la vigencia extendida del Decreto 14 o Decreto 1T se dio continuidad y término al proceso de fijación de las nuevas tarifas de subtransmisión las que tendrán vigencia desde el 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019. Así, el 19 de julio de 2018, la CNE publicó la Resolución Exenta N°531 que reemplaza el informe técnico que define el VATT de los Sistemas de Transmisión Zonales y la proporción de uso de la transmisión dedicada de los usuarios sujetos a regulación de precios el bienio 2018-2019, aprobado mediante la Resolución Exenta CNE N°414 del 31 de julio de 2017, de acuerdo a lo dispuesto por la nueva Ley de Transmisión. Este informe técnico sirvió de base para la dictación del Decreto 6T, publicado en el diario oficial el 5 de octubre de 2018, que fija valor anual por tramo de las instalaciones de transmisión zonal y dedicada utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, sus tarifas y fórmulas de indexación para el bienio 2018-2019.

6. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, Transelec no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

6.1. MARCO REGULATORIO

Tal como se señaló anteriormente, el procedimiento de fijación de tarifas de transmisión eléctrica está fijado por ley e incluye reajustes y reliquidaciones a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador de las instalaciones de transmisión. Así, la naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Adicionalmente, éstos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que las tarifas de los Sistemas Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo que abastecen a clientes regulados, se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en términos de las inversiones incurridas.

Adicionalmente, también se debe considerar que la Ley de Transmisión estableció que la Comisión, cada cuatro años, debe realizar el proceso de calificación de las líneas y subestaciones eléctricas del sistema para determinar a qué segmento de la transmisión pertenecen, esto es si pertenecen al sistema de transmisión nacional, para polos de desarrollo, de transmisión zonal, denominados segmentos de transmisión regulados, o pertenecen a los sistemas dedicados. Por lo tanto, cada cuatro años

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

existe la posibilidad que instalaciones pertenecientes a segmentos de transmisión regulados sean calificados como parte del segmento dedicado y viceversa. Este cambio de calificación implicará un cambio también en la forma de retribución económica de las instalaciones, es decir en base a tarifas reguladas o de acuerdo a contratos privados. En este último caso Transelec deberá primero identificar a los usuarios de estas instalaciones para luego negociar los respectivos contratos de transporte con ellos.

La Ley de Transmisión considera la promulgación de varios reglamentos, encontrándose algunos publicados (Reglamento del Coordinador Eléctrico, del Panel de Expertos, de Determinación de Franjas Preliminares, para Dictación de Normas Técnicas y para la Determinación y Pago de Compensaciones), otros en proceso de elaboración y publicación, tales como el de Servicios Complementarios, Coordinación y Operación, Planificación y de Valorización, esperando que se complete su publicación durante el 2019. Sin perjuicio que para la elaboración de la gran mayoría de dichos reglamentos la autoridad ha contemplado la participación de los agentes privados del sector mediante mesas de trabajo y de la ciudadanía en general a través de los procedimientos de consulta pública, la autoridad no se encuentra obligada a incorporar los comentarios y observaciones que se hagan a las versiones preliminares de los reglamentos, y finalmente puede incluir lo que estime pertinente o necesario, siempre con apego a la ley.

Adicionalmente, y en virtud del régimen de acceso abierto universal que contempla la Ley de Transmisión respecto de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, Interconexión Internacionales, para Polos de Desarrollo, y Sistemas Dedicados (en este último segmento solo se autorizará la conexión cuando existe capacidad técnica disponible), será el Coordinador Eléctrico Nacional quien apruebe las conexiones, conforme establece la ley y el reglamento respectivo, estando este último pendiente de ser dictado. Sin perjuicio de ello, la Comisión Nacional de Energía emitió el 30 de marzo de 2017 la Resolución Exenta CNE N°154 y sus modificaciones que regula en detalle esta materia hasta la dictación del reglamento definitivo.

6.2. RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la Administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos, de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguros será suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos a los que se encuentra expuesta Transelec, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar los Estados Financieros de la empresa.

6.3. APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Las operaciones de Transelec en Chile están sujetas a la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”), promulgada en el año 1994 y cuya principal modificación es la realizada mediante la Ley N° 20.417 publicada en el Diario Oficial el 26 de enero de 2010. Esta modificación contempló un cambio institucional, creándose nuevos organismos con competencias ambientales: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que son susceptibles de generar impactos ambientales. Luego, con la promulgación de la ley N° 20.600 el año 2012, se crean los Tribunales Ambientales, cuya función es resolver las controversias

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

medioambientales de su competencia.

Esta especialización en la institucionalidad genera un escenario de mayor control y fiscalización en el accionar de la compañía. Sin perjuicio de ello, el 31 de julio de 2018, el gobierno ingresó al Congreso Nacional un proyecto de ley que moderniza el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) como instrumento de gestión ambiental. Con las modificaciones, el Ejecutivo pretende reducir el componente político en el procedimiento de calificación ambiental a través de la creación de macrozonas y la eliminación del Consejo de Ministros; ampliar y mejorar los espacios para la participación ciudadana y resolver históricas controversias jurídicas. A la fecha, el poder legislativo no se ha pronunciado sobre las modificaciones.

Por otra parte, la dictación del D.S. N°66/2013 del Ministerio de Desarrollo Social, el cual regula el procedimiento de consulta indígena y su aplicación según lo contemplado en el actual D.S N°40/2012 respecto de los proyectos que ingresen al SEIA, ha tenido resultados de relativa efectividad, lo cual ha implicado demora en la gestión de algunos proyectos y hasta la judicialización de algunas autorizaciones ambientales.

Cabe mencionar que los distintos proyectos que podrían materializarse en Chile, se ven enfrentados a una ciudadanía más informada y organizada, por tanto, el desafío es incluir tempranamente las inquietudes y planteamientos de la comunidad a través de procesos de participación e información temprana previos a la tramitación ambiental de los proyectos. El riesgo de no considerar a la ciudadanía en etapas tempranas del proyecto, se traduce en un escenario de mayor complejidad en la aprobación ambiental y en la judicialización de los permisos ambientales.

6.4. DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de Ampliaciones y Nuevas Obras de la red de transmisión troncal dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias; escasez de equipo, materiales o mano de obra, etc. Cualquiera de los factores descritos podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

6.5. CAMBIOS TECNOLÓGICOS

La remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), valorización que se realiza cada cuatro años a precios de mercado vigentes. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar parte de las inversiones realizadas.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

6.6. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Transelec tiene como moneda funcional el peso Chileno, por lo que la exposición al riesgo de diferencia de cambio tiene los siguientes orígenes:

- > Transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- > Contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.
- > Pasivos (cuentas por pagar) en dólares, asociado a bonos emitidos en Estados Unidos
- > Activos (cuentas por cobrar) en dólares, asociado a préstamos intercompañía.
- > Contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

En millones de pesos	Diciembre 2018		Diciembre 2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	759.919	760.791	637.899	632.905
Partidas en Peso chileno	1.610.961	1.610.090	1.704.719	1.709.713

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

A continuación se muestran los tipos de cambio (Dólar Observado) en pesos chilenos por dólar de los Estados Unidos; en los periodos indicados.

Mes	Promedio 2018 (\$)	Último día 2018 (\$)	Promedio 2017 (\$)	Último día 2017 (\$)
Enero	605,53	603,25	661,19	646,19
Febrero	596,84	593,61	643,21	648,88
Marzo	603,45	603,39	661,20	663,97
Abril	600,55	610,98	655,74	665,41
Mayo	626,12	631,29	671,54	672,35
Junio	636,15	651,21	665,15	664,29
Julio	652,41	639,20	658,17	652,23
Agosto	656,25	680,48	644,24	628,89
Septiembre	680,91	660,42	625,54	637,93
Octubre	676,84	698,56	629,55	636,80
Noviembre	677,61	671,09	633,77	645,32
Diciembre	681,99	694,77	636,92	614,75
Promedio del periodo	641,22	644,85	648,85	648,08

Los ingresos que tiene derecho a percibir Transelec por sus instalaciones pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y zonal (VATT) y por las instalaciones de los sistemas dedicados (contratos de peajes), son indexados con el fin de mantener sus valores reales durante el período de vigencia de estas tarifas o peajes. Estos ingresos son expresados conforme a su valor base, en dólares, y se actualizan conforme a componentes cuya variación de costo en el tiempo se correlacione con indicadores económicos nacionales o internacionales, considerando la disponibilidad y estabilidad de la fuente que lo emite.

6.7. RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes, lo cual hace que no se acumulen montos significativos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía posee cinco clientes que representan individualmente entre un 1,5% y un 34,4% de los ingresos totales. Estos son Grupo Enel (MM\$113.262), Colbún (MM\$45.571), Grupo AES Gener (MM\$39.962), Grupo Pacific Hydro-LH-LC (MM\$22.549) y Engie (MM\$4.918). La suma del importe de estos principales clientes corresponde a un 68,7% del

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

total de los ingresos de la Compañía. En el mismo período de 2017, la Compañía poseía similar estructura de clientes, cuyos ingresos ascendieron a MM\$112.481, MM\$49.706, MM\$43.930, MM\$6.418 y MM\$13.763 respectivamente, con un porcentaje del total de los ingresos igual a 81,2%.

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía. Este riesgo es compensado por el buen nivel crediticio de estos clientes, junto a la modalidad de remuneración tipo “take or pay” (pago por capacidad instalada) de los ingresos de transmisión de Transelec. Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo y son filiales bancarias.

6.8. RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta con una remuneración estable y predecible en el tiempo, asociada a ingresos del tipo “take or pay”, es decir, La Compañía recibe ingresos asociado a su capacidad instalada de activos, y no al volumen transportado. Además dispone de cuentas por cobrar de corto plazo y una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por aproximadamente MMUS\$250, equivalentes a M\$173.129.975. A la fecha, esta línea no registra saldo de montos utilizados. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014 y 2017. La última renovación del 3 de agosto de 2017 mantiene el monto total, pero incluye un tranche en pesos y otro en dólares, y además incluye otras mejoras. Fue otorgada por un período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi, EDC, DnB NOR y Banco Estado. Está línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

Vencimiento deuda (capital e intereses) MM\$	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
31 de diciembre de 2018	62.052	124.104	332.535	840.330	746.648	2.105.668
31 de diciembre de 2017	77.923	115.384	115.384	1.006.579	728.358	2.043.629

b) Riesgo asociado a la reliquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión Nacional

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del Sistema Nacional que se produzcan en cada período.

Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional), mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CEN, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

6.9. RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

La totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 fue a tasa fija. Sin embargo,

TRANSELEC S.A.Y FILIAL
Análisis Razonado de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018

hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

CUADRO EVOLUTIVO VALOR UF

Mes	Promedio 2018 (\$)	Último día 2018 (\$)	Promedio 2017 (\$)	Último día 2017 (\$)
Enero	26.811,97	26.824,94	26.340,76	26.318,21
Febrero	26.864,09	26.923,70	26.336,93	26.392,09
Marzo	26.961,32	26.966,89	26.442,88	26.471,94
Abril	26.980,73	27.004,63	26.512,42	26.561,42
Mayo	27.040,06	27.078,32	26.603,14	26.630,98
Junio	27.119,59	27.158,77	26.651,22	26.665,09
Julio	27.187,19	27.202,48	26.643,94	26.597,33
Agosto	27.237,98	27.287,57	26.584,37	26.604,10
Septiembre	27.329,01	27.357,45	26.631,13	26.656,79
Octubre	27.393,34	27.432,10	26.656,66	26.634,90
Noviembre	27.480,95	27.532,80	26.662,41	26.731,12
Diciembre	27.561,53	27.565,79	26.779,99	26.798,14
Promedio del periodo	27.163,98	27.194,62	26.570,49	26.588,51

HECHOS POSTERIORES:

➤ El Sr. Paul Dufresne, Director de Transelec S.A. presentó su renuncia el 15 de enero de 2019.

09

DECLARACIÓN DE
RESPONSABILIDAD



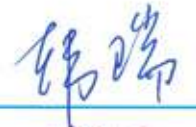
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria anual 2018, en cum-

plimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy la Comisión para el Mercado Financiero.


Brenda Eaton
Presidenta
Extranjero


Alejandro Jadresic Marinovic
Director
R.U.N.: 7.746.199-K


Rui Han
Director
Extranjero


Alfredo Ergas Segal
Director
R.U.N.: 9.574.296-3


Blas Tomic Errázuriz
Director
R.U.N.: 5.390.891-8

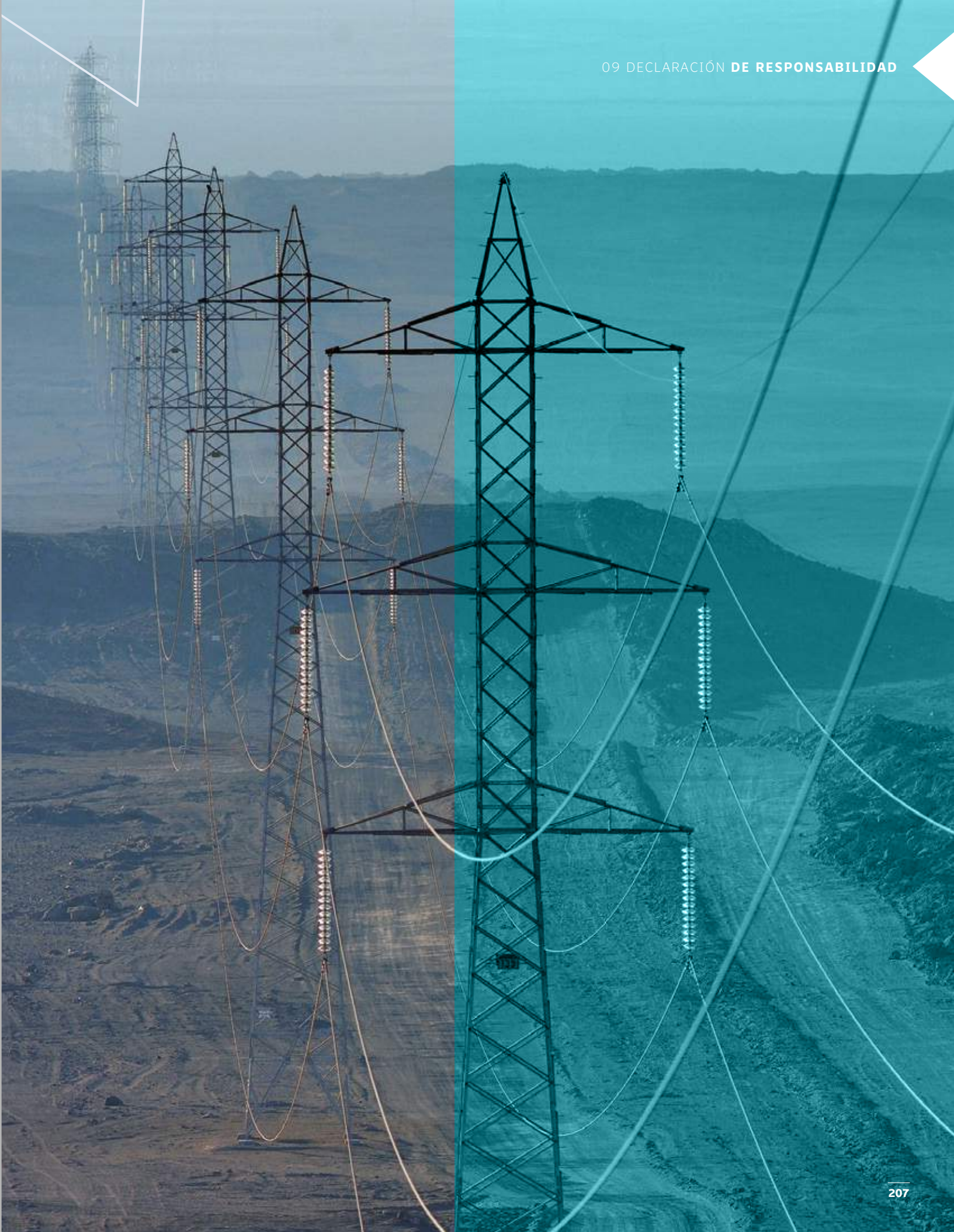

Mario Valcarce Durán
Director
R.U.N.: 5.850.972-8


Jean Daigneault
Director Suplente
Extranjero


Patricia Núñez Figueroa
Directora Reemplazante
R.U.N.: 9.761.676-0


Juan Benabarre Benaiges
Director Reemplazante
R.U.N.: 5.899.848-6


Andrés Kuhlmann Jahn
Gerente General
R.U.N.: 6.554.568-3





 @transelec  Transelec S.A
 www.transelec.cl